

De la  
memòria

a la  
INNOVACIÓ



VNIVERSITAT  
DE VALÈNCIA

III CONGRESO GENERAL DE SOCIEDADES MUSICALES 2013

SÍNTESIS

# LAS SOCIEDADES MUSICALES 2020



*Este documento es la versión preliminar del informe de prospectiva derivado de la celebración del III Congreso General de Sociedades Musicales de la Comunidad Valenciana. Está por tanto sujeto a cambios, modificaciones o alteraciones significativas del mismo, a instancias de los participantes. Su funcionalidad, a finales de Noviembre de 2013 es informar el debate sobre el futuro de las Sociedades Musicales.*

Responsables de la redacción: El equipo de Econcult (UVEG), coordinados por **Pau Rausell**  
Corrección y asesoramiento lingüístico: **María Rosa Grau Martí**  
Maquetación: **Juan Castaño Marín.**

SE PUEDE ACCEDER A LAS DIVERSAS VERSIONES DE ESTE TEXTO EN:

Versión Completa en Castellano:

<http://www.uv.es/cursegsm/PDF/IIICSMCV.pdf>

Versión Completa en Valenciano:

[http://www.uv.es/cursegsm/PDF/IIICSMCV\\_Val\\_.pdf](http://www.uv.es/cursegsm/PDF/IIICSMCV_Val_.pdf)

Versión Reducida en Castellano:

<http://www.uv.es/cursegsm/PDF/IIICSMCVRE.pdf>

Versión Reducida en Valenciano

[http://www.uv.es/cursegsm/PDF/IIICSMCVRE\\_Val\\_.pdf](http://www.uv.es/cursegsm/PDF/IIICSMCVRE_Val_.pdf)

**El Congreso se puede visitar en la página web:**

<http://www.congresocietatsmusicals.eu>

## Índice

1. Introducción.....	1
Objetivos.....	1
Los temas del III Congreso General.....	2
Prospectiva y pensamiento estratégico.....	4
Las formas del III Congreso de Sociedades Musicales.....	5
2. Las Sociedades Musicales en el contexto económico de La Sociedad Valenciana hacia el 2020.....	9
El papel de la cultura en el cambio de modelo productivo.....	10
Las actividades culturales y creativas en la Comunidad Valenciana.....	12
Las políticas culturales.....	15
3. La sostenibilidad de las Sociedades Musicales.....	17
Los factores de riesgo para la sostenibilidad de las SSMM.....	19
4. El valor socio-económico de la existencia de las Sociedades Musicales.....	23
5. Temas nuevos, temas viejos.....	25
6. Hablamos de música.....	31
7. Nuevos contextos para las SSMM, como organizaciones culturales.....	33
Los recursos de las organizaciones musicales.....	33
La dimensión europea.....	34
El modelo de gobernanza.....	35
La profesionalización de la gestión.....	35
Innovación y la dimensión digital.....	36
8. Los siete vectores de tensión de las Sociedades Musicales.....	39
Vector 1: Complejidad/profesionalización versus proximidad/voluntarismo... ..	39
Vector 2: Especialización musical versus diversificación.....	46
Vector 3: La gravitación de lo local versus la atracción de lo global.....	51
Vector 4: Centralidad social y subvenciones versus autonomía y diversificación y ampliación de los recursos propios.....	55
Vector 5: De la dinámica de la música como servicio al universo festivo a la lógica de los certámenes.....	61
Vector 6: Formación musical de iniciación a la profesionalización versus modelos flexibles y orientados a la formación permanente.....	64
Vector 7: Refuerzo y consolidación federalista versus tendencias a una mayor autonomía de las Sociedades Musicales.....	70
9. El Catálogo de Escenarios.....	75
10. A modo de Conclusiones.....	79
11. Bibliografía y referencias.....	83
12. Agradecimientos.....	85

## Índice de Ilustraciones.

Ilustración 1. Distribución de los inscritos en el III Congreso de Sociedades Musicales.....	6
Ilustración 2. Visionado de vídeos. 26/01/2013-26/10/2013 .....	8
Ilustración 3. Ocupados en sectores culturales y creativos.....	12
Ilustración 4. Especialización relativa en las actividades de servicios. Fuente IVIE (2013).....	14
Ilustración 5. Gasto de los hogares en bienes y servicios culturales. ....	14
Ilustración 6. Evolución presupuesto Adm. Central y CCAA 2007-2013 (€/hab. deflactado y % s/presupuesto total. Euros de 2008). Bonet y Carreño, 2013. ....	15
Ilustración 7. Evolución de las subvenciones de la GV a las Sociedades Musicales. Euros corrientes. 2005-2014. Fuente FSMCV.....	16
Ilustración 8. Creación de SSMM 1880-1993.....	17
Ilustración 9. Percepción sobre el futuro de su Sociedad Musical en el año 2023..	18
Ilustración 10. Percepción sobre el futuro del conjunto de las SSMM en el año 2023. ....	19
Ilustración 11. Percepción sobre el futuro de la FSMCV en el año 2023.....	19
Ilustración 12. Percepción sobre el origen de las deficiencias en el funcionamiento de las SSMM.....	20
Ilustración 13. Distribución requerida de los esfuerzos de una junta directiva. ....	21
Ilustración 14. La percepción sobre las escuelas de música de las Sociedades Musicales. ....	28
Ilustración 15. Percepción sobre la principal función de una escuela de música....	29
Ilustración 16. Percepción sobre las necesidades de cambio de las escuelas de música.....	29
Ilustración 17 Percepción sobre las necesidades de innovación en distintos ámbitos de las SSMM.....	37
Ilustración 18. Promedio de propensión a la innovación por agentes.....	37
Ilustración 19. Evaluación del nivel de gestión de la propia Sociedad Musical.....	42
Ilustración 20. Percepción sobre la necesidad de contratar un gestor para las SSMM.....	43
Ilustración 21. Vector de tensión 1: Complejidad/profesionalización vs Proximidad/Amateurismo.....	45
Ilustración 22. Oferta/producción de bienes y servicios culturales en el año2009, por parte de las Sociedades Musicales. (Rausell et allí, 2010).....	46
Ilustración 23. Pertinencia de la promoción de otras disciplinas artísticas.....	47
Ilustración 24. Percepción sobre el campo cultural al que deben orientarse las SSMM. ....	48
Ilustración 25. Vector de tensión 2: Especialización musical versus diversificación en otros campos culturales.....	50
Ilustración 26. Grado de identificación con diversas dimensiones territoriales ....	51
Ilustración 27. Conexiones con otras realidades culturales.....	52
Ilustración 28. Vector de tensión 3: La gravitación de lo local versus la atracción de lo global. ....	54
Ilustración 29. Distribución de los ingresos de las Sociedades Musicales. 2009.....	55
Ilustración 30. Distribución promedio ideal según los participantes	

en el IICSMCV.....	57
Ilustración 31. Prospectiva sobre los cambios en las proporciones de los ingresos para 2023 .....	58
Ilustración 32. Vector de tensión 4: Centralidad social y subvenciones versus autonomía y diversificación y ampliación de los recursos propios.....	60
Ilustración 33. Vector de tensión 5: La dinámica de la música como servicio al universo versus la lógica de los certámenes competitivos. ....	63
Ilustración 34. Percepción sobre cuál debe ser la principal función de una escuela de música en una SM.....	64
Ilustración 35. Grado de acuerdo respecto a algunas apreciaciones sobre las escuelas de música de las SSMM.....	65
Ilustración 36. Vector de tensión 6: Formación musical de iniciación a la profesionalización versus modelos flexibles y orientados a la formación permanente.....	69
Ilustración 37. Vector de tensión 7: Refuerzo y consolidación federalista versus tendencias a una mayor autonomía de las Sociedades Musicales....	73
Ilustración 38. Ubicación del asociacionismo musical en los ejes de los escenarios.....	77
Ilustración 39. Conexión entre los vectores de tensión y los escenarios.....	78

### Índice de tablas

Tabla 1. Evolución del nº de empresas en los sectores culturales y creativos. Comunidad Valenciana. ....	13
Tabla 2. Indicadores del gasto público en cultura GV en la Comunidad Valenciana. (Euros constantes de 2008). 2007-2013.....	15
Tabla 3. Temas en los distintos congresos.....	26
Tabla 4. Valoración media del grado de interés por la música por comunidad autónoma y tamaño del municipio. Escala 1-10 .....	31
Tabla 5. Alumnos matriculados en Enseñanzas regladas de Música (Enseñanzas Artísticas del Régimen Especial) por principales comunidades autónomas. 2011-2012. ....	32
Tabla 6. Vectores de tensión de las SSMM. ....	80

## 1. Introducción.

Las Sociedades Musicales, de manera sorprendentemente madura, dedican, desde finales del siglo pasado y aproximadamente una vez por década, un período para la reflexión prospectiva, repasando todos aquellos aspectos que puedan ser relevantes para su devenir. En 1991 se celebró el I Congreso General de las Sociedades Musicales, cuyo lema era “Las bandas de música hacia el año 2000” planteando reflexiones que, sobre todo, tenían que ver con el proceso de normalización y regularización de las principales funciones como la formación musical, la propia constitución de las organizaciones así como sus responsabilidades económicas y fiscales. Una década después en los inicios del siglo XXI, en 2001 se celebró el II Congreso General de Sociedades Musicales, con una composición de ponentes más coral, pero que aunque básicamente repetía los epígrafes del primero, conseguía un mayor nivel de profundidad en el análisis.

El presente texto representa, a partir del encargo de la Federación de Sociedades de la Comunidad Valenciana, un ejercicio de síntesis analítica que pretende vislumbrar cuales son las coordenadas en las que se puede mover el vasto y complejo mundo del asociacionismo musical valenciano.

Así llegamos al III Congreso de Sociedades Musicales que se plantea desde una perspectiva metodológica y de contenidos ligeramente distinta. El lema elegido del III Congreso es: “De la memoria a la Innovación”, tratando de combinar el valor del legado histórico de las Sociedades Musicales con su capacidad de proyectarse

e insertarse exitosamente en las coordenadas del futuro. El presente texto representa, a partir del encargo de la Federación de Sociedades de la Comunidad Valenciana, un ejercicio de síntesis analítica que pretende vislumbrar cuales son las coordenadas en las que se puede mover el vasto y complejo mundo del asociacionismo musical valenciano.

### Objetivos.

Los objetivos de éste tercer Congreso son:

- Remarcar e incidir en la capacidad del movimiento asociativo musical de generar innovación social, cultural y económica en un mundo que se transforma hacia la acción colectiva, la solidaridad, la cultura compartida, la creatividad, y la participación.
- Destacar las sólidas conexiones de las Sociedades Musicales con el resto de las dinámicas económicas, sociales y políticas de la Comunidad Valenciana.
- Reivindicar la historia de las Sociedades Musicales como la manifestación más activa y comprometida de la sociedad civil valenciana.
- Completar la fase más participativa del Plan Estratégico de la FSMCV.
- Recoger las experiencias y la memoria de aquellos individuos y colectivos con elevado grado de implicación en el devenir del movimiento asociativo musical, así como difundir buenas prácticas.

- Realizar un ejercicio de prospectiva que permita vislumbrar los retos y las oportunidades a los que se deberán enfrentar las Sociedades Musicales en los próximos años.
- Dotar al asociacionismo musical de un espacio efectivo real de reflexión y debate a través de las plataformas relacionadas con las tecnologías de la información y la comunicación.

Los objetivos de Congreso son: remarcar la importancia del asociacionismo, destacar la conexión de las SSMM con el resto de la sociedad, reivindicar la historia de las SSMM, completar la fase más participativa del Plan estratégico, recoger experiencias y buenas prácticas, realizar un ejercicio de prospectiva y dotar a las SSMM de un espacio de reflexión.

Como toda síntesis, este proceso implica un deliberado reduccionismo simplificador que en muchos casos puede escamotear matices y heterogeneidades que nos desdibujan la rica complejidad de unas organizaciones y unas voluntades que se encuentran conectadas con diversas realidades sociales, económicas y políticas. Este resumen, por tanto constituye la visión de un conjunto de investigadores que desde hace también más de una década se ha

dedicado a observar, estudiar y analizar el universo de las Sociedades Musicales. Fruto de este estudio, junto con la singular propuesta de “articulación líquida” del presente Congreso y a través de la construcción de los discursos audiovisuales recogidos en los últimos meses y la intervención de un amplio número de participantes, realizamos un propuesta de interpretación de los elementos claves que van a condicionar el funcionamiento del movimiento asociativo musical de la próxima década.

Naturalmente todo ejercicio de síntesis implica seleccionar unas perspectivas y desechar otras, y en este proceso somos conscientes de que algunos lectores y lectoras echarán de menos determinadas cuestiones y aspectos que pueden ser interesantes y que no han sido tratados en profundidad en el presente texto. Nuestra intención ha sido tratar de identificar los elementos claves.

### Los temas del III Congreso General.

La discusión del III Congreso se ha articulado alrededor de 7 epígrafes temáticos:

#### **Gobernanza y Sostenibilidad.**

La gobernanza hace referencia al modelo de gobierno y gestión de la comunidad de las Sociedades Musicales que incluye complejas interacciones entre agentes y colectivos con sensibilidades distintas, intereses diversos y motivaciones variadas. En el ámbito de la gobernanza cabe reflexionar sobre tres niveles distintos: 1) La gobernanza en el interior de cada una de la Sociedades Musicales, lo que implica hacer una lectura tanto de los modelos de regulación formales (estatutos) como de las prácticas y actitudes informales (más o menos jerárquicos, más o menos participativos, más o menos integrados en el territorio donde se asientan, más o menos transparentes, más o menos comunicativos. 2) La gobernanza del movimiento asociativo musical y la función de la propia Federación en este gobierno común. 3) El papel del movimiento asociativo musical en la gobernanza del territorio de la Comunidad Valenciana, como representante de la parte más activa,



dinámica y comprometida de la sociedad civil y en consecuencia corresponsable del buen gobierno de nuestra comunidad.

La sostenibilidad hace referencia a que los modelos propuestos sean legitimadores, puedan persistir en el tiempo y no comprometan ni deterioren el capital social, el capital cultural, el capital reputacional y el capital relacional de los futuros participantes en el movimiento de las Sociedades Musicales.

### **Gestión y Eficiencia.**

Las Sociedades Musicales son complejas organizaciones multiproductos y multiservicios en las que se dan procesos de gestión de espacios, de recursos humanos, financieros, tecnológicos, y de comunicación, con el objetivo de proveer servicios educativos, musicales, culturales y recreativos. Las Sociedades Musicales, aun de manera intuitiva planifican, ordenan, y organizan de forma amateur –en la mayoría de los casos- estructuras muy sofisticadas. Teniendo como horizonte la excelencia, en este ámbito de reflexión pretendemos plantear la necesidad de compartir las prácticas más eficientes, la búsqueda de los mejores procesos y procedimientos, la utilización de herramientas de gestión más eficaces y plantear aspectos relacionados con la formación y la profesionalización de las personas que puedan acometer dichas funciones.

### **Creatividad y Cultura.**

El campo central de las Sociedades Musicales es, sin duda, la música. Sin embargo el movimiento asociativo musical es un proveedor de servicios creativos y culturales de primer orden. Las potencialidades de las SSMM como espacios de creación, producción y difusión de actividades culturales son muy elevadas. Aun en la propia música el acento sobre los aspectos creativos -y no solos interpretativos- puede amplificarse notablemente. Este ámbito de reflexión, por tanto, trata de plantear el

La discusión del III Congreso se ha articulado alrededor de 7 epígrafes temáticos: Gobernanza y Sostenibilidad, Gestión y Eficiencia, Creatividad y Cultura, Conocimiento, Formación y Talento, Dinámicas sociales y Valores, Innovación, y Conexiones.

refuerzo de las Sociedades Musicales como espacios de creación para el conjunto de las disciplinas artísticas y actividades culturales, buscando las sinergias, las complementariedades, la multidisciplinariedad y también la colaboración con los agentes creativos y culturales vinculados a la masa social y al territorio vinculado con cada una de las SSMM.

### **Conocimiento, Formación y Talento.**

El conocimiento sobre la realidad de las Sociedades Musicales constituye una de las piezas claves para aprovechar al máximo el potencial de externalidades del movimiento asociativo musical. Hay que reclamar que el sistema de conocimiento valenciano (universidades, institutos de investigación, centros de estudios, talleres de historia...) preste mayor atención al fenómeno de las Sociedades Musicales y aporte datos, análisis y diagnósticos sobre dicha realidad.

La formación musical es un espacio de capacitación que afecta y tiene relación tanto en el desarrollo de habilidades profesionales como en los resultados de los procesos



educativos reglados u otros aspectos que tienen que ver con la sociabilidad, las capacidades expresivas, la comunicación o la autonomía personal.

Las Sociedades Musicales a través de las redes de formación y promoción cultural constituyen una red que estimula la creatividad, así como conforman una antena de detección precoz del talento.

#### **Dinámicas sociales y Valores.**

Las SSMM están insertas en entornos que se mueven de acuerdo a la emergencia de nuevos valores. Desde la incorporación más activa de las mujeres a la vida social, política y económica, la preocupación por los límites que nos impone el medioambiente, la demanda de mejora de la calidad de los sistemas democráticos, la búsqueda de modelos económicos más justos y menos excluyentes, la demanda de transparencia y participación, la defensa de la diversidad y la tolerancia. La música y la cultura devienen en un lenguaje de relación universal que facilita la convivencia y refuerza la empatía.

#### **Innovación.**

La investigación y el desarrollo de nuevos servicios, nuevas funciones, nuevas propuestas de las Sociedades Musicales tienen que ser un vector de movimiento de las mismas y la innovación social un objetivo permanente, precisamente para mantener la competitividad económica y social de unas organizaciones que se mueven en un entorno con muchas alternativas. El objetivo de dicho esfuerzo debe ser la amplificación de los impactos formativos, estéticos, cognitivos, económicos y sociales que mejoren la calidad de vida, y la cohesión de las comunidades. La masa social que apoya al movimiento asociativo musical es un depósito inmenso de creatividad que hay que activar, valorizar y diseminar a través del trabajo en red.

#### **Conexiones.**

Las Sociedades Musicales generan impactos económicos y sociales sobre el territorio en el que se asientan, y en consecuencia han de articular maneras de comunicarse y articular diálogos que conecten con dichas realidades. Asimismo han de reflexionar sobre cómo ampliar sus espacios de referencia para conectar con movimientos globales. Cómo participar en acciones de cooperación internacional, cómo integrarse en proyectos europeos tanto ligados al ámbito de la música, la cultura o la creatividad pero también ligados al desarrollo local, o cómo proyectar las actividades al espacio global, se han de convertir en nuevos retos para las SSMM.

#### **Prospectiva y pensamiento estratégico.**

Este texto se desarrolla a partir de la detección de los vectores claves que determinan la dinámica de las Sociedades Musicales, la cual ha tratado de sintetizarse en 7 vectores de tensión, que muestran las tendencias subyacentes en las que se va a mover el movimiento asociativo musical en los próximos 10 años. Naturalmente este ejercicio es una enorme simplificación de una comunidad que en sí misma es tan compleja como el conjunto de la sociedad que la alberga. El ejercicio de prospectiva simplemente trata de fijar y delimitar las tendencias claves, para que una vez enfocadas las vías plausibles y sus previsibles consecuencias, sea el

conjunto de las Sociedades Musicales, ya sea de manera colectiva a través de las herramientas federales, o desde la perspectiva individual, las que decidan y definan su propia hoja de ruta.

La herramienta prospectiva, por tanto, nutre y otorga consistencia al ejercicio estratégico. Aun así hay que tener en cuenta e interiorizar de manera consciente las

Lo que resulta relativamente reciente es la creciente importancia que les SSMM adquieren también como elementos centrales en las dinámicas económicas, dada la urgente necesidad de plantear nuevos modelos de crecimiento sustentados en los sectores creativos y culturales.

notables limitaciones y restricciones de este proceso. Como señalan algunos pensadores, resulta notablemente complicado anticipar la enorme “creatividad de la historia”, por lo que los ejercicios de prospectiva no dejan de ser, en última instancia, meros intentos de aprehender y proyectar una realidad que se muestra muy reacia a ser anclada. La historia

de las Sociedades Musicales es bien larga y aunque en conjunto no se le ha prestado excesiva atención, hasta la emergencia del interés por los aspectos de la microhistoria, ya podemos detectar algunos trabajos de análisis desde la Historia, la Antropología, y la Sociología. Podemos afirmar que ya hoy en día existe cierto consenso aceptado alrededor de la importancia que las Sociedades Musicales, en su conjunto y en particular, han tenido sobre las dinámicas sociales y políticas de los territorios valencianos.

Lo que resulta relativamente reciente es la creciente importancia que las SSMM adquieren también como elementos centrales en las dinámicas económicas, dada la urgente necesidad de plantear nuevos modelos de crecimiento sustentados en los sectores creativos y culturales y en consecuencia con relaciones de interdependencia con el conjunto de las dinámicas de las actividades culturales y creativas, entre las cuales, las desarrolladas por el asociacionismo musical resultan protagónicas. Como señalamos en otras aproximaciones, y sin ningún género de duda, las Sociedades Musicales son el agente cultural más importante, más dinámico, con mayor resiliencia y mayor proyección de la Comunidad Valenciana.

### Las formas del III Congreso de Sociedades Musicales.

También en esta introducción cabe destacar que, coherentemente con el lema del Congreso, queríamos proponer una fórmula de interacción que por una parte fuera capaz de recoger esa dimensión de la memoria y por otra articulara un espacio de interacción innovador y que ampliara la frontera de posibilidades de la comunicación. Es por ello que decidimos, en cómplice connivencia con la Junta

Entre el 26 de Enero de 2013 y el 25 de Noviembre, se ha visitado la página 9900 veces de las cuales 5005 son visitas únicas. Es decir, más de 5000 personas distintas han ojeado los contenidos del III Congreso.

Directiva de la FSMCV, desparramar el III Congreso, tanto en el tiempo -12 meses, de finales de Enero a finales de Diciembre de 2013- como en el espacio de las redes sociales, y así nos hemos dedicado a marcar con nuestra presencia una impactante página web, y hemos decidido transitar, sin

complejos por Twitter, Facebook, Pinterest, Vimeo, Blogs, Mapas de Google... con cuatro objetivos básicos: a) Acceder a aquellos potenciales pensadores que con una ingente cantidad de capital humano tenemos constancia de que son parte de la

masa social del asociacionismo musical. b) Posibilitar el mayor grado de participación del mundo de las bandas c) Articular procesos y metodologías que activen el pensamiento y la discusión y faciliten el diálogo. d) Y además, poner a disposición de las SSMM a través de los vídeos y documentos que conforman la web del III Congreso, experiencias, metodologías, enseñanzas y vivencias reales, que se generan en el movimiento musical, y que podrían ser implementadas en muchas de nuestras Sociedades Musicales.

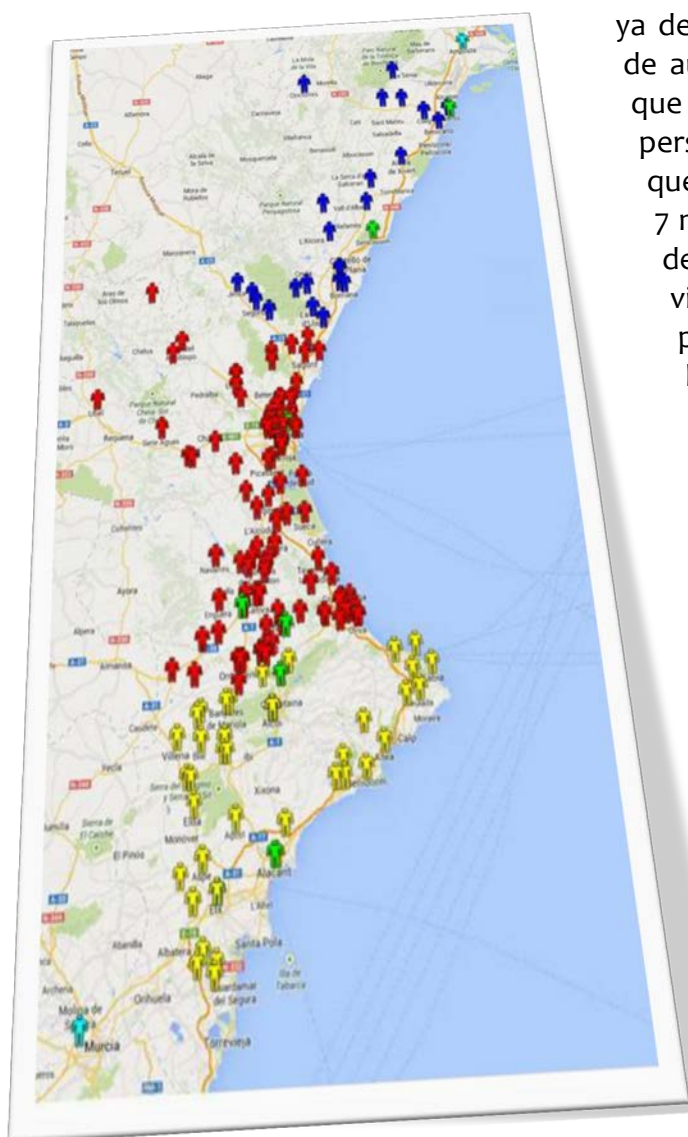
La lógica básica que subyace al Congreso es que un conjunto de experiencias y perspectivas, en formato de pequeñas propuestas audiovisuales, estructuradas alrededor de 7 grandes epígrafes, activen y canalicen la discusión y permitan debatir sobre el futuro, la pertinencia de las ideas fundacionales de fomento de la música, la cultura y la interacción social.

Si nos atenemos a los resultados en estos momentos finales, podemos decir que nos sentimos francamente satisfechos. Entre el 26 de Enero de 2013 y el 25 de Noviembre, se ha visitado la página 9900 veces, de las cuales 5005 son visitas

**Ilustración 1. Distribución de los inscritos en el III Congreso de Sociedades Musicales.**

únicas. Es decir, más de 5000 personas distintas han ojeado los contenidos de la página del III Congreso. Circunstancia que

ya de alguna manera supera el nivel de atención o de audiencia objetiva de los Congresos anteriores, que podrían reunir finalmente a unas 500 o 600 personas como máximo. Según los datos con los que contamos, la duración media de la visita es de 7 minutos, cifra bastante elevada para la mayoría de las páginas, lo que permite aproximadamente visualizar un par de videos. También la proporción de rebotes (usuarios que abandonan la página antes de los 10 segundos) es bastante baja para el promedio habitual –solo el 16%-, lo que indica que la gente que entra es mayoritariamente consciente de las características del contenido. El 40% de los visitantes nos llega tecleando directamente la URL del Congreso mientras que más de un 50% lo hace derivado de terceras fuentes. La principal fuente en la generación de visitantes es la página web de la FSMCV (35% del total del tráfico de referencia), seguida por la plataforma social Facebook (25%) y Twitter (15%). Desde el punto de vista del origen de los visitantes, lógicamente la mayoría provienen de España, pero la web cuenta con decenas de entradas de países de prácticamente toda Europa, y también de Estados Unidos, Méjico,



Otro dato positivo interesante es que los usuarios registrados muestran una notable dispersión geográfica prácticamente no hay ninguna comarca de la Comunidad Valenciana que no esté representada en el conjunto de los usuarios inscritos, lo que denota una adecuada capilarización del mensaje del III Congreso el cual ha llegado a todo el territorio.

Bélgica... Contamos incluso con algunas visitas de sitios un poco más exóticos como Mozambique, Ghana y Egipto. Hay que destacar que el III Congreso ha realizado un enorme esfuerzo en proveer todos los contenidos en castellano, valenciano e inglés, conscientes que lo que tratamos aquí es relevante no solo para las Sociedades

Musicales sino también para el conjunto de la sociedad valenciana y es también significativo para Europa en cuanto al tratamiento, utilización e impacto de los fenómenos culturales y de la producción simbólica.

Y hemos podido comprobar que algunos de los vídeos relacionados con la innovación, como el que relata la experiencia de la propuesta de SOLFABOX o el de la gestión en “la nube” de las escuelas de música, han generado una notable curiosidad, liderando el número de reproducciones con más de 750 entre ambos. También la experiencia de la recuperación del cine por parte de la Unión Musical de Lliria supera las 300 reproducciones. Otros videos, como el de la conexión de las SSMM con los movimientos sociales, por el contrario, han generado alguna polémica al considerar algunos participantes que debían retirarse porque relacionan las bandas con la política. También las encuestas nos han proporcionado información relevante y muy significativa y nos han centrado sobre las cuestiones relevantes y que preocupan al asociacionismo musical. Así, en conjunto, podemos constatar que el objetivo se ha cumplido y se ha articulado un corpus de discusión y conocimiento de elevado nivel y envergadura. Otro dato positivo interesante es que los usuarios registrados muestran una notable dispersión geográfica, prácticamente no hay ninguna comarca de la Comunidad Valenciana que no esté representada en el conjunto de los usuarios inscritos, lo que denota una adecuada capilarización del mensaje del III Congreso, el cual ha llegado a todo el territorio.

Junto con los análisis anteriores, cabe destacar el número de usuarios registrados (320), es decir aquellos que han ido más allá de limitarse a mirar y se han mostrado, en principio, predispuestos a participar. Es cierto que el modelo de Congreso propuesto corría el riesgo de convertirse en una plataforma excesivamente fría para la interacción, especialmente para aquellas generaciones menos propensas a las redes sociales virtuales, y pensamos que efectivamente teníamos que hacer caso a “La voz de la experiencia”, en la magnífica aportación de Ángel Asunción, quien nos recuerda que las Sociedades Musicales “no son robots”.



## Ilustración 2. Visionado de vídeos. 26/01/2013-26/10/2013

Total	Título del vídeo	Castellano	Valenciano
448	Un director y 40 músicos de la CV para la Banda Municipal Sinfónica de Madrid	317	131
412	Siéntate en la nube y coordina tus escuelas de música	369	43
342	SOLFABOX. Tu música de banda cuando quieras y donde quieras	302	40
324	Claves para mejorar el modelo de gestión contable	252	72
322	Los niños que estudian música obtienen mejores resultados académicos	242	80
320	UNIÓ MUSICAL DE LLÍRIA. La recuperación del cine, la revitalización del pueblo	230	90
270	"A los músicos hay que besarles los pies"	148	122
254	Asignatura pendiente: la fiscalidad	163	91
230	Binomio música festera-bandas de música	160	70
224	CESSMU. Central de servicios para todas las SSMM	135	89
221	Todo sobre los certámenes.	151	70
219	EL GESTOR CULTURAL: profesionalidad cada vez más necesaria para las SSMM	167	52
214	Albalat de la Ribera. Cantera de músicos profesionales	114	100
209	Paquito el Chocolatero. Desde Cocentaina para el mundo	101	108
193	El papel de las Sociedades Musicales en el tejido social y cultural valenciano	116	77
184	Una opinión profesional desde la FSMCV sobre la gestión de las SSMM	131	53
170	CIM Benimaclet. Música, cultura y televisión de barrio	85	85
178	ESO ME SUENA. Tres institutos y un estímulo en común: la música	138	40
161	MÚSICA CALLADA. Nuestros jóvenes, creadores de nuevas expresiones musicales	98	63
160	CAMPAMENTO MUSICAL. S.M. Santa Cecilia de Cullera. Jugando con la música	120	40
156	Proyectos de cooperación internacional de la FSMCV. Exportando la música...	100	56
150	Reflexiones y proyectos desde la Conselleria sobre el modelo de educación de las SSMM	119	31
149	Nueva S.M. en Guardamar de La Safor. La música como dinamizadora de la vida social y cultural	108	41
143	La voz de la experiencia	113	30
140	En el C.I.M. de Benimaclet, ahora son las mujeres las que dirigen	72	68
138	Una visión jurídica sobre el movimiento asociativo musical valenciano	110	28
133	TACTUS. Innovación al mejor ritmo.	101	32

Es por ello que, junto con la FSMCV realizamos el esfuerzo de la comunicación con estrategias que van desde la edición de carteles físicos, y la participación en reuniones comarcales a la elaboración de una estrategia de conexión directa con los usuarios registrados para que nos ayuden a la difusión a través de técnicas de "mancha de aceite".

Todos los vídeos del congreso pueden visitarse en la web:  
<http://www.congresocietatsmusicals.eu>

El proceso sin embargo no tiene el porqué acabar aquí, y dadas las posibilidades de las redes sociales, este proceso de reflexión puede ser continuo. A ello nos conjuramos a partir de ahora. Es por ello

que apelamos a la implicación del conjunto de las personas relacionadas con el asociacionismo musical y queremos resaltar que siempre puede ser el momento de pensar, hablar y prepararse para un futuro con muchas incertidumbres pero también contenedor de numerosas esperanzas.

## 2. Las Sociedades Musicales en el contexto económico de La Sociedad Valenciana hacia el 2020.

No hay ninguna duda, [...], la sociedad valenciana se encuentra en una profunda encrucijada. La crisis económica ha puesto en jaque el modelo de economía social de Europa, pero aún más ha puesto en evidencia, para las regiones del Sur de Europa, un modelo socioeconómico que guió el proceso de desarrollo desde mediados de los años 90.

No hay ninguna duda, aun a riesgo de sonar a tópico, la sociedad valenciana se encuentra en una profunda encrucijada. La crisis económica ha puesto en jaque el modelo de economía social de Europa, pero aún más ha puesto en evidencia, para las regiones del Sur de Europa un modelo socioeconómico que guió el proceso de

desarrollo desde mediados de los años 90. La sociedad española en su conjunto, y la sociedad y la economía valenciana en particular tienen que encontrar la nueva senda de desarrollo que haga posible conciliar de la necesidad de mantenerse competitivos en el mundo global pero asegurando la cohesión social que hasta ahora se sustentaba en un incipiente estado del bienestar -de acuerdo con los estándares europeos-.

La principal dificultad de la economía valenciana que se va a proyectar hacia el futuro, es su especialización relativa en actividades intensivas en mano de obra y un nivel tecnológico bajo y medio en el caso de la industria y el fuerte endeudamiento del sector público que le va impedir ejercer de función orientadora y tractora a través de la inversión. El resultado es una escasa capacidad de aprovechar el capital humano y un escasísimo nivel de gasto en I+D+i.

Como señalan algunos informes sobre las características del modelo económico valenciano (IVIE, 2013), podemos encontrar algunos vínculos entre este y el asociacionismo musical:

- Tiene una privilegiada localización que unida a las buenas condiciones de vida que ofrece, lo convierte en un territorio con una fuerte capacidad para atraer población y actividad económica. Esta característica conecta adecuadamente con el “estilo de vida” vinculado a las Sociedades Musicales por lo que tiene de ocupación del espacio público, la sociabilidad, el espíritu colaborativo y desinteresado, la dimensión creativa, etc. Es decir el mundo de las Sociedades Musicales está estrechamente ligado al “estilo de vida mediterráneo”.
- Es un importante núcleo turístico a nivel internacional, siendo el turismo una de las principales fuentes de creación de riqueza de la región. Pese a la llegada de la crisis, el volumen de turistas ha seguido su tendencia de crecimiento y, al mismo tiempo, la oferta se ha diversificado (sol y playa, turismo urbano, de negocios, cultural, de eventos...), sin embargo la música hasta este momento no ha sido utilizada como recurso turístico.
- Se caracteriza por tener un tejido empresarial fuertemente atomizado, existiendo un fuerte predominio de empresas de reducido tamaño, lo que afecta negativamente a su capacidad para obtener financiación, para poder

desarrollar proyectos de I+D+i en sus procesos y productos, e incluso en su propensión a exportar. Pese a ello, existe una marcada cultura emprendedora que, unida a los elevados niveles de formación de los gerentes de las empresas, está ayudando a la aparición de nuevas empresas tecnológicas y de carácter global. El asociacionismo musical comparte algunas de estas características ya que su masa social es una de las partes más activas de la sociedad civil valenciana, incluyendo a los emprendedores.

- Dispone de una amplia base de recursos humanos altamente cualificados que están a disposición del tejido productivo de la región. Desde principios de siglo XXI se incorporan más de 66.000 personas al mercado laboral valenciano con estudios superiores, aspecto clave para la incorporación del conocimiento en el tejido productivo. La especialización en actividades de bajo contenido tecnológico hace que el grado de utilización de este capital humano sea relativamente bajo, provocando una fuga de talentos hacia el exterior en busca de una oportunidad laboral. La capacitación en el ámbito de la música se ha convertido en un componente más en el capital humano de los jóvenes valencianos.

Finalmente se puede considerar a las Sociedades Musicales como un *cluster cultural*, que cuenta con una cantidad ingente de recursos materiales y humanos que, a poco que se incentive su activación podrían tener unos elevadísimos efectos transformadores sobre el territorio.

- El asociacionismo musical representa una característica extensible a la realidad económica general: capital humano de calidad suficiente para atender la demanda potencial de las empresas, no sólo en los sectores en los que se basó el crecimiento desde mediados de los 90 sino también en nuevas actividades ligadas a la economía del conocimiento; capacidad de emprendimiento infrautilizada que no encuentra oportunidades de éxito; capacidad instalada en muchas de las ramas de actividad que pueden facilitar una recuperación rápida de la producción; y potencial tecnológico al alcance de las empresas, dentro y fuera de ellas, en plataformas que pueden integrar la ciencia, la tecnología y la innovación.
- Finalmente se puede considerar a las Sociedades Musicales como un *cluster cultural*, que cuenta con una cantidad ingente de recursos materiales y humanos que, a poco que se incentive su activación podrían tener unos elevadísimos efectos transformadores sobre el territorio.

### El papel de la cultura en el cambio de modelo productivo.

Como bien señalan recientes documentos de la Comisión Europea<sup>1</sup>, en el corazón de nuestro tejido social la cultura da forma a nuestras identidades, aspiraciones y relaciones con los demás y el mundo. También da forma a los lugares y los paisajes en los que vivimos, y los estilos de vida que desarrollamos.

<sup>1</sup> COM (2012) 537 Final. *Promoting cultural and creative sectors for growth and Jobs in the EU*



El patrimonio, las artes visuales y escénicas, el cine, la música, la edición, el diseño de moda, se manifiestan con fuerza en la vida cotidiana, pero la contribución que los sectores culturales y creativos pueden aportar al desarrollo social y económico de la UE aún no está plenamente reconocida.

El primer reconocimiento explícito que se desarrolla en el ámbito europeo se da en el Libro Verde *Unlocking the potential of cultural and creative industries*<sup>2</sup> publicado a fines de abril de 2010 con el objetivo de recoger opiniones y puntos de vista sobre los asuntos que afectan a las industrias culturales y creativas europeas. La consulta lanzada por el Libro Verde subrayaba la idea de que las industrias culturales y creativas poseen un gran potencial sin explotar para crear riqueza y empleo y que mediante sus efectos indirectos es posible ofrecer una vía hacia un futuro más imaginativo, cohesionado, ecológico y próspero.

De acuerdo con estos mismos documentos los sectores culturales y creativos son

[...] los sectores culturales y creativos son catalizadores de innovación ya sea por sus conexiones con las TIC, el turismo o el efecto directo de la creatividad como vector de innovación económica, social y política.

catalizadores de innovación ya sea por sus conexiones con las TIC, el turismo o el efecto directo de la creatividad como vector de innovación económica, social y política.

En colaboración con el sector de la educación y la formación profesional, los sectores

culturales y creativos pueden contribuir al desarrollo de la combinación de habilidades alrededor de la creatividad, el espíritu empresarial, el pensamiento crítico, la asunción de riesgos, la participación y el compromiso, que son atributos necesarios para la competitividad de la UE en la sociedad del conocimiento.

Más aún, la reciente convocatoria de la Unión Europea para que las regiones definan sus estrategias de especialización inteligente (RIS3) subrayan específicamente la cultura y la creatividad como sectores especialmente interesantes para sustentar estas estrategias, ya que contienen el potencial para aumentar la calidad de vida en las zonas urbanas y rurales, y para hacer de Europa y de sus regiones lugares más atractivos en los que invertir y trabajar.

En concreto, como señalan los documentos<sup>3</sup> que orientan estas estrategias de especialización regional, los sectores culturales y creativos pueden:

- contribuir a la integración social de los grupos marginados de la población y tener amplios impactos sociales, en particular en términos de regeneración social y de cohesión social.
- ser catalizadores para el cambio estructural y la diversificación en muchas zonas industriales y zonas rurales con potencial para rejuvenecer economías, estimular la innovación y contribuir al crecimiento.
- • constituir un poderoso imán para el turismo, generar entornos creativos, atraer talento y contribuir a cambiar la imagen pública de las regiones y ciudades, ya que tienen el potencial de generar demanda y atención social, sobre actividades en sectores de rápido crecimiento, como los relativos a la energía, el reciclaje y la biotecnología, el envejecimiento y la salud.

<sup>2</sup> COM (2010) 183. Final Green Paper - *Unlocking the potential of cultural and creative industries*.

<sup>3</sup> EU(2012) Guide to Research and Innovation Strategies for Smart Specialisation (RIS 3)

Todos estos atributos, además, se plantean en actividades intensivas en trabajo, y orientados a trabajadores/as jóvenes y con elevados niveles de formación, por lo que suponen un sector especialmente interesante desde la perspectiva de la empleabilidad en contextos con elevados niveles de paro juvenil.

### Las actividades culturales y creativas en la Comunidad Valenciana.

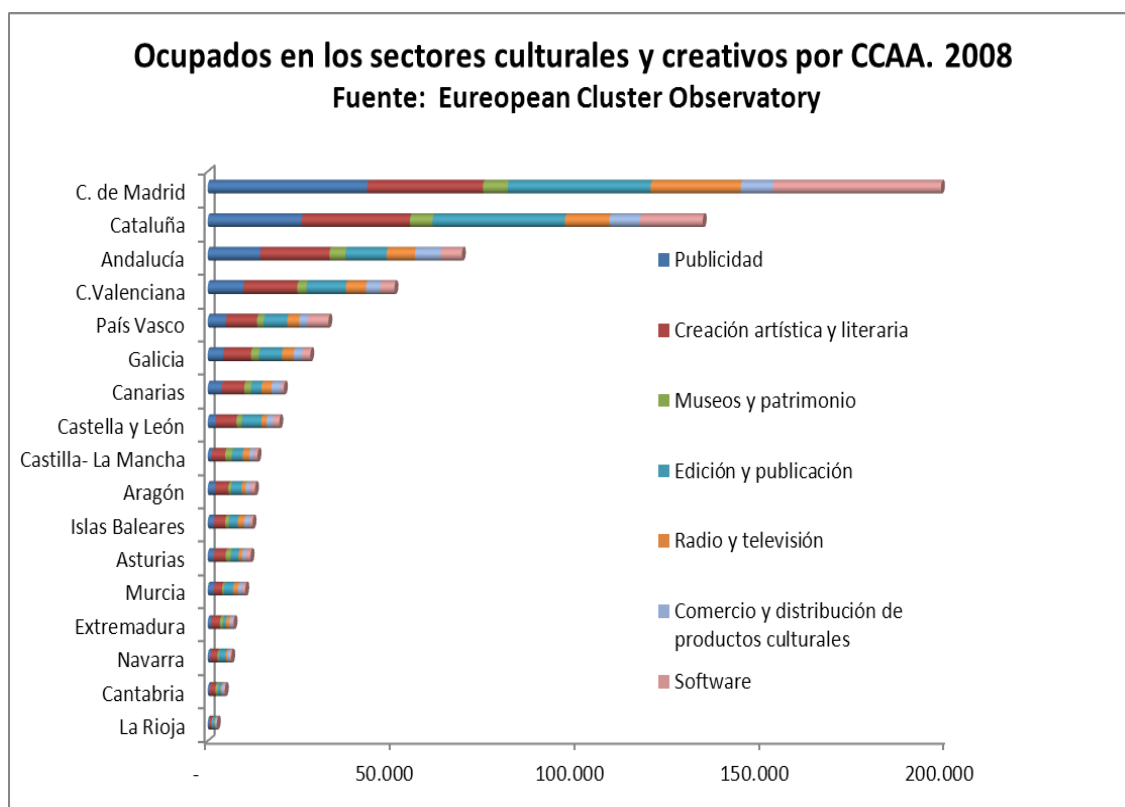
La Comunidad Valenciana contiene la tercera región más importante en el desarrollo de las actividades relacionadas con las actividades culturales y creativas, por detrás de los espacios metropolitanos de Madrid y Barcelona.

Según los datos que proporciona el *European Cluster Observatory*, en la CV se podían identificar unos 50.000 ocupados en el 2008 en los sectores culturales y creativos lo que supone un 2% del total de la población activa. Esta cifra se sitúa por debajo de la media nacional un 2,8%, aunque en una situación muy diversa, ya que tenemos los

La Comunidad Valenciana contiene la tercera región más importante en el desarrollo de las actividades relacionadas con las actividades culturales y creativas, por detrás de los espacios metropolitanos de Madrid y Barcelona.

casos de la Comunidad de Madrid y Cataluña (5,9% y 3,5% respectivamente) y el resto de las CCAA con valores más bajos, solo Baleares, Navarra y País Vasco se ubican por encima del 3%.

Ilustración 3. Ocupados en sectores culturales y creativos.



Desde el punto de vista territorial, según otros trabajos, otra de las características destacable del ecosistema creativo, es que aunque pivota principalmente alrededor de los espacios metropolitanos de Valencia, Alicante y Elche, se manifiesta también con intensidad sobre una trama de ciudades medias como Castellón-Benicassim-Villareal, o las ciudades de las Comarcas Centrales (Gandía, Denia, Alcoi i Xàtiva).

Si atendemos al número de empresas podemos comprobar que la crisis está afectando sobre todo a aquellas relacionadas con las industrias culturales tradicionales (edición, audiovisual, grabación de sonido y edición musical), aunque si

En este sentido podríamos estar asistiendo al fin de la destrucción de empleo y empresas en los sectores culturales y creativos.

lo comprobamos en términos agregados, el año 2012 ha sido especialmente perjudicial para dichas actividades, pero el 2013 parece apuntar a cierta recuperación para algunos

sectores como la publicidad y las actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales. En este sentido podríamos estar asistiendo al fin de la destrucción de empleo y empresas en los sectores culturales y creativos.

**Tabla 1. Evolución del nº de empresas en los sectores culturales y creativos. Comunidad Valenciana.**

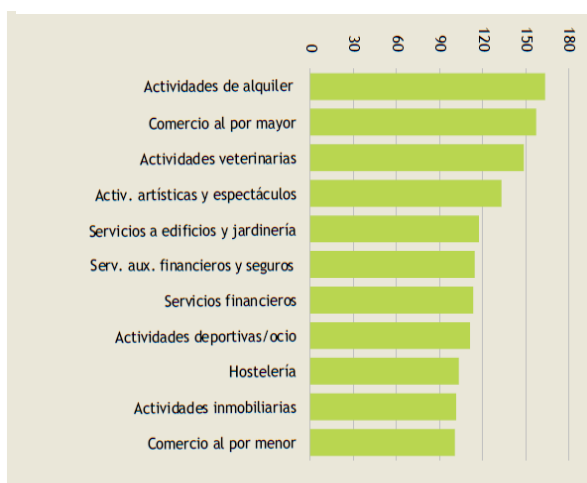
	2008	2009	2010	2011	2012	2013
18 Artes gráficas y reproducción de soportes grabados	1.752	1.732	1.603	1.551	1.517	1.446
322 Fabricación de instrumentos musicales	42	42	41	41	40	40
476 Comercio al por menor de artículos culturales y recreativos en establecimientos especializados	3.635	3.531	3.466	3.783	3.716	3.662
581 Edición de libros, periódicos y otras actividades editoriales	548	551	579	558	550	602
591 Actividades cinematográficas, de vídeo y de programas de televisión	545	554	513	515	502	490
592 Actividades de grabación de sonido y edición musical	19	15	9	4	4	3
601 Actividades de radiodifusión	151	147	127	128	134	128
602 Actividades de programación y emisión de televisión	107	116	88	80	77	75
731 Publicidad	2.650	2.733	2.710	2.699	2.562	2.793
741 Actividades de diseño especializado	147	133	368	186	175	172
742 Actividades de fotografía	1.263	1.233	1.121	1.175	1.107	1.078
900 Actividades de creación, artísticas y espectáculos	2.156	2.250	2.196	2.220	2.214	2.186
910 Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales	94	96	219	268	288	305
Total	<b>13.109</b>	<b>13.133</b>	<b>13.040</b>	<b>13.208</b>	<b>12.886</b>	<b>12.980</b>

Fuente: DIRCE

Las ventajas comparativas que puede aprovechar la Comunidad Valenciana derivan básicamente de que, contando con una dimensión crítica suficiente, y una estructura urbana de áreas metropolitanas y ciudades medias adecuadas, una red de universidades potente, y una suficiente proporción de población joven con niveles de formación elevados, su posición en términos de sectores culturales y creativos tiene, en términos comparativos, un amplio potencial de mejora.

De hecho la Comunidad Valenciana mostraba en 2011 cierta especialización respecto a España, en los sectores relacionados con las actividades artísticas y de espectáculos.

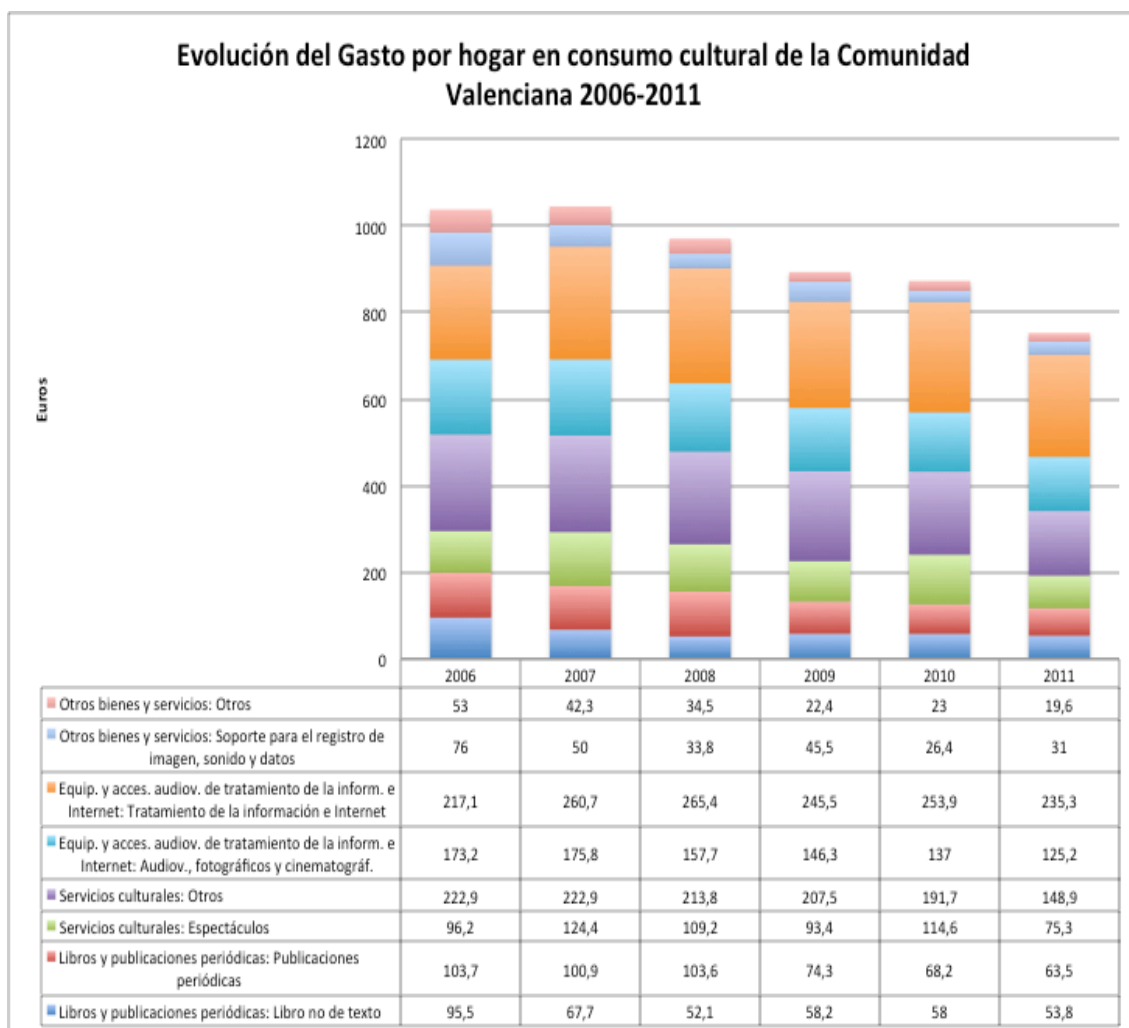
**Ilustración 4. Especialización relativa en las actividades de servicios. Fuente IVIE (2013).**



También desde el punto de vista de la demanda cabe decir que el consumo cultural por hogar en la Comunidad Valenciana ha caído por efecto de la crisis más que en la media del total de España, por lo que en un escenario de recuperación es de suponer que el tirón de la demanda será también más vigorosa.

Al mismo tiempo las posibilidades de crecimiento derivada del turismo, como hemos señalado anteriormente también presentan un recorrido amplio.

**Ilustración 5. Gasto de los hogares en bienes y servicios culturales.**



Recientes estudios evidencian la fuerte correlación y causalidad entre los ocupados en los sectores culturales y la renta per cápita de las regiones europeas. Un

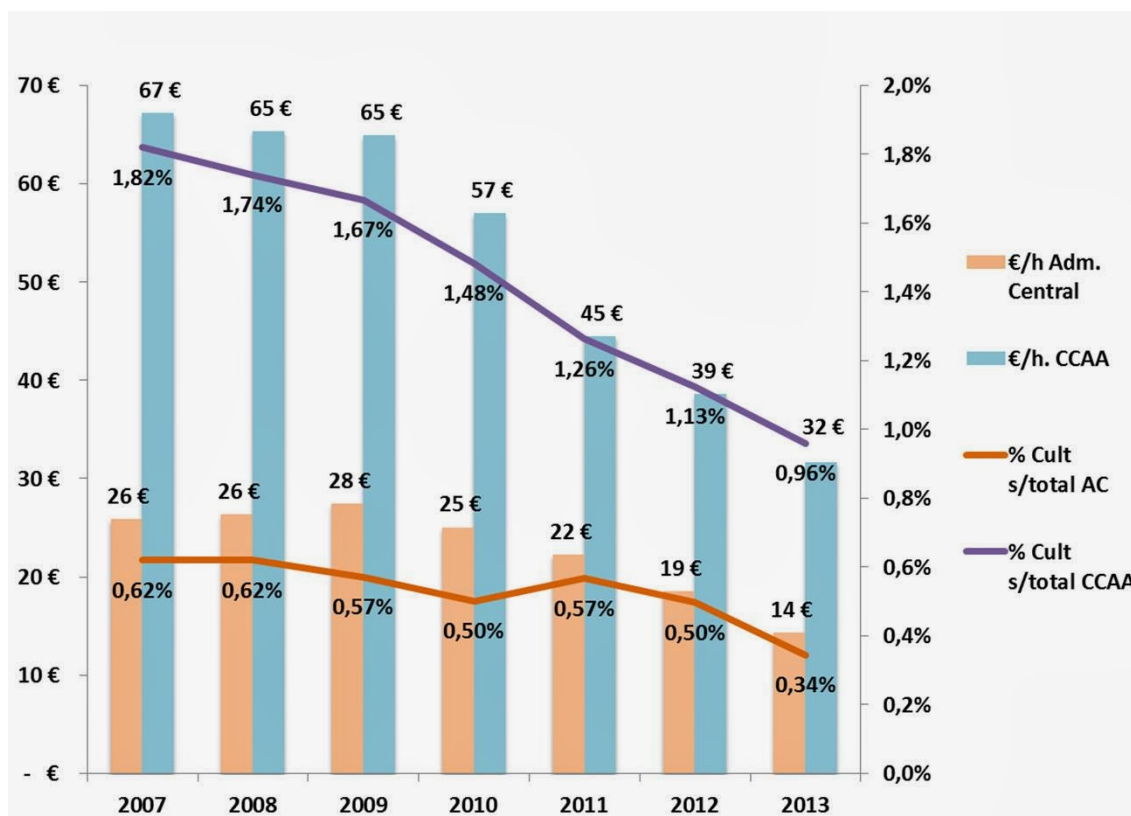
aumento de 1% en el porcentaje de empleo en las industrias creativas en la región, se traduce en un aumento del 0,39% en el PIB per cápita, es decir € 1.479 en el PIB per cápita. (R.Boix et All, 2013).

### Las políticas culturales.

A pesar de la creciente importancia de los sectores culturales y creativos, de su impacto evidente en los procesos de crecimiento debido a los procesos de consolidación fiscal, estamos viviendo un notable retroceso en los recursos públicos destinados a la política cultural.

De acuerdo con los datos proporcionados por Bonet y Carreño, la evolución de los gastos públicos de la administración central y autonómica ha mostrado una regresión notable.

**Ilustración 6. Evolución presupuesto Adm. Central y CCAA 2007-2013 (€/hab. deflactado y % s/presupuesto total. Euros de 2008). Bonet y Carreño, 2013.**



En la Comunidad Valenciana esta regresión ha sido especialmente acentuada.

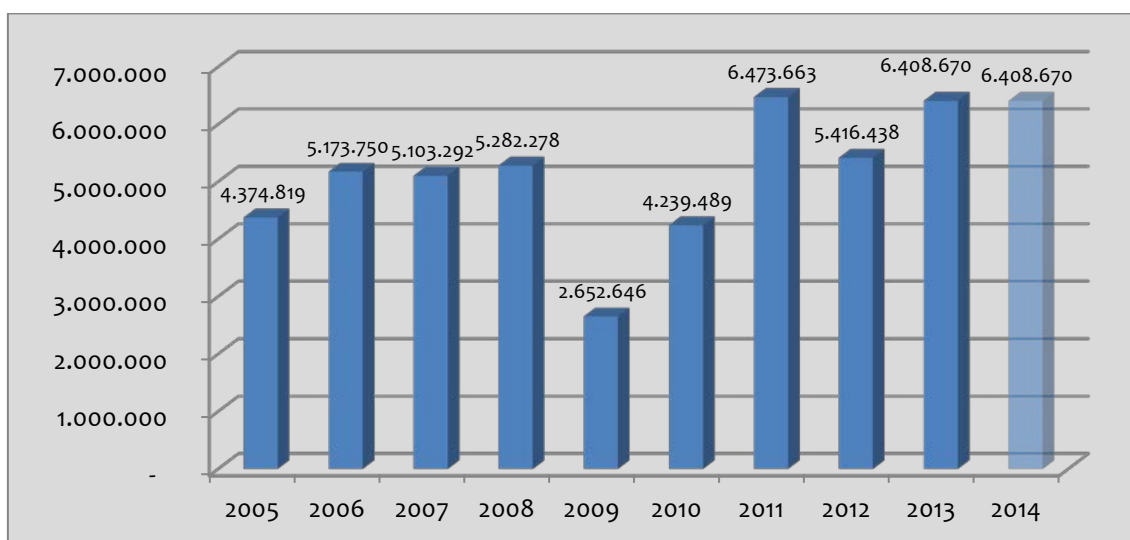
**Tabla 2. Indicadores del gasto público en cultura GV en la Comunidad Valenciana. (Euros constantes de 2008). 2007-2013.**

Año	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Presupuesto en Cultura	100	92	84	79	68	72	46
Gasto por habitante	97,1 €	86,5 €	78,3 €	73,2 €	63,1 €	66,5 €	43,8 €
%Cultura s/Pres. total	3,43%	3,06%	2,70%	2,55%	2,38%	2,60%	1,80%

Se puede comprobar que apenas 1,2 Euros de esos 43,8 de gasto por habitante, va destinado al fenómeno del asociacionismo musical, que es sin lugar a dudas la manifestación cultural más relevante, de mayor impacto y el principal elemento diferencial valenciano.

En este contexto las subvenciones destinadas a las Sociedades Musicales se ubican alrededor de los 6 millones de Euros anuales, con una subvención aproximada de 132 Euros en 2011, por debajo de los 156 en la Comunidad de Madrid, los 233 en el País Vasco o los 600 de Cataluña.

**Ilustración 7. Evolución de las subvenciones de la GV a las Sociedades Musicales. Euros corrientes. 2005-2014. Fuente FSMCV.**



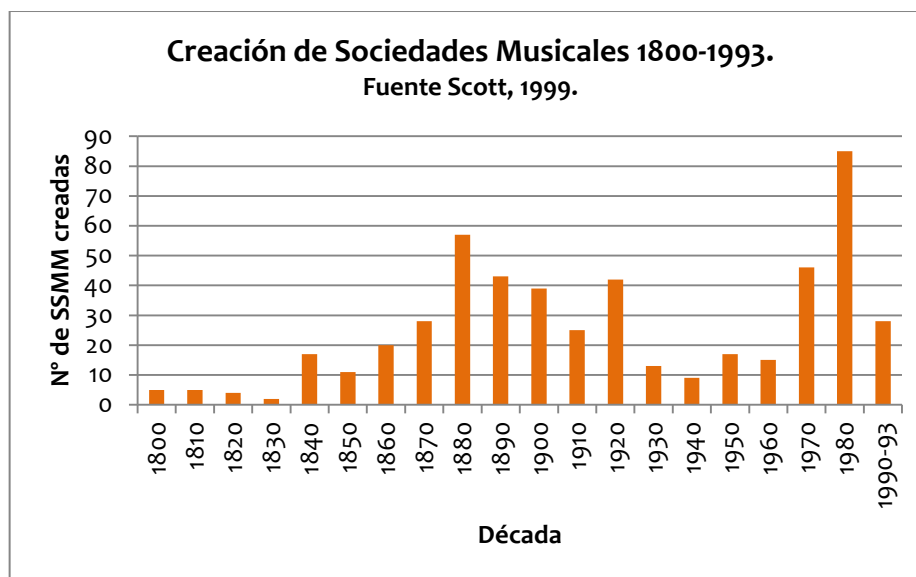
Desde el punto de vista de la prospectiva resulta bastante evidente que uno de los objetivos esenciales en la próxima década será visibilizar y comunicar adecuadamente la relevancia, la significación y las externalidades que supone la existencia de las Sociedades Musicales y por tanto reclamar una atención acorde por parte de las administraciones públicas.

Pero la pervivencia y sostenibilidad de las Sociedades Musicales, ni mucho menos depende exclusivamente de esta circunstancia.

### 3. La sostenibilidad de las Sociedades Musicales.

El nivel de resiliencia de las Sociedades Musicales es muy elevado. Aunque no contamos con registros exhaustivos, el número de Sociedades Musicales no ha dejado de crecer prácticamente desde finales del S. XIX, quizás con el único intervalo del período de la guerra civil y los años inmediatamente posteriores.

Ilustración 8. Creación de SSMM 1880-1993.



Incluso desde el inicio de la crisis, el número de Sociedades ha continuado creciendo, incrementándose entre 2009 y 2013 un 2,8% el número hasta alcanzar las actuales 543. Además el fenómeno continuado de creación de nuevas Sociedades Musicales está tanto ligado a dinámicas de pequeños municipios como a dinámicas de espacios urbanos y metropolitanos. Ni siquiera en estos momentos de dificultad

El nivel de resiliencia de las SSMM es muy elevado y aún en los momentos más complicados han seguido pareciendo nuevas SSMM.

extrema por los retrasos en los pagos de las distintas convocatorias de ayuda, tenemos constancia de la desaparición de ninguna Sociedad Musical.

Los factores claves de esta capacidad de resistencia residen en primer lugar, en la solidez de los elementos básicos que constituye actualmente el génesis de la demanda de Sociedades Musicales, y estos son: a) La elevada valoración que hace la sociedad valenciana de la formación musical y en consecuencia expresa una demanda solvente y continuada para las escuelas de educandos, que se convierten en los pilares financieros de las actividades de las Sociedades Musicales. b) A un segundo nivel cabría ubicar la permanente demanda de música festera por parte del asociacionismo festivo que supone por una parte una activación constante de los calendarios de actuaciones y en términos cuantitativos unas cantidades no despreciables como gratificación monetaria a la persistencia de la práctica amateur. c) En tercer lugar cabría destacar el efecto incentivador que tiene el modelo



competitivo de los certámenes conformando todo un sistema de compensaciones psicológicas e incentivos morales que empujan al esfuerzo. d) Finalmente cabe destacar la propia articulación organizativa de la propia FSMCV, y, cabría añadir, aunque en último lugar, el desarrollo de una política de incentivos, sobre todo orientada a la funcionalidad educativa.

Todos los factores que explican la pervivencia de las SSMM, a menos de que se cumpla alguna hipótesis catastrófica, van a persistir en el tiempo, por lo que resulta una hipótesis plausible que la dimensión y envergadura del asociacionismo musical va a persistir en el tiempo.

En general el optimismo sobre el futuro de las SSMM está bastante extendido y así casi un 75% de los encuestados considera que su Sociedad estará mejor o mucho mejor que ahora dentro de 10 años. Aunque la percepción es menos optimista para el conjunto de las Sociedades Musicales y la Federación, lo cierto es que en todos los casos, las perspectivas expresadas son bastante positivas.

**Ilustración 9. Percepción sobre el futuro de su Sociedad Musical en el año 2023.**



Ilustración 10. Percepción sobre el futuro del conjunto de las SSMM en el año 2023.

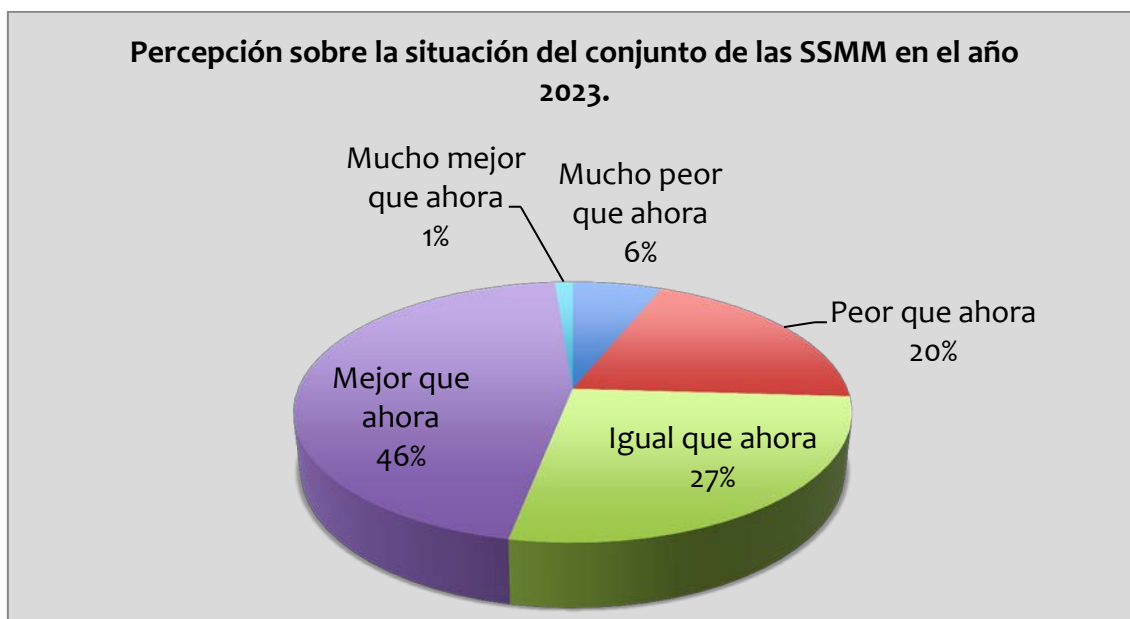
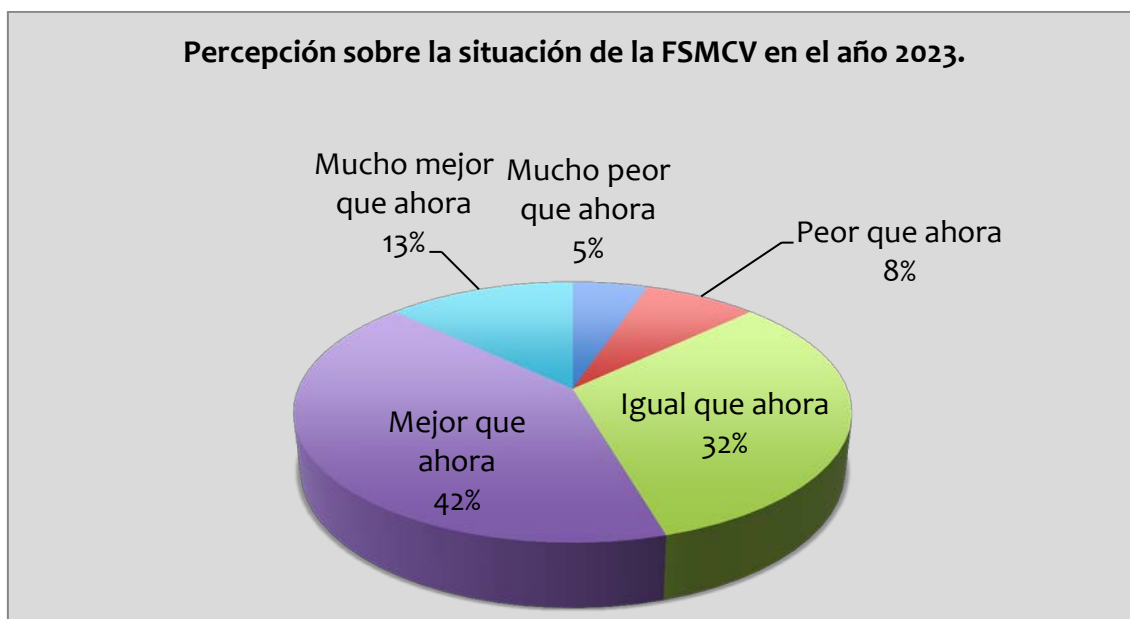


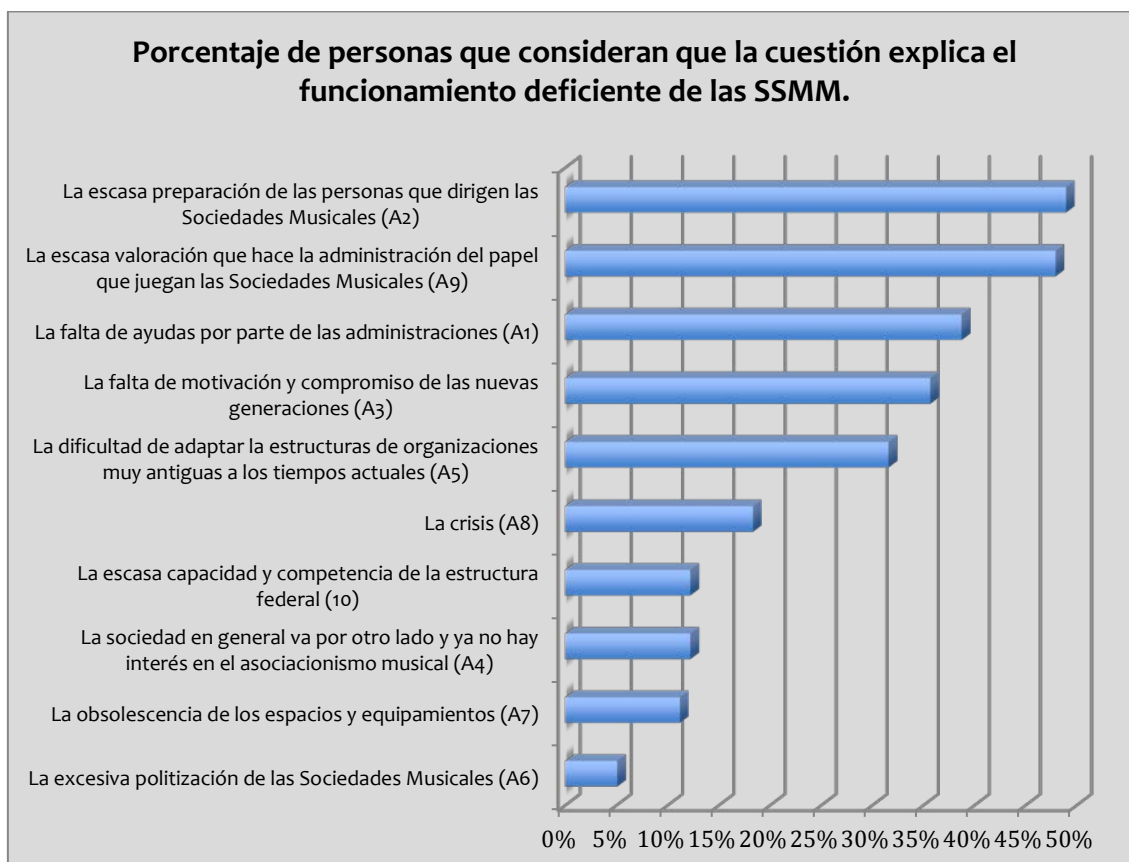
Ilustración 11. Percepción sobre el futuro de la FSMCV en el año 2023.



### Los factores de riesgo para la sostenibilidad de las SSMM.

Los principales factores de riesgo para la sostenibilidad de las Sociedades Musicales, de acuerdo con la percepción de los encuestados, son en primer lugar la escasa preparación de las personas que dirigen las Sociedades Musicales, en segundo lugar la escasa valoración que hace la administración del papel que juegan las Sociedades Musicales y en tercer lugar la falta de ayudas y subvenciones. Los siguientes tres factores de riesgo considerados, aun por encima del 30% de los encuestados, son la falta de motivación y compromiso de las nuevas generaciones y finalmente la dificultad de adaptar las estructura de organizaciones antiguas a los tiempos actuales. A mayor distancia cabe ubicar la crisis, y la capacidad de la FSMCV.

Ilustración 12. Percepción sobre el origen de las deficiencias en el funcionamiento de las SSMM.



Esta percepción genérica se corrobora con la consideración de que cambiar algunos aspectos de las SSMM mejoraría notablemente su capacidad de persistencia. Estos cambios, ordenados de más a menos importantes según los encuestados en el III Congreso son:

- Tener equipos directivos más formados, capaces y competentes (49%)<sup>4</sup>.
- Conseguir mayor implicación de las personas asociadas (34%).
- Conseguir más recursos de las administraciones públicas (31%).
- Profesionalizar la gestión (27%).
- Conseguir más recursos de las aportaciones privadas (26%).
- Tener mayor reconocimiento por parte del barrio/pueblo (23%).

La capacitación de los equipos directivos deviene por tanto una variable esencial, pero también aparece una demanda por la división entre la parte que determine las estrategias y orientaciones, y la parte ejecutiva. Como señala un participante anónimo, en los cuestionarios,

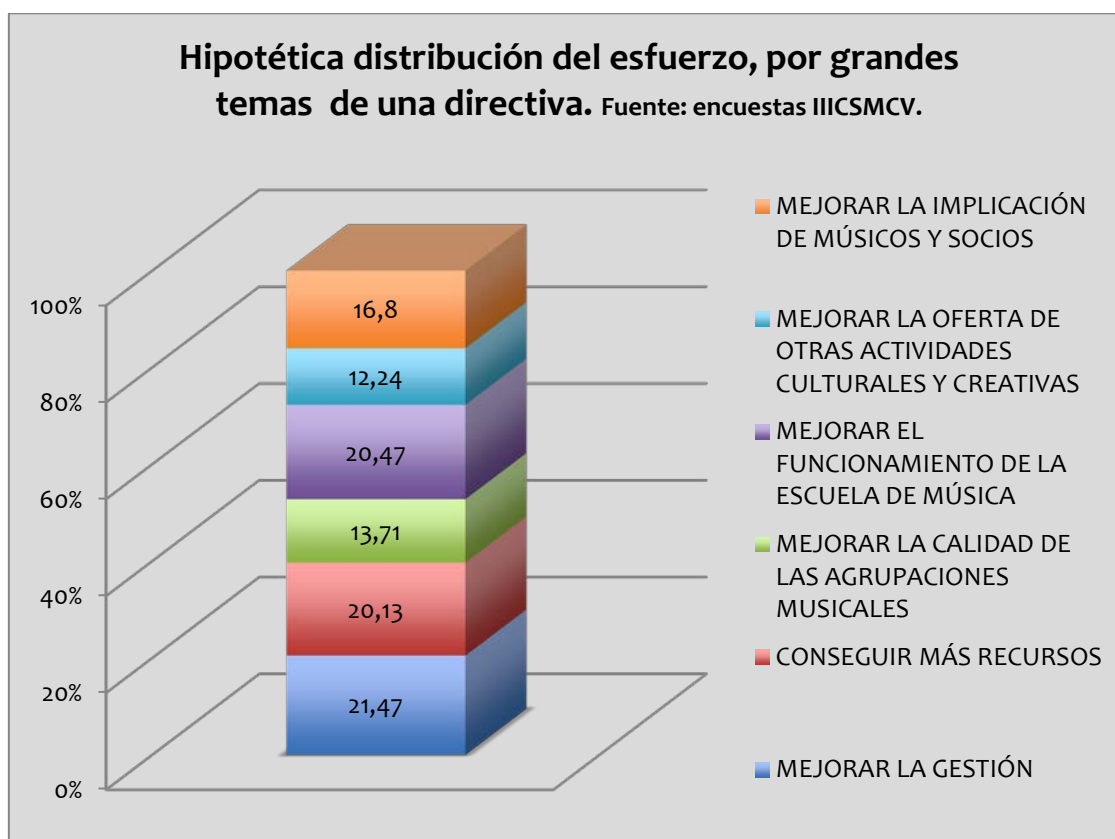
*“las Sociedades Musicales tendrían que separar, en sus estructuras, la parte societaria (Asamblea General y Junta Directiva) de la parte de gestión (gestores, directores de escuela de música, profesores),*

<sup>4</sup> Refleja el % de los encuestados que considera que ese elemento está entre los 3 más importantes que habría que cambiar para mejorar el funcionamiento de las Sociedades Musicales.

la primera dedicada a consensuar el proyecto societario y la segunda dedicada a obtener los recursos para su ejecución y ejecutarlos. En estos momentos, las Juntas Directivas de SSMM actúan muchas veces como "conos de sombra", impidiendo el flujo de información externa a la Sociedad Musical, por temor a perder el control de un supuesto "corralito" de carácter local."

Sea como sea, cuando se pregunta cuáles son los grandes temas a los que tiene que dirigir su atención una junta directiva, "mejorar la gestión" aparece como uno de los objetivos principales, junto a la mejora de la escuela de música y conseguir más recursos.

**Ilustración 13. Distribución requerida de los esfuerzos de una junta directiva.**



Otro de los grandes retos es la mayor implicación de los socios y socias. Otro participante anónimo, expresa que:

*“las Sociedades Musicales deberían crear un verdadero modelo societario, revalorizando la figura del socio, y buscando la participación activa de los mismos en las estructuras de nuestras Sociedades Musicales, las relaciones dentro de nuestras estructuras deben ser más transversales y menos piramidales, de manera que cohabiten órganos de gestión técnica, comisiones técnicas, consejos artísticos y comisiones pedagógicas, con órganos de gobierno y participación social, Juntas Directivas, consejos sociales, comisiones colaboradoras, etc... [...<sup>5</sup>]”*

<sup>5</sup> Comentario original en valenciano.



## 4. El valor socio-económico de la existencia de las Sociedades Musicales.

Las Sociedades Musicales generan, aquello que los economistas denominan “efectos externos” lo que les otorga un enorme valor social. Es un tema recurrente y que ha salido con frecuencia en los debates y las discusiones sobre la relevancia de las Sociedades Musicales. Algunos de estos aspectos son ampliados cuando proponemos los 7 vectores de tensión, pero merece la pena tratar de elaborar un listado que nos permita una visión amplia y completa de este ingente valor socioeconómico:

-En primer lugar las Sociedades Musicales son un potente mecanismo de socialización y vehículo que posibilita la participación amable y no conflictual en la comunidad que acoge al individuo. La formación y la práctica musical no plantean ningún requisito previo y permite la convivencia de sujetos con trasfondos culturales, religiosos, sociales o ideológicos distintos. Es pues, un espacio ampliamente adaptable a la participación y la comunicación. Y cabe destacar que afecta también a la comunicación intergeneracional o incluso a la perspectiva de género, ya que cada vez más las relaciones de poder se establecen en mayor medida a través de los criterios de excelencia y liderazgo musical que a través de aquellos más convencionales ligados a la clase, el género, la nacionalidad o la edad.

- En segundo lugar cabe destacar que el asociacionismo musical es el auténtico (y quizás único) elemento diferencial valenciano y que afecta a todo el territorio de la Comunidad Valenciana y que se manifiesta en cualquier tipo de territorio (urbano y rural, costa e interior, castellano-parlante y valenciano-parlante), y además se trata de un fenómeno organizado y estructurado a través de una federación. Por tanto, es, potencialmente el elemento simbólico con mayor capacidad para estructurar y soportar estrategias de vertebración y cohesión social.

- En tercer lugar cada una de las Sociedades Musicales es un potente agente cultural y, si pensamos en la configuración de su red federal, se trata de la principal red cultural de la Comunidad Valenciana, que no depende de ninguna intervención institucional sino del dinamismo de su masa social. Como señalamos en otros trabajos, esta red era capaz en el año 2009, al margen de toda su actividad relacionada con la música, proveer al año más de 165 representaciones escénicas, 17 conferencias, 85 exposiciones de artes plásticas, 180 revistas periódicas y más de 6600 hora de formación en disciplinas no musicales.

- En siguiente lugar cabe destacar el fortísimo desarrollo del sentido de pertenencia que genera la actividad de las Sociedades Musicales. Como demuestran muchos estudios, el sentido de pertenencia es uno de los ingredientes más relevantes en la receta de la felicidad, y el modelo del asociacionismo musical es un mecanismo muy eficaz. En las páginas posteriores comprobamos que el grado de identificación de los individuos con las Sociedades Musicales supera ampliamente al manifestado con el barrio, localidad o nación. La estrecha conexión emocional colectiva con la práctica de la música junto con el modelo de excelencia musical competitiva construye un potente mecanismo de identificación con el colectivo.

- También el asociacionismo musical puede considerarse una “ejército de reserva” creativo que capacita a los individuos y constituye una proporción de la demanda relevante para un amplio conjunto de actividades económicas, relacionadas con la música o no, desde las tiendas de música, editoras musicales... Los estudios sobre el impacto económico realizados demuestran la capacidad económica de arrastre del asociacionismo musical. Por otra parte, las Sociedades Musicales capacitan a los individuos y nutren de capital humano, al margen de la tradicional oferta de música festera, a otras expresiones musicales que van desde la música de verbenas a la música culta contemporánea, pasando por el jazz, el folk i o el pop-rock.

- Seguidamente cabría hablar de todos aquellos aspectos relacionados con la notable red educativa que han sido capaces de conformar las Sociedades Musicales y que posibilita el acceso de la mayoría de la población a una red de formación musical que cumple al mismo tiempo con las necesidades de formación extraescolar con intencionalidad claramente amateur, junto con otra necesidad que significa una red de detección precoz de talento musical y que posibilita el desarrollo de las fases iniciales de carreras profesionales relacionadas con la música. También poco a poco, y en parte gracias a las iniciativas del propio asociacionismo musical, se van aportando evidencias sobre los efectos del aprendizaje musical sobre aspectos como el rendimiento escolar.<sup>6</sup>

- Y finalmente, el asociacionismo musical representa uno de los escasos recursos simbólicos con capacidad de proyección exterior en un momento en que los activos en términos de imagen para la comunicación de la Comunidad Valenciana están notablemente deteriorados. El asociacionismo musical, hasta estos momentos, no ha quedado contaminado por la imagen de despilfarro, incompetencia y corrupción que en estos momentos impregnan a muchas manifestaciones de la sociedad valenciana.

Todos estos factores otorgan al movimiento asociativo musical de una dimensión instrumental enorme y se convierten, sin ninguna duda, en uno de los activos más importantes de la sociedad valenciana.

---

<sup>6</sup> Véase como referencia los resultados provisionales del proyecto AMURE



## 5. Temas nuevos, temas viejos.

Desde el principio, hace más de 22 años, la voluntad de los 2 Congresos Generales que nos preceden, ha sido no sólo de adaptarse a la realidad que circundaba al asociacionismo musical, sino de transformar dicha realidad en una sincera búsqueda para que las Sociedades Musicales prestasen un verdadero servicio público.

*“Nuestras instituciones...requieren que presentemos serios planteamientos con la mejor contraprestación [...] que redunde en beneficio de los pueblos y sus ciudadanos”, señalaba Ángel Asunción, como presidente de la Federación en la presentación de las ponencias del 1er Congreso General celebrado en 1991. Y desde ese momento, también se tuvo presente la mirada prospectiva, “el Congreso pretendió [...] elaborar y perfilar un modelo de organización, composición y funcionamiento de las Sociedades Musicales [...] para que su modernización y adaptación a los cambios técnicos, económicos, sociales y culturales facilite su potenciación y pleno desarrollo en las décadas futuras”*

Señalaba Vicente Ruíz Monrabal, director General de ese primer Congreso.

Las propias reflexiones destacaban cierta característica *contra natura* “*contra todos los tópicos que presentan a nuestros pueblos y nuestras gentes como individualistas y sin espíritu de pueblo unido*”.

En el segundo Congreso, dirigido por Joana Soria y Javier Bascuñán, ya se anunciaba la dimensión dinámica del asociacionismo musical y su capacidad para innovar, articular el tejido social y dotar de contenido a la identidad valenciana. Es por ello que se incluía una ponencia inicial que contextualizaba “el cambio social del nuevo milenio”. Bajo estas dos premisas, la voluntad de mejorar el encaje del asociacionismo musical en el desarrollo de la comunidad, y la visión prospectiva, se han incardinado el trabajo de todos los Congresos, incluido éste, pero es evidente que podemos encontrar problemas, oportunidades o temas de preocupación que han persistido en el tiempo y otros que ya sea por razones de mera obsolescencia temática o simplemente porque han sido cubiertos y superados por la praxis, han desaparecido de la agenda de los Congresos Generales.

**El modelo de financiación.** Uno de los temas recurrentes, por razones obvias, es el modelo de financiación. En el primer Congreso se reclamaba una financiación pública que al menos cubriera el 33% de los ingresos y que en todo caso superara los costes laborales de directores y profesores de música. También se reclamaban exenciones fiscales y sorprendentemente, una ley de Mecenazgo que incentivara las aportaciones privadas. Finalmente ante el deterioro notable de los espacios físicos y locales de las Sociedades Musicales se realizaba un repaso a los inconvenientes y ventajas de diversos modelos de financiación bancaria, que iban desde el crédito oficial a las cajas de ahorro. En el segundo Congreso con una aproximación quizás de mayor sofisticación técnica y también más coral, se habla por primera vez de la nada despreciable dimensión económica del asociacionismo musical y se bucea con mucha mayor evidencia empírica sobre la estructura de ingresos y gastos, así como en general se defendía un equilibrada diversificación de los ingresos e incluso se destacaba el margen de maniobra que podía tener aspectos como por ejemplo el incremento de la cuota de los socios. También se

habló de mecenazgo y se otorgó centralidad a la cuestión de la fiscalidad reclamando una mayor transparencia y cumplimiento de las obligaciones fiscales.

**Tabla 3. Temas en los distintos congresos.**

	<b>1er Congreso 1991</b>	<b>2º Congreso 2001</b>	<b>3er Congreso 2013</b>
<b>Modelo de financiación</b>	33% origen público. Búsqueda financiación para rehabilitación edificios.	Diversificación de los ingresos. Transparencia. Asociación de utilidad pública.	Ampliación del tema hacia la gestión y eficiencia global. Distribución ideal del presupuesto
<b>Mujer y Juventud</b>	Si. Reclama mayor participación de las mujeres en las Directivas.	Si. Análisis complejo, especialmente relacionado con la participación de la mujer. También demanda espacios de autonomía para los jóvenes.	Reconvertido en “Dinámica social y valores”, ninguna referencia a los jóvenes y básicamente reconoce los avances en la reducción de las desigualdades de género.
<b>Educación Musical, Escuelas de música</b>	Reclama la normalización de la enseñanza musical.	Integración de la enseñanza musical en el currículum educativo, de acuerdo a los planteamiento de la LOGSE	Aparece la cuestión de nuevos modelos pedagógicos, y se insiste en la funcionalidad de las escuelas para formar integralmente a los miembros de la comunidad.
<b>Agrupaciones musicales</b>	Se recomienda la formación específica de directores de banda, la ampliación de agrupaciones musicales – grupos de cámara, corales, brass-band, jazz, folk, la diversificación del repertorio.	Focaliza en la figura central del Director, demandando mayor formación y regularización laboral. También demanda un mayor equilibrio de plantillas, incorporación de la cuerda y regularización de la participación en fiestas.	No aparece como tema específico.
<b>Gestión Cultural</b>	En el I Congreso se habla de las “actividades culturales de las Sociedades Musicales”, aunque señala que no debe obsesionar a nadie iniciar una nueva línea de actuación [...] si no se han consolidado las que consideramos fundamentales.	No se incluye la gestión cultural como tema específico, pero en el tema de gestión se habla por primera vez y se propone la creación del Gestor de Sociedades Musicales, con capacitación para la gestión cultural.	No se incluye de manera explícita. Se reflexiona y discute sobre la relación entre las Sociedades Musicales y otras disciplinas culturales, artísticas y creativas.
<b>Festivales y certámenes</b>	Tratamiento muy detallado de todos los aspectos reglamentarios para el desarrollo de los certámenes. Reclaman mayor atención para los festivales.	Se recoge en la ponencia 7 denominada Marco Jurídico. Se añade como anexo 4 una propuesta de reglamento. La discusión se centra en los permisos por razón de nacimiento.	No aparece como tema específico pero se le dedica un vídeo ilustrativo sobre el funcionamiento de los certámenes que genera bastante discusión.
<b>Entorno jurídico y legislativo</b>	Reclama la Ley Valenciana de la Música y propone nuevos modelos de estatutos de las Sociedades Musicales y federales.	Reclama una Ley de Asociaciones que recoja la singularidad del asociacionismo musical.	Se circunscribe a propuestas concretas sobre los estatutos de las Sociedades Musicales y de la FSMCV, o discusiones sobre el IVA.
<b>Relaciones institucionales</b>		Aparece como un tema nuevo en el II Congreso y refleja el modelo de relaciones entre las SSMM y el espacio político. Como aportación novedosa recoge la visión de los distintos partidos políticos sobre el asociacionismo música.	No aparece de manera explícita aunque se abre un campo denominado <i>Conexiones</i> .
<b>Innovación</b>	No	No	Aparece como un espacio de reflexión central del III Congreso.
<b>Conexiones</b>	No	No	Recoge la cuestión de la cooperación internacional hasta ahora no tratada en los Congresos Generales y la capacidad de proyección de internacional de las Sociedades Musicales.

En este tercer Congreso, en un contexto claramente de crisis, el debate se ha reconducido en mayor medida hacia reflexiones generales sobre gestión y eficiencia entre las cuales se incorpora la cuestión de la financiación, pero se ha realizado con mucha más información, acabando por proponer, como aparece en los puntos posteriores, una especie de distribución ideal del presupuesto de ingresos.

**Jóvenes y Mujeres.** Otro tema que se ha repetido ha sido la reflexión sobre la participación de jóvenes y mujeres. En el primer Congreso el tratamiento es común; “mujer y juventud” como elementos –casi semejantes- excluidos en el normal funcionamiento de las Sociedades Musicales, controladas por “hombres y adultos”. Se reconoce el entorno machista del conjunto de la sociedad y la escasez de atractivos para los jóvenes, reclamando en general mayor participación pero sin profundizar mucho más allá sobre las causas. El segundo Congreso por el contrario realiza un profundo análisis sobre las causas que explican la baja participación de las mujeres en las distintas actividades de la Sociedad Musical reclamando finalmente una labor sensibilizadora, informativa y educativa que removiera las causas que limitaban la participación de las mujeres y que normalizara su presencia. Respecto a la capacidad de atracción de los jóvenes se refieren a cuestiones que tienen que ver desde la complicidad con los directores a la ampliación del repertorio musical para que les resulte más atractivo. En este tercer Congreso no se hace ninguna referencia explícita al concepto juventud y en cuanto a los aspectos relacionados con la perspectiva de género se abordan en el epígrafe más genérico de “Dinámica social y valores”.

**Escuelas de música.** Respecto a la cuestión de la formación musical, en todos los congresos ha sido, lógicamente un tema central. En el primero se reclamaba una normalización de las enseñanzas musicales y proponía la constitución de una comisión de expertos para confeccionar un Programa General de Estudios, contando con la aportación de personas cualificadas y defendiendo la articulación una “auténtica red” para conseguir el máximo de efectividad en el “trabajos que estamos realizando”. En el 2º Congreso la ponencia se tituló “La enseñanza de la Música en las Sociedades Musicales de la CV” y demandaba básicamente el desarrollo normativo de la LOGSE, aprobado 10 años antes, para integrar adecuadamente la enseñanza musical en el currículum educativo. Respecto a las escuelas de música de las Sociedades Musicales la ponencia consideraba, que de los:

*“responsables de las escuelas de música de nuestras Sociedades Musicales, dependía, en gran parte, que se imprimiera un renovado impulso a estos centros para que dinamicen su funcionamiento [...]”.*

En este tercer Congreso se plantea en el epígrafe general de “Conocimiento, Formación y Talento” y las novedades que incorpora son el planteamiento de nuevos modelos pedagógicos y, el efecto de la formación musical sobre el rendimiento escolar. En este contexto las percepciones de los participantes en el Congreso parece que están bastante de acuerdo en que las escuelas de música son el elemento más importante de las Sociedades Musicales, tal como aparece en la ilustración siguiente. Esta percepción está basada tanto en que constituyen el elemento de conexión para la entrada en el asociacionismo musical como que conforman la principal fuente de ingreso. Como señala un participante anónimo en



los cuestionarios:

“Las escuelas de música de las Sociedades Musicales son una fortaleza que debemos saber trasladar a la población y a la vez ser conscientes que son una puerta de entrada a nuestro movimiento fundamental y por tanto algo que es muy importante hay que cuidarlo, defenderlo y poner los esfuerzos necesarios.”

Rafael Reig apunta que:

“Las Escuelas de Música son en sí, además de todos los aspectos sociales y educativos que son más importantes, una organización de negocio dentro de la Sociedad Musical.”

La opinión más extendida sobre la principal función de una escuela de música es aquella que defiende (47%) que el objetivo es ofrecer servicios de formación musical a los socios y a otros miembros de la comunidad para permitir el desarrollo integral de la persona, aunque también es relevante otra opinión que considera que la principal función es preparar y formar músicos para que participen en la banda o en otras agrupaciones musicales de la Sociedad. Sólo un 2% considera que la escuela de música es una mera actividad extraescolar y sólo el 10% insiste en la función profesionalizadora.

**Ilustración 14. La percepción sobre las escuelas de música de las Sociedades Musicales.**

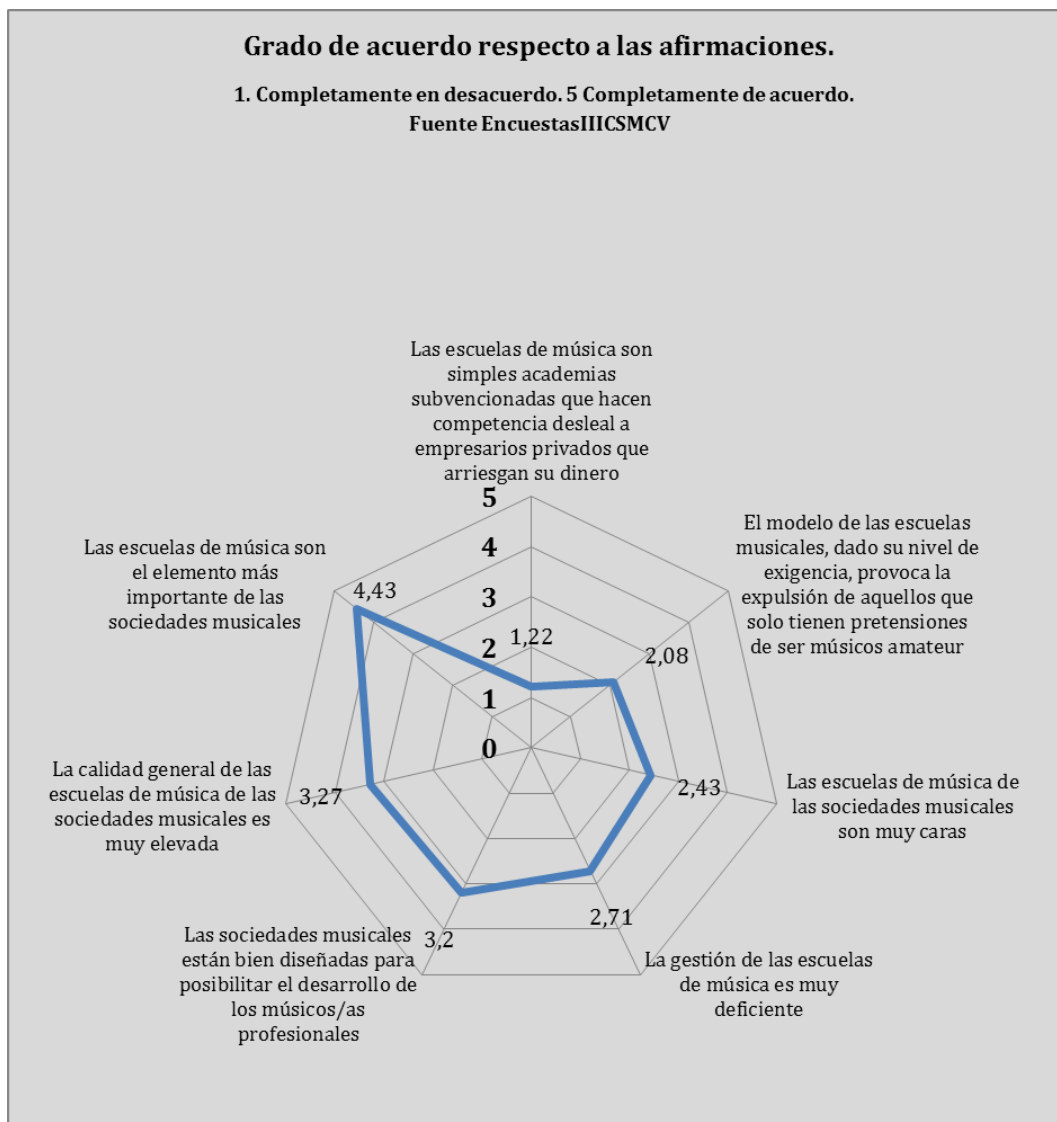
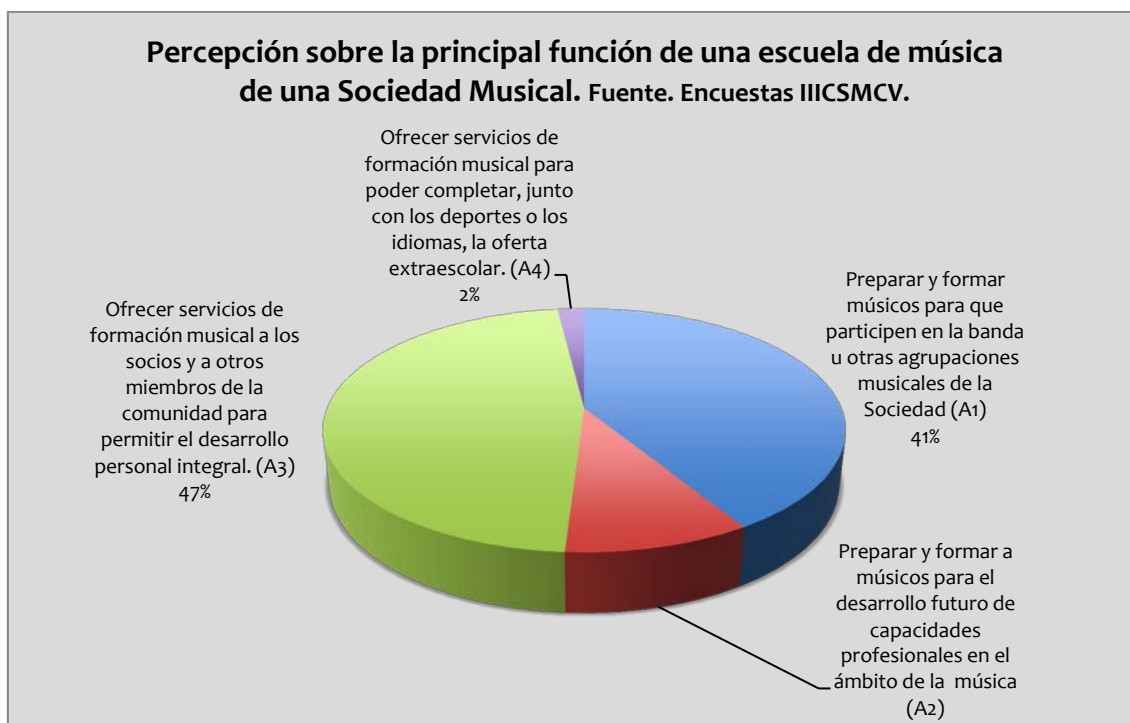
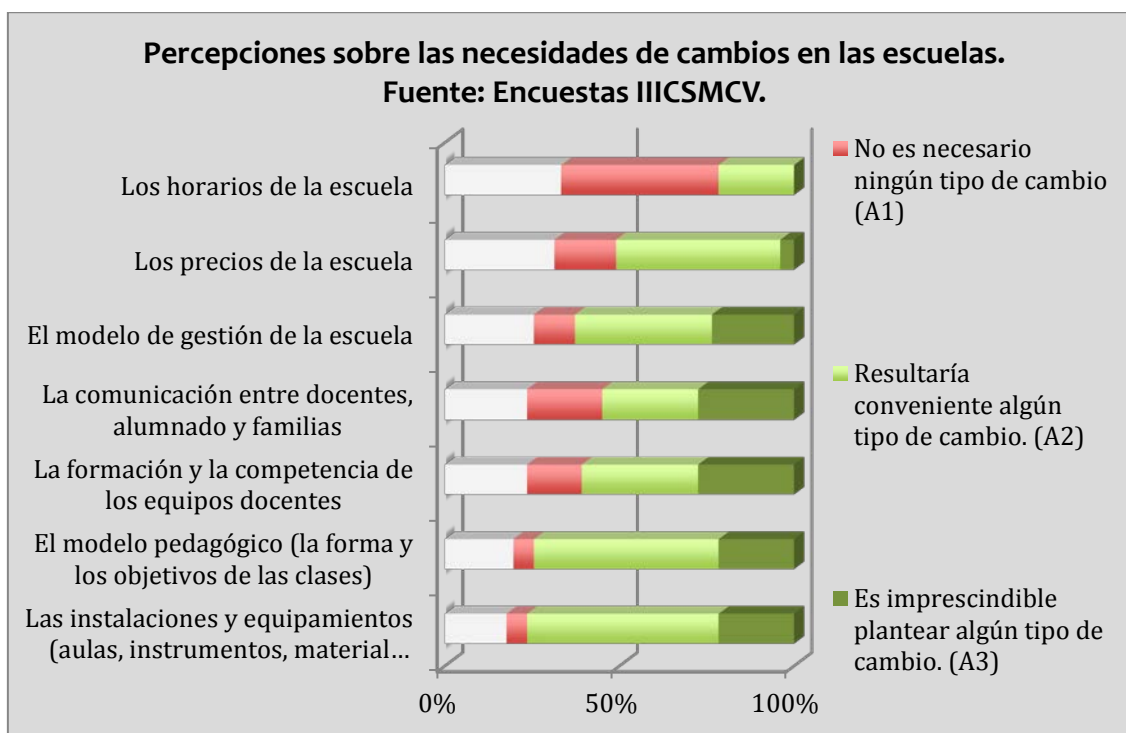


Ilustración 15. Percepción sobre la principal función de una escuela de música.



Respecto a las cuestiones que requieren modificaciones en las escuelas de música, no hay tampoco excesiva demanda sobre las necesidades de cambiar aquellos aspectos relacionados con las escuelas de música. Los precios y los horarios son los aspectos más aceptados y el estado de las instalaciones, el modelo pedagógico y la formación y la competencia de los equipos docentes, se configuran como los aspectos que requieren más cambios.

Ilustración 16. Percepción sobre las necesidades de cambio de las escuelas de música.



**Festivales y certámenes competitivos.** En el primer Congreso, el tratamiento fue muy detallado en todos los aspectos reglamentarios para el desarrollo de los certámenes. También la ponencia, firmada por Vicente Porta Asensi reclamaba una mayor atención para los festivales. En el segundo Congreso se recoge en la ponencia 7, denominada “Marco Jurídico”, liderada por Vicente Ruiz Monrabal . Se añade como anexo 4 una propuesta de reglamento. En este tercer Congreso los certámenes no han tenido un epígrafe especial, pero sí una larga propuesta audiovisual, de 12 minutos, en la sección de “Conocimiento formación y talento”, denominada “*Todo sobre los certámenes*” que ha suscitado algunos comentarios.

**Entorno Jurídico y Legislativo.** En el I Congreso se reclama con vehemencia una Ley Valenciana de la Música y propone nuevos modelos de estatutos de las Sociedades Musicales y federales. En el II Congreso, por el contrario, se reclama una Ley de Asociaciones que recoja la singularidad del asociacionismo musical, y en este III Congreso, no se abordan directamente los aspectos normativos, sino que la visión jurídica se circunscribe a propuestas concretas sobre los estatutos de las Sociedades Musicales y de la FSMCV, o discusiones sobre las obligaciones que impone la liquidación del IVA.

**Aspectos institucionales** El análisis de los aspectos institucionales aparece como novedad en el II Congreso y refleja el modelo de relaciones entre las SSMM y el espacio político. Como aportación novedosa recoge la visión de los distintos partidos políticos sobre el asociacionismo musical. En el III Congreso no aparece de manera explícita aunque se abre un campo denominado “Dinámicas Sociales y Valores”, donde se plantean las relaciones de las Sociedades Musicales con el resto de la sociedad y otras instituciones.

Finalmente en este Congreso se incorporan cuestiones como la **innovación**, la **gobernanza**, o las **conexiones** como elementos de proyección exterior e internacional de las Sociedades Musicales, cuestiones que claramente no se han recogido en los congresos anteriores.

En conjunto, por tanto, el III Congreso de Sociedades Musicales recoge temas que se han tratado en los congresos anteriores, así como plantea nuevas perspectivas para el debate y la reflexión.



## 6. Hablamos de música.

Las Sociedades Musicales son estructuras de grupos humanos que se articulan de manera compleja, pero siempre alrededor del elemento central que constituye la práctica y la difusión de expresiones musicales. En términos genéricos la música constituye uno de los lenguajes más universales y que permite la conexión entre culturas y generaciones diversas y supone una práctica que no requiere necesariamente procesos de codificación y decodificación muy complejos. Además los estudios plantean que la práctica musical tiene efectos perceptibles sobre distintos aspectos neurológicos, cognitivos, sensoriales, sociales y tiene un impacto sobre los niveles de bienestar de los individuos. Estamos, por tanto ante una de las interacciones más complejas y sofisticadas entre los seres humanos y su universo simbólico y sensorial.

Si atendemos a las prácticas y hábitos de consumo cultural, podemos afirmar, sin ninguna duda, que “escuchar música” es una de las prácticas culturales que sí ha conseguido una amplia democratización. La Comunidad Valenciana es uno de los territorios donde se expresa un mayor interés por la música en general, sólo superado en algunos aspectos por Madrid y Canarias. Si ninguna duda, este elemento diferencial viene propiciado por la extensión de las Sociedades Musicales en la Comunidad Valenciana.

**Tabla 4. Valoración media del grado de interés por la música por comunidad autónoma y tamaño del municipio. Escala 1-10.**

	Música en general	Conciertos de música clásica	Conciertos de música actual	Escuchar música
Canarias	8,0	4,8	6,9	8,3
Comunitat Valenciana	7,6	5,1	6,6	7,7
Madrid (Comunidad de)	7,6	5,3	6,9	7,9
Aragón	7,4	4,2	6,2	7,6
Galicia	7,3	4,7	6,5	7,4
Rioja (La)	7,3	4,2	6,0	7,5
TOTAL	7,2	4,3	6,2	7,5
Balears (Illes)	7,2	4,0	6,1	7,5
Cataluña	7,2	4,6	6,2	7,6
Andalucía	7,1	3,5	5,7	7,4
Castilla y León	7,0	4,5	6,5	7,1
Murcia (Región de)	7,0	4,1	5,6	7,1
País Vasco	7,0	3,9	5,6	7,3
Cantabria	6,9	3,8	5,6	7,6
Extremadura	6,9	3,5	5,8	7,0
Navarra (Comunidad Foral de)	6,8	4,1	5,5	7,2
Castilla-La Mancha	6,5	3,0	5,5	6,8
Asturias (Principado de)	5,9	3,0	4,8	6,3

Fuente: Ministerio de Cultura. Encuesta de Hábitos y Prácticas Culturales en España 2010-2011.



El resultado de este mayor interés se traduce en que la tasa de asistencia a conciertos de música clásica supera la media española, situándose en la encuesta de Hábitos y Consumos Culturales de 2010-11 en el 10,7%, por encima de cualquier Comunidad Autónoma, y 3 puntos por encima de la media española que se sitúa en el 7,7%. En el año 2012 la Comunidad Valenciana era el espacio regional donde más conciertos de música clásica se ofertaba (2.420)<sup>7</sup> por encima de Andalucía (2.189), Madrid (2068) o Cataluña (1810), suponiendo el 16,1% de la oferta total. En el caso del número de espectadores, las cifras valencianas (745.872), quedan solo superadas por la Comunidad de Madrid (856.758). La recaudación total para ese mismo año -2012-, fue sin embargo de sólo 2,4 millones, bastante por debajo de las cifras de Madrid (11.668.241) o de Cataluña (10.020.897). Si dividimos la recaudación por el número de espectadores podemos comprobar que la entrada media se sitúa en los 3,2 €.

Si analizamos la demanda de formación musical, también podemos comprobar que la Comunidad Valenciana se ubica en los grados medios, muy por encima de la media española<sup>8</sup>, suponiendo casi la cuarta parte del total de los matriculados, mientras que en el grado superior solo queda rebasada por Andalucía.

**Tabla 5. Alumnos matriculados en Enseñanzas regladas de Música (Enseñanzas Artísticas del Régimen Especial) por principales comunidades autónomas. 2011-2012.**

	Enseñanzas Elementales	Enseñanzas Profesionales/Grado Medio	Estudios Superiores/Grado Superior
<b>TOTAL</b>	45.583	40.904	7.935
<b>Andalucía</b>	16.246	8.288	1.703
<b>Comunidad Valenciana</b>	6.939	9.517	1.273
<b>Cataluña</b>	-	3.096	1.261
<b>Madrid (Comunidad de)</b>	3.394	3.516	675
<b>Galicia</b>	4.243	3.405	537
<b>Aragón</b>	1.660	1.081	339
<b>Murcia (Región de)</b>	1.131	1.778	335
<b>País Vasco</b>	1.254	1.323	323
<b>Navarra (Comunidad Foral de)</b>	-	544	312
<b>Asturias (Principado de)</b>	1.031	856	292
<b>Castilla y León</b>	3.151	2.440	282

Fuente: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Estadística de las Enseñanzas no universitarias.

Por todo lo anterior, podemos afirmar que la Comunidad Valenciana, derivado de la existencia de las Sociedades Musicales conforma uno de los espacios regionales de mayor potencia si focalizamos nuestra observación sobre la música clásica.

<sup>7</sup> SGAE(2013): Anuario SGAE 2013

<sup>8</sup> Los datos que aparecen aquí no incluyen los estudiantes de las escuelas de música de las Sociedades Musicales.

## 7. Nuevos contextos para las SSMM, como organizaciones culturales.

Una organización cultural es una estructura que a partir de la iniciativa o voluntad de un conjunto de agentes promotores transforma una serie de recursos (inputs) en otra serie de productos y servicios (outputs) mediante un conjunto de procesos (la función de producción). Los outputs se orientan a un número más o menos determinado de ciudadanos (consumidores o usuarios). No cabe ninguna duda que las Sociedades Musicales son organizaciones con un grado de complejidad creciente. Como ya señalamos en otros trabajos, son unidades multiproductos y multiservicios (Rausell y Estrems, 1999). Y no solo eso, sino que además las Sociedades Musicales son al mismo tiempo

- Proveedores de servicios creativos (formación musical)
- Proveedores de contenidos creativos. (DVD's, Cd's, Publicaciones...)
- Experiencias creativas y recreativas (ensayos, actuaciones, vida asociativa, viajes, participación en manifestaciones festivas...).

Lo que resulta bastante inédito en una sola organización cultural.

### Los recursos de las organizaciones musicales.

Los principales recursos con los que cuenta una organización cultural son los que vamos a considerar a continuación:

- Recursos humanos
- Infraestructuras y equipamientos físicos
- Recursos económicos
- Recursos simbólicos
- Capital relacional

En el caso de los recursos humanos las Sociedades Musicales muestran cierta dualidad entre el conjunto del capital de los músicos más jóvenes con tasas de estudios superiores bastantes elevadas, el grupo profesional concentrado en la formación y la dirección musical y el conjunto de las aportaciones voluntarias que se centran en el núcleo de los equipos directivos, de más edad y que acceden a sus funciones a través de mecanismos de la democracia asociativa. Los espacios de extracción, las motivaciones, y los modelos de cooptación de estos distintos grupos de recursos humanos dificultan la coordinación armónica de sus aportaciones.

También por razones de la larga historia de las organizaciones se puede explicar la ingente cantidad de capital físico y simbólico que han ido acumulando las Sociedades Musicales y con ello nos referimos tanto a los archivos, como a los instrumentos, a los espacios y equipamientos que poseen, y usufructúan las Sociedades Musicales. La gestión del capital acumulado no sólo se enfrenta a los problemas derivados de una necesaria preservación que evite su deterioro o desaparición sino también el enorme reto y el amplio abanico de posibilidades que supone su puesta en valor.

En cuanto a los recursos financieros, como se señala en otras partes del texto, las organizaciones musicales muestran un sorprendente nivel de resistencia manteniendo su estructura tradicional de ingresos. Probablemente en los próximos años, presionados en parte por la reducción de los recursos públicos destinados a la cultura, se insista en políticas más activas en la promoción del mecenazgo y la colaboración público-privado. Consideramos que efectivamente se trata de una dimensión que requiere una exploración mayor, especialmente en el marco del micromecenazgo o “crowdfunding”, aunque sin sobredimensionar las expectativas. El patrocinio puede ser una herramienta para rearmar de derechos a la ciudadanía, al mismo tiempo que aumentar su participación social. Por tanto, la primera y más necesaria tarea es la promoción pedagógica de lo que supone el mecenazgo y el patrocinio. Crear una cultura social del mecenazgo y el patrocinio, incluyendo también la promoción del micromecenazgo, ya que,

*“el micromecenazgo, es decir, la vinculación del ciudadano con la creación, protección y actividad cultural, es una nueva manifestación de la expresión ciudadana, como ocurre con el asociacionismo, la cooperación que, además, educa en la estima, aprecio y sensibilidad cultural...”*

### **La dimensión europea.**

Europa también muestra una nueva ventana a la que es necesario mirar. En primer lugar cabe tener en consideración las políticas europeas, cada vez con un grado de interiorización mayor del papel de la cultura y la creatividad en los procesos de desarrollo. Como señala el estudio encargado por la Comisión sobre los efectos de la cultura en el desarrollo regional, a medida que la economía europea se esfuerza para salir de la crisis financiera y reanudar una trayectoria constante de progreso sostenible, no puede permitirse el lujo de descuidar las fuentes importantes de crecimiento y dinamismo y el potencial que se encuentra en su rica herencia cultural y el talento creativo. La visión de Europa 2020, basada en un crecimiento inteligente, sostenible e integrador y sus iniciativas relacionadas con el proyecto de una Europa, confía en hacer un uso efectivo de sus fuerzas y recursos y el empleo de la creatividad en el desarrollo de una economía del conocimiento, que sea competitiva a nivel mundial.

El sector cultural y creativo europeo es una importante fuente de dinamismo para la economía europea en su sector que ha crecido más rápidamente que la mayoría y que tiene el potencial para generar creatividad, innovación y propiciar el emprendimiento a través de una amplia gama de actividades.

Es por ello que hay que aprovechar esta focalización de la cultura tanto en los programas específicos de cultura (Europa creativa, a partir de 2014), como por el resto de los programas de los fondos estructurales (la política regional europea) que le otorgan más atención a aspectos como la cultura, la economía digital, el turismo cultural y la regeneración urbana.

También pueden resultar muy prometedoras las convocatorias Europeas de los programas de choque contra el desempleo juvenil. Como destacan todos los análisis, la cultura es un sector que ocupa principalmente a jóvenes por lo que puede ser un herramienta adecuada para combatir el desempleo juvenil.

Las Sociedades Musicales, como organizaciones culturales deben estar pendientes y preparadas para reaccionar ante las oportunidades de financiación de origen europeo aplicables a la cultura en general y la música en particular.

### El modelo de gobernanza.

Desde el punto de vista del modelo regulador de todas estas relaciones y sus modelos de funcionamiento contamos con los estatutos de las Sociedades Musicales, que dada la larga trayectoria histórica de la mayoría de las mismas, en muchos casos presentan estructuras, prácticas y modelos relativamente anacrónicos. Tanto en este Congreso como en los anteriores hay, y ha habido, propuestas de nuevos modelos de estatutos que modernicen la gobernanza de las Sociedades Musicales y la adapten a la nueva realidad institucional, tecnológica y social<sup>9</sup>. De todas formas, podemos afirmar que el grado de satisfacción con el grado de democracia tanto de las Sociedades Musicales como de la propia FSMCV aparece bastante elevado y así en una escala del 1 al 5 (1= “nada democrático” 5= “muy democrático” los participantes en los cuestionario consideran que su Sociedad Musical alcanza una media de 3,74, el funcionamiento de la FSMCV un 3,7 y el conjunto de las Sociedades Musicales un 3,2.

### La profesionalización de la gestión.

La profesionalización de la gestión de las Sociedades Musicales ha sido una demanda permanente desde el primer Congreso, pero, a pesar de algunas experiencias exitosas que aparecen en el material del III Congreso, han tenido un recorrido bastante limitado. Manuel Esbrí en uno de los comentarios sobre la profesionalización sintetiza bien el estado de la cuestión, evidenciando que aún quedan algunas etapas por recorrer.

*“En estos últimos años se ha ido profesionalizando a los empleados de nuestras Sociedades Musicales. Primero fueron los directores, después el profesorado y ahora, desde hace un tiempo, estamos viendo la aparición de una figura, que no acaba de implantarse, como es el gestor cultural, con la finalidad de profesionalizar las gestión en nuestras entidades.*

*Pienso que es importante la implantación de esta figura en nuestras entidades ya que, seguro, potenciará a las mismas y optimizará la gestión de los recursos que posean. Ciertamente es, que el hecho de tener un asalariado más en la sociedad musical, supone un gasto adicional que hace reflexionar sobre su contratación, pero cabe decir que el propio gestor puede generar recursos para autofinanciar su sueldo. Además la contratación de un gestor se puede realizar entre varias entidades o incluso plantearse a nivel de comarca.*

*Para finalizar, indicar que a pesar de que se profesionalice a los empleados de una Sociedad Musical, no podemos olvidar que la responsabilidad final de una entidad, recae en su Junta Directiva que debe cumplir las promesas y proyectos por los que fue elegida y es ella la que debe responder ante sus socios. Con esto quiero decir que no podemos dar carta blanca a los empleados, pensando que por el hecho de ser asalariados todo lo que dicen y hacen está bien. Las juntas tienen que controlar y tener capacidad de valorar las propuestas, sugerencias, trabajos, etc. de los mismos, para decidir que se está haciendo lo correcto, pensando en el interés general de la Sociedad Musical”<sup>10</sup>.*

<sup>9</sup> Una propuesta presentada por Pedro Rodríguez, puede consultarse en:

<http://www.uv.es/econcult/imagenesBanda/Propuesta%20estatutos%20SSMM%2001%20Organos%20de%20gobierno.pdf>

<sup>10</sup> Comentario original en valenciano.

Lo que resulta absolutamente cierto, es que la complejidad creciente de las Sociedades Musicales, requiere si no se quiere llegar a un punto de colapso, algún grado de mayor profesionalización en sus modos de gestión. Las organizaciones que componen el movimiento asociativo musical se enfrentan también a un nuevo contexto.

### **Innovación y la dimensión digital.**

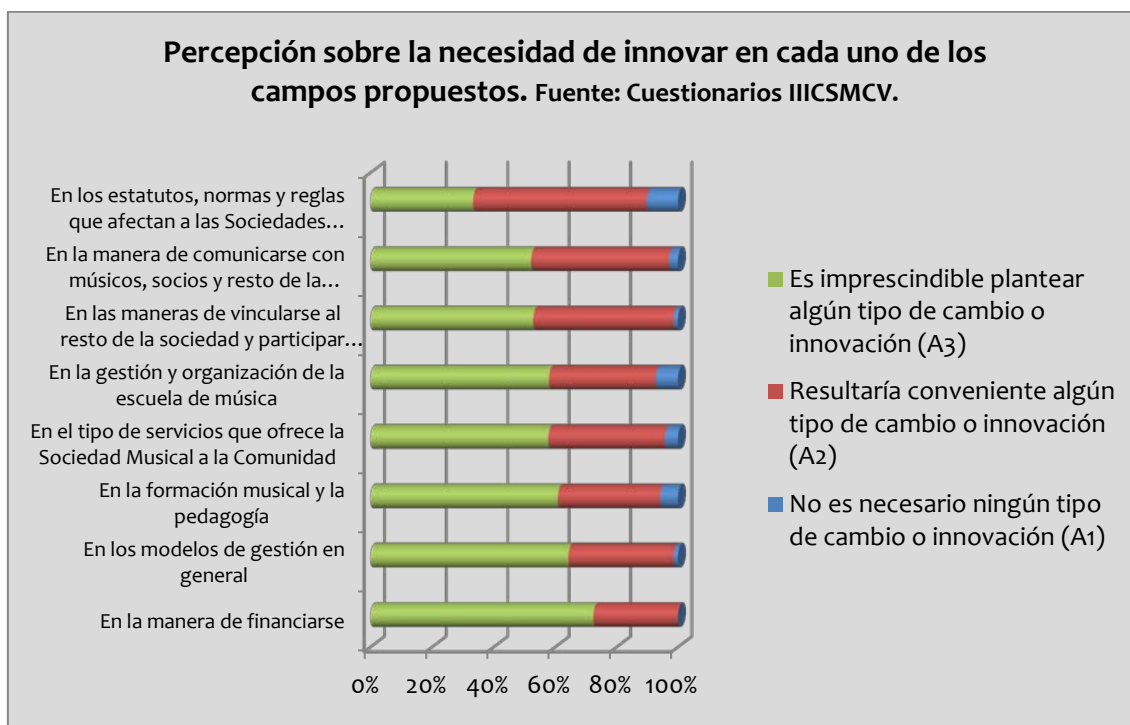
Es en este Congreso donde hemos insistido como elemento diferencial en el componente de la innovación. La investigación y el desarrollo de nuevos servicios, nuevas funciones, nuevas propuestas de las Sociedades Musicales tiene que ser un vector de movimiento de las mismas. La innovación se debe convertir en un objetivo permanente, precisamente para mantener la competitividad económica y social de unas organizaciones que se mueven en un entorno con muchas alternativas. El objetivo de dicho esfuerzo debe ser la amplificación de los impactos formativos, estéticos, cognitivos, económicos y sociales que mejoren la calidad de vida, y la cohesión de las comunidades. La masa social que apoya al movimiento asociativo musical es un depósito inmenso de creatividad e innovación que hay que activar, valorizar y diseminar a través del trabajo en red.

Los avances tecnológicos de los últimos años han originado tal transformación en la sociedad que su impacto en la organización y gestión de las entidades culturales será muy relevante. Esta revolución digital que estamos viviendo no sólo implica llevar a cabo una inversión tecnológica para mejorar los procesos de las organizaciones y empresas culturales, sino que significa esencialmente una variación en la actitud hacia los creadores de contenidos, los consumidores de cultura y ocio, y los medios de comunicación.

Un espacio por descubrir es la capacidad de las organizaciones culturales por conectar con las *start-ups* que proponen soluciones, cambios en los procesos y nuevas relaciones con los usuarios, el público y los consumidores.

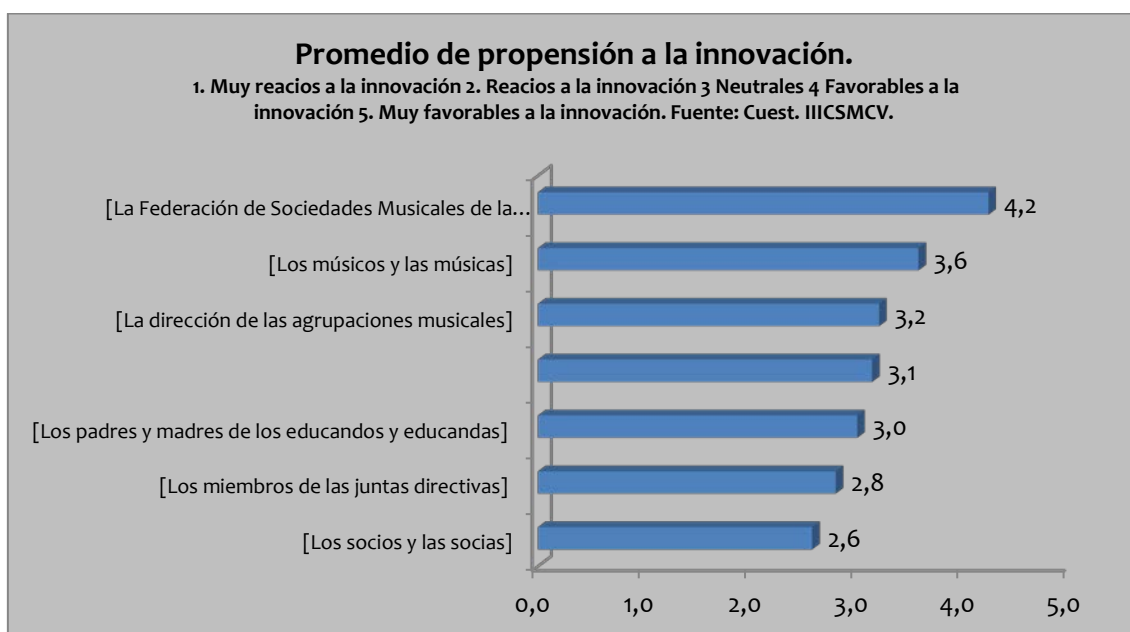
De acuerdo con los cuestionarios planteados, la demanda latente de innovación en el caso de las Sociedades Musicales es muy potente y prácticamente abarca a todos los campos de actuación de las Sociedades Musicales. Las demandas de innovación más intensas se centran en los modos de financiación y en el modelo general de gestión, mientras que las dimensiones que requieren una menor urgencia en términos de innovación son la reforma institucional y la que se refiere a los modos de comunicación.

Ilustración 17 Percepción sobre las necesidades de innovación en distintos ámbitos de las SSMM.



Lo que queda claro es que el agente que es percibido con mayor propensión a la innovación es la FSMCV, seguido a alguna distancia por los músicos y músicas, y moderadamente por el cuerpo docente y las direcciones artísticas, mientras que las juntas directivas y el conjunto de la masa social se perciben como parcialmente reacia a la innovación. Si esta distribución de la propensión a la innovación reflejara fielmente la realidad ello plantea algunos problemas de difícil solución ya que sólo se posibilitarían procesos *top-down*, lo que dificultaría notablemente la legitimación de los procesos de innovación, ya que ni los que tienen capacidad ejecutiva (la Junta Directiva) ni los que ostentan la legitimidad democrática (los socios y socias) interiorizan la necesidad de innovación.

Ilustración 18. Promedio de propensión a la innovación por agentes.







## 8. Los siete vectores de tensión de las Sociedades Musicales.

En el contexto relatado en los párrafos anteriores podemos deducir algunas de las tendencias que combinan las características del contexto con las preferencias de los individuos que componen el movimiento asociativo musical, que es, y cabe incidir en ello, enormemente diverso. En algunos casos estas tendencias plantean dicotomías de manera que una dirección niega la otra, mientras que en otros casos tensiones aparentemente contradictorias se pueden cumplir en ambas direcciones al mismo tiempo.

### Vector 1: Complejidad/profesionalización versus proximidad/voluntarismo.

Las Sociedades Musicales se debaten entre la cadencia hacia la complejidad y su origen primigenio de constituir espacios de contacto y proximidad entre los grupos de personas que encontraron en la música la excusa perfecta para interactuar entre ellas y que explica su elevado grado de resiliencia. Sin embargo, la profunda transformación de la sociedad valenciana desde hace 3 o 4 décadas ha reubicado, por distintas razones, la posición del movimiento asociativo musical.

Entre los nuevos marcos determinantes cabe destacar, por un lado, la irrupción de las políticas culturales estructuradas con la aparición de los ayuntamientos democráticos, que cambia y modifica las relaciones en los Sistemas Culturales Locales, perdiendo las Sociedades Musicales posiciones frente a las acciones culturales más oficializadas (FSMCMV, 1991; 2002). Por otro lado, desde el punto de vista interno, el crecimiento de las Sociedades Musicales ha supuesto un notable incremento de su complejidad a nivel organizativo, y en consecuencia el modelo de

Frente a la tesitura de la complejidad se puede reaccionar renunciando a los aspectos más complejos y limitando la dimensión y las potencialidades o por el contrario afrontar esa realidad, probablemente perdiendo la zona de confort de la proximidad y la aportación voluntaria y voluntarista.

gestión tradicional, basado en la participación amateur y voluntarista, muestra sus limitaciones para gestionar realidades tremendamente enmarañadas en entornos cambiantes explicando por qué las Sociedades Musicales están perdiendo competitividad social. Frente a esta tesitura se plantean dos estrategias

contrarias. Una posibilidad es simplificar la realidad a la que se enfrentan las Sociedades Musicales renunciando a los aspectos más complejos y limitando la dimensión y el papel de la Sociedad Musical a sus funciones más básicas. La estrategia contraria es afrontar esa realidad crecientemente compleja a través de la sofisticación de las herramientas de gestión y control y a través de la profesionalización, pero con el riesgo de perder la zona de confort de la proximidad y la aportación voluntaria y voluntarista.

Las Sociedades Musicales han transitado por un proceso creciente de profesionalización de las funciones realizadas en el seno de la misma. Uno de los primeros espacios de profesionalización cabe encontrarlo en la dirección musical y viene empujado, como muchos otros procesos en el seno de las SSMM, por la competitividad artística del mundo asociativo musical.

La profesionalización de la función docente y formativa proviene sobre todo por el empuje de los procesos de normalización que induce la política cultural de apoyo a las Sociedades Musicales, especialmente a finales de los años 80.

Las Sociedades Musicales han transitado por un proceso creciente de profesionalización de las funciones realizadas en el seno de la misma. La función docente se normalizó especialmente a finales de los años 80.

El proceso de urbanización también empujó hacia la profesionalización de las actividades auxiliares como la limpieza, las pequeñas reparaciones, los servicios complementarios relacionados como el bar.

Y finalmente la creciente complejidad de las organizaciones ha obligado a buscar el apoyo de servicios profesionales en el ámbito de los seguros, la gestión laboral y contable, etc...

Quedan sin embargo pendientes en la mayoría de las Sociedades Musicales la profesionalización de los procesos globales de gestión, desde una perspectiva más gerencial. La figura del Experto/a en Sociedades Musicales que apareció en el II Congreso General, ha quedado por definir y concretar en esta última década. Parte de este proceso de concreción se debe a la dinámica de las propias Sociedades Musicales, pero por otra parte se ha vivido paralelamente al problema de definición externa de la figura del “gestor cultural”. Algunos de los participantes como Enrique Barrachina, plantea incluso la necesidad de modificar el nombre:

Quedan sin embargo pendientes en la mayoría de las Sociedades Musicales la profesionalización de los procesos globales de gestión, desde una perspectiva más gerencial.

*“Más que "gestor cultural" yo me decantaría por la figura del "gestor musical" siendo la primera un concepto mucho más amplio que abarca todos los campos de la cultura y nuestras Sociedades se dedican, prácticamente todas, exclusivamente a hacer música”.*

También como bien señala Josefa Tarrasó en una de las intervenciones en el Congreso:

*“En general, no está nada claro el concepto de Gestor Cultural y, consecuentemente, menos el de Gestor Cultural de Sociedades Musicales”.*<sup>11</sup>

Y la misma ponente aporta a partir de la Declaración de Valencia, los tres tipos de perfiles que se pueden definir en un ámbito normalizado de profesionalización. Los perfiles que se proponen son:

#### 1. Perfiles profesionales de la Gestión Cultural

- Técnico Superior en gestión cultural.
- Técnico medio en servicios culturales.
- Técnico auxiliar en servicios culturales.

Añadiendo una última figura, la del “auxiliar de cultura”.

Los dos primeros perfiles de manera genérica deberían contener conocimientos y habilidades en el campo de: la Planificación cultural, el Marketing y difusión cultural, los estudios de mercado para el conocimiento del público, la Gestión de

<sup>11</sup> Comentario original en valenciano.

“En general, no está nada claro el concepto de Gestor Cultural y, consecuentemente, menos el de Gestor Cultural de Sociedades Musicales”. (Josefa Tarrasó).

recursos humanos, la Gestión de presupuestos, los Modelos de evaluación, la Gestión de infraestructuras culturales y su organización, el Conocimiento de la legislación vigente en temas culturales y del funcionamiento de la Administración

pública. Resulta muy interesante la aportación que realiza también Josefa Tarrasó sobre las “habilidades gerenciales”, señalando que estas consisten en: a) Habilidades Técnicas: Conocimiento y experiencia en determinados procesos, técnicas o herramientas propias del cargo o área específica que ocupa. b) Habilidades Humanas: Se refiere a la habilidad de interactuar eficazmente con las personas. c) Habilidades Estratégicas o Conceptuales: si se involucra en la formulación de nuevas ideas, conceptos o relaciones abstractas y en la resolución creativa de problemas, etc. También insiste Rafa Reig en la dimensión estratégica:

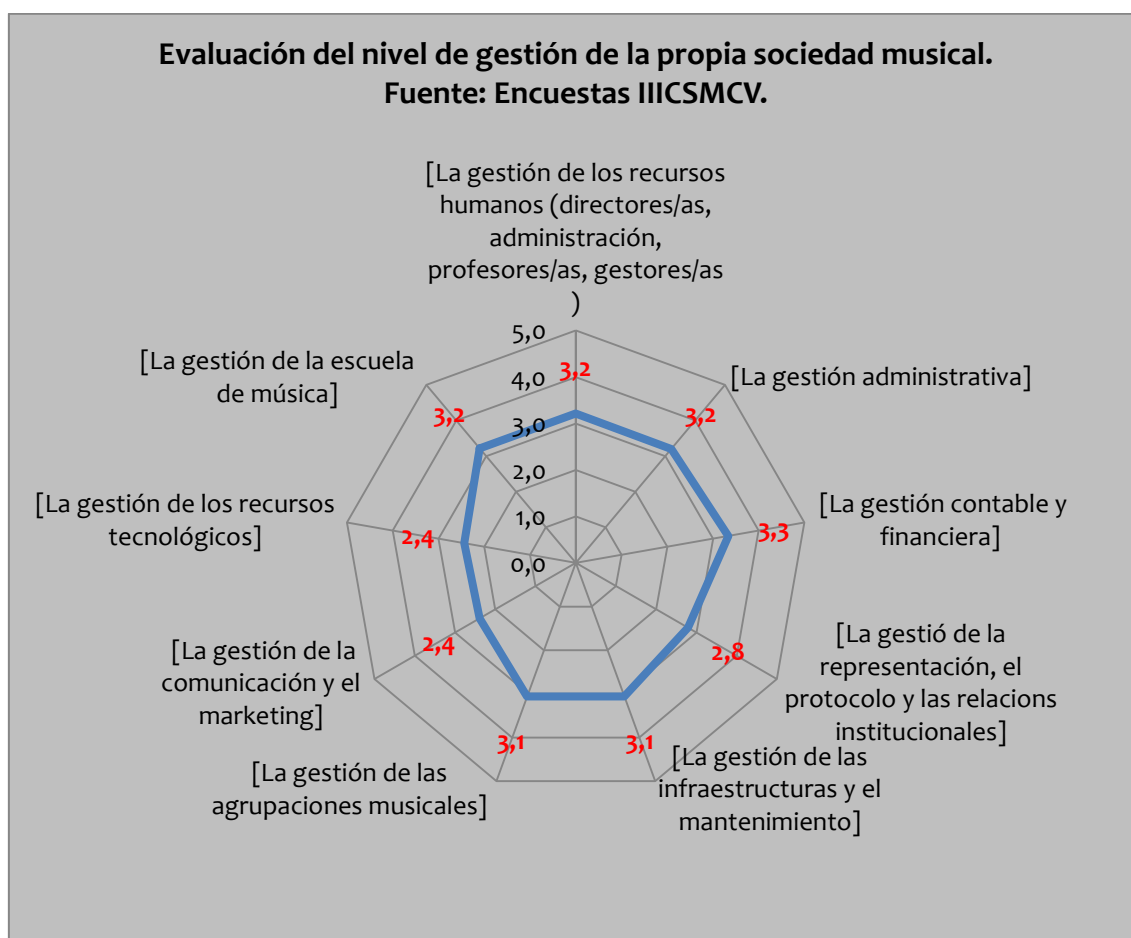
*“Aunque ello parezca de otra esfera de gestión, las Sociedades Musicales deben de tener implantados sistemas estratégicos que obliguen a gestionar los distintos aspectos de ellos que nos facilitan con la consecuente aportación de estrategias y acciones a emprender.”*

Estas habilidades conceptuales tienen que ver con la capacidad del gerente de tomar decisiones integrando distintos puntos de vista, y poder anticiparse a acontecimientos futuros (pensamiento estratégico).

A pesar del grado de complejidad de las Sociedades Musicales, la percepción sobre el nivel de gestión de los distintos aspectos de las Sociedades Musicales no es catastrófica, aunque se aleja bastante del nivel de excelencia. En una escala de 1 a 5, donde 2 se codifica como deficiente, 3 como adecuada, 4 como buena y 5 como excelente, los participantes en las encuestas del IIICSMCV consideran que los aspectos mejor gestionados de su propia Sociedad Musical son los relacionados con la gestión de los recursos humanos (3,2), la gestión de la escuela de música (3,2) y la gestión contable y financiera (3,3), todos ellos ubicados en la consideración entre adecuada y buena. Por el contrario los aspectos peor gestionados tendrían que ver con la gestión de la comunicación y el marketing (2,4) y la gestión de los recursos tecnológicos (2,4).

En general, la demanda de una mayor profesionalización en aspectos gerenciales y de gestión, derivada de las serias carencias actuales, resulta bastante moderada.

Ilustración 19. Evaluación del nivel de gestión de la propia Sociedad Musical.



Los riesgos que se plantean en los procesos de profesionalización, provienen por una parte por la percepción generalizada de la incapacidad de las Sociedades Musicales de asumir financieramente los costes laborales asociados a esta figura.

Héctor Andrés Agullés destaca que *aunque es un camino que deberían seguir todas las Sociedades Musicales, no todas tienen la capacidad adquisitiva para contratar esta figura, y más ahora en los tiempos que corren, que incluso hay Sociedades que están cerrando por falta de dinero*. En este sentido no es frecuente la percepción de que la figura del gestor cultural musical pueda generar los suficientes recursos. Pedro Rodríguez apunta:

[...] *aunque es claro que el tema económico está detrás de la no proliferación de gestores culturales en nuestras SSMM, tengamos en cuenta dos hechos:*

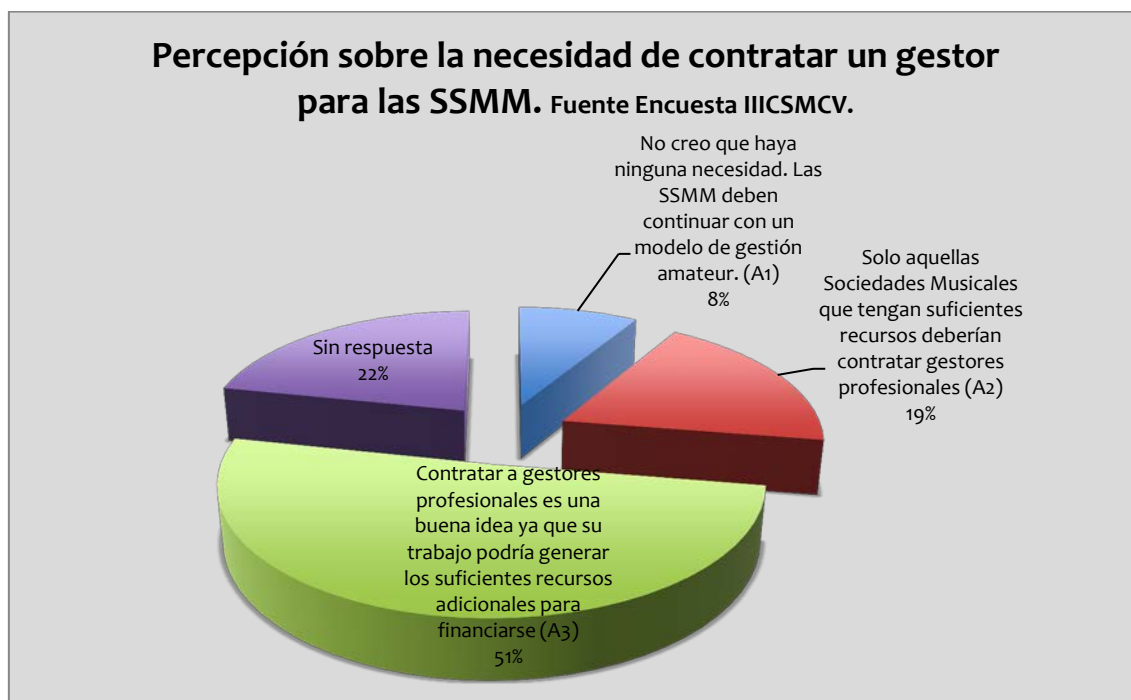
- *La figura del director (de la escuela, o de la banda, coral, orquesta, etc.), es también la de un profesional contratado y sin embargo está incorporada desde hace años y nadie la cuestiona.*

- *La Diputación de Valencia abrió una convocatoria de ayudas para incorporar gestores a las SSMM. Se pagaban los gastos por la contratación de la siguiente forma (puedo irme en algún número porque hablo de memoria): 100% el primer año, 75% el segundo, 50% el tercero y 25% el cuarto, con el fin de que el gestor pudiera "rentabilizar" su contratación a medio plazo. Pues bien, ni siquiera el primer año llegó a repartirse el dinero que la Diputación había dispuesto para esta convocatoria por falta de SSMM que se presentaran a la misma. Este es un hecho que nos debe llevar a la reflexión también. Para terminar quisiera reflejar que mi SSMM sí que participó en esta campaña contratando a una persona a tiempo*

parcial. Hoy ya no hay ayudas y esta persona te puedo garantizar que nos resulta rentable y es un gasto que ya tenemos asumido a pesar, de cómo dices, las serias dificultades económicas de hoy día.”

En conjunto, podemos afirmar que entre la parte más activa del asociacionismo musical está bastante clara la pertinencia de la profesionalización de la gestión. En una de las preguntas lanzadas en el cuestionario, claramente más del 50% de los participantes señalan la necesidad de la figura y sólo un 8% manifiesta una defensa explícita de los modelos amateurs de gestión. Sin embargo, sorprende el elevado número de encuestados que no eligen ninguna de las opciones propuestas, lo que hace sospechar que hay una elevada proporción de individuos, que si bien no se decantan por la defensa de la gestión amateur, no están del todo convencidos de la opción profesionalizante.

**Ilustración 20. Percepción sobre la necesidad de contratar un gestor para las SSMM.**



Una opción intermedia entre la profesionalización y la práctica amateur se puede ubicar en la externalización de algunos aspectos de la gestión a través de servicios profesionales no vinculados a la SM, tal y como proponen algunas centrales de servicios para aprovechar economías de escala y reforzar el poder negociador frente a algunos proveedores. También existen ya servicios de “llave en mano” para el ámbito de la articulación y puesta en funcionamiento de las escuelas de

Una opción intermedia entre la profesionalización y la práctica amateur se puede ubicar en la externalización de algunos aspectos de la gestión a través de servicios profesionales no vinculados a la SM.

música. Es evidente que los procesos más fácilmente externalizables serán aquellos con mayor grado de homogeneidad y que impliquen costes de gestión más elevados.

Todos estos procesos, algunos de ellos impulsados por la propia Federación, encuentran dificultades en su implantación por cierta desconfianza latente entre el movimiento asociativo musical basado en el trabajo voluntario y estas experiencias que suponen emprendimientos empresariales que lógicamente tienen que



plantearse en contextos de sostenibilidad económica y financiera. Pedro Rodríguez señala que el escaso éxito de las propuestas que han salido de la Federación se debe a:

*“Primero por falta de una acción comercial directa y personal que permita ver a las SSMM las ventajas de lo que se ofrece a través de la central de compras. Segundo por el cambio constante de directivos. Y tercero, y para mí el obstáculo, por la falta de una cultura común como colectivo.”*

Pero también en el fondo de cierta resistencia a un mayor grado de profesionalización subyacen otras cuestiones que tienen que ver, en primer lugar con el temor a perder el control político de la sociedad si se posibilita la entrada de “profesionales” cuyos conocimientos y criterios técnicos pueden poner en cuestión las decisiones de la Junta Directiva. Aunque en otra tesitura, Manuel Esbrí señala:

*“que a pesar de que se profesionalice a los empleados de una Sociedad Musical, no podemos olvidar que la responsabilidad final de una entidad, recae en su Junta Directiva que debe cumplir las promesas y proyectos por los que fue elegida y es ella la que debe responder ante sus socios. Con esto quiero decir que no podemos dar carta blanca a los empleados, pensando que por el hecho de ser asalariados todo lo que dicen y hacen está bien. Las juntas tienen que controlar y tener capacidad de valorar las propuestas, sugerencias, trabajos, etc. de los mismos, para decidir que se está haciendo lo correcto, pensando en el interés general de la Sociedad Musical con el alcance político de la figura del gestor sobre la responsabilidad de la Junta Directiva.”<sup>12</sup>*

Finalmente cabe señalar otros riesgos que tienen que ver con que la profesionalización de la gestión desmotive y desactive el trabajo voluntario aportado por los socios.

Finalmente cabe señalar otros riesgos que tienen que ver con que la profesionalización de la gestión desmotive el trabajo voluntario aportado por los socios, ya que para que

realizar funciones de gestión si ya existen profesionales cuya función es esa. Surge el riesgo de que los vínculos emocionales (el sentimiento de identidad y de pertenencia) derivados de la implicación en la planificación, gestión, y organización de las actividades de la Sociedad Musical se debiliten ante la abrumadora profesionalización y que genere cierto efecto de alienación y la extensión de una visión sobre la Sociedad Musical como una mera organización de servicios. También hay que señalar que resulta complicado encontrar el perfil profesional adecuado ya que hay que combinar capacidades y habilidades técnicas específicas con una implicación profunda en la visión de la Sociedad Musical e incluso sería conveniente haber participado en su historia.

En la siguiente ilustración aparece el vector de tensión entre la complejidad/profesionalización y la proximidad/amateurismo.

<sup>12</sup> Comentario original en valenciano.

Ilustración 21. Vector de tensión 1: Complejidad/profesionalización vs proximidad/amateurismo.



### OPORTUNIDADES

- |  |   |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Posibilita una gestión más eficiente de los recursos disponibles por las Sociedades Musicales.</li> <li>• Multiplica las posibilidades de obtención de recursos.</li> <li>• Amplía notablemente las fronteras de posibilidades de la organización.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Posibilita a cualquiera la participación en los temas de gestión.</li> <li>• Simplifica y desburocratiza el funcionamiento de la organización y la aproxima al socio/a medio.</li> <li>• Mantiene la organización en la escala que su masa social puede soportar adecuadamente (tanto en tamaño como en complejidad).</li> </ul> |
|--|---|

### RIESGOS

- |   |  |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Riesgo de alienación de los intereses y las inquietudes de la masa social.</li> <li>• Genera un estructura con unos costes fijos más elevados y que puede resultar más frágil en momentos de dificultades.</li> <li>• El cuerpo técnico puede “usurpar” la función de señalar las directrices políticas que le corresponden a la Junta Directiva.</li> <li>• Requiere de profesionales con un formación técnica específica pero que al mismo tiempo entiendan y participen de la visión de la Sociedad Musical.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Riesgo de limitar las posibilidades de la SM simplemente por incapacidad de gestionar en contextos cada vez más complejos.</li> </ul> |
|---|--|

## Vector 2: Especialización musical versus diversificación.

Es evidente que el cogollo del asociacionismo musical pivota alrededor de la dimensión musical.

Es evidente que el cogollo del asociacionismo musical pivota alrededor de la dimensión musical y como señala Elvira Asensi, la aparición de la Bandas en el Siglo XIX tiene que ver con la demanda de democratización de la práctica y el disfrute de la música:

*"El hecho de que el ocio musical pudiera ser disfrutado por más cantidad de gente promovería la búsqueda de lugares que se adaptaran a aquellos que no disponían de demasiados ingresos pero que sí tenían tiempo para participar. Nos estamos refiriendo a la aparición de la calle como sala de conciertos"* (Asensi, 2013)<sup>13</sup>

pero también es cierto que tanto por a) Las propias potencialidades e intereses diversos de la masa social b) La existencia de infraestructuras que posibilitan la

**Ilustración 22. Oferta/producción de bienes y servicios culturales en el año 2009, por parte de las Sociedades Musicales. (Rausell et allí, 2010).**



práctica y la difusión de otras disciplinas artísticas c) El paralelismo en las capacidades y recursos para proveer formación musical, lo cierto es que las Sociedades Musicales se han convertido tanto en productoras como en proveedoras y divulgadoras de numerosas disciplinas artísticas e incluso a lo largo de su historia han ampliado considerablemente el catálogo de productos y servicios musicales en los que se implicaba. Ya en el trabajo sobre la dimensión y el impacto de las Sociedades Musicales (Rausell, 2010) aparecía con bastante claridad la ingente dimensión y diversificación de la oferta cultural promovida por las Sociedades Musicales.

Es evidente que las Sociedades Musicales cuentan con numerosas ventajas para la producción de otros bienes y servicios culturales, además de contar con una red de infraestructuras físicas absolutamente capilarizadas sobre el territorio, por lo que

<sup>13</sup> Texto original en valenciano.

en muchos espacios la oferta cultural de las Sociedades Musicales es prácticamente la principal oferta cultural de determinados territorios. Como Luís Serrano, director de Centre Artístic Musical de Bétera, en el vídeo “Las Sociedades Musicales como motor de socialización”, afirma

*“la oferta cultural del pueblo donde yo vivo, [la Sociedad Musical] representa más de la mitad, y no estoy hablando solamente de música sino música teatro, etc...”*

Ante la cuestión planteada a los participantes en el Congreso sobre si era adecuada la promoción de distintas disciplinas o actividades artísticas, los resultados son los que aparecen en la siguiente ilustración.

**Ilustración 23. Pertinencia de la promoción de otras disciplinas artísticas.**



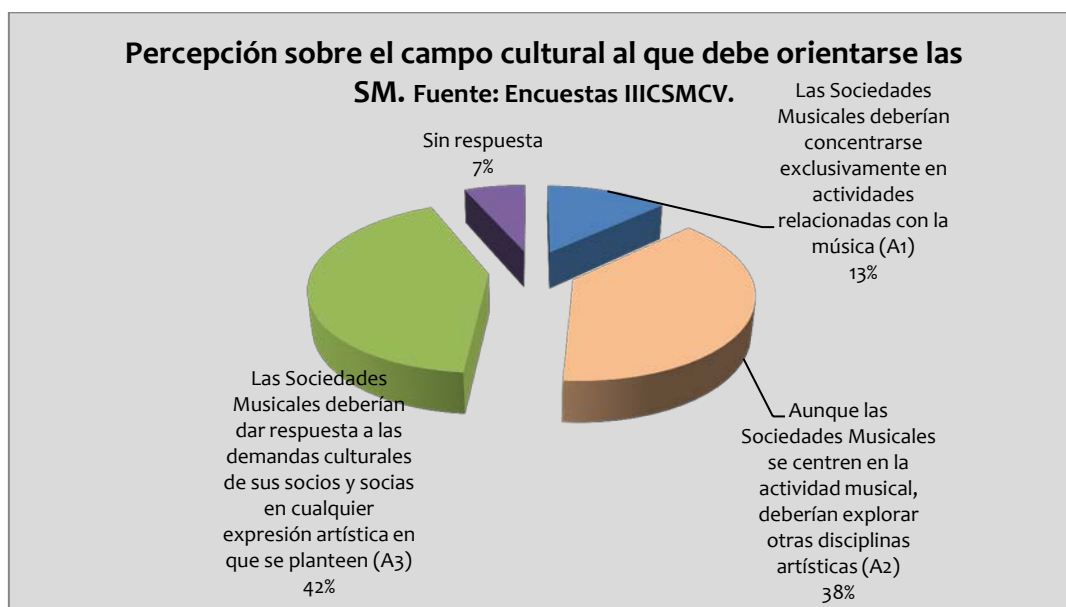
Las actividades que parecen mejor calificadas como adecuadas son aquellas relacionadas con la digitalización y con la grabación musical, es decir aquellas que continúan dentro del domino musical. A partir de aquí prácticamente la totalidad de las propuestas se encuentran en la escala entre Neutral y Adecuada, situándose en mejores posiciones las artes escénicas, incluida la danza, y en las peores consideraciones las disciplinas relacionadas con las culturas urbanas, las artes plásticas y el audiovisual.

Las actividades que parecen mejor calificadas como adecuadas son aquellas relacionadas con la digitalización y con la grabación musical, es decir aquellas que continúan dentro del domino musical.

Ante la pregunta directa sobre la orientación de las Sociedades Musicales, sólo 13% de los participantes en el Congreso considera que las Sociedades Musicales deberían concentrarse exclusivamente en actividades

relacionadas con la música. Un 38% considera que aunque se centren en la música deberían explorar otras disciplinas artísticas o creativas, mientras que una cifra del 42% considera que las Sociedades musicales debieran dar respuesta a las demandas culturales de sus socios/as en cualquier expresión artística que se planteen.

Ilustración 24. Percepción sobre el campo cultural al que deben orientarse las SSMM.



Las aproximaciones sobre la ampliación de los campos culturales que se han realizado a través de las diversas aportaciones permiten distinguir varias visiones: una más “instrumental” que considera que la ampliación de los campos culturales puede suponer una vía de captación de nuevos recursos que ayuden a la sostenibilidad de las mismas; una segunda visión que conecta con la voluntad de reforzar la vía identitaria y por tanto se centra en el patrimonio cultural propio:

Las distintas visiones sobre la ampliación de los campos culturales en las SSMM son la “instrumental”, la “identitaria” y la “integradora”.

*"sería necesario que las Sociedades Musicales se manifestaran y promovieran más la cultura, en general, valenciana, defendiendo nuestra cultura diferenciada de otras que no tienen nada que ver con la nuestra"<sup>14</sup>*

y finalmente una más integradora o holística que defiende la multidisciplinariedad natural

del talento –afirma Rafa Reig- y que propugna una mayor integración:

<sup>14</sup> Texto original en valenciano.

*"Las Sociedades Musicales tendrían que estar más conectadas y realizar reuniones anuales con otras entidades culturales y educativas para enseñar y al mismo tiempo aprender de ellas ya que pueden tener muchos nexos de unión y problemas en común que se podrían solucionar de forma conjunta..."<sup>15</sup>*

Al margen de la consideración sobre qué campos culturales han de cubrir las Sociedades Musicales, de manera genérica se percibe cierta desconexión entre el asociacionismo musical y el resto de las expresiones culturales valencianas. Así, casi un 60% de los participantes en las encuestas consideran que las SSMM están sólo parcialmente conectadas al resto de las expresiones culturales valencianas.

---

<sup>15</sup> Comentario original en valenciano



Ilustración 25. Vector de tensión 2: Especialización musical versus diversificación en otros campos culturales.



### Vector 3: La gravitación de lo local versus la atracción de lo global.

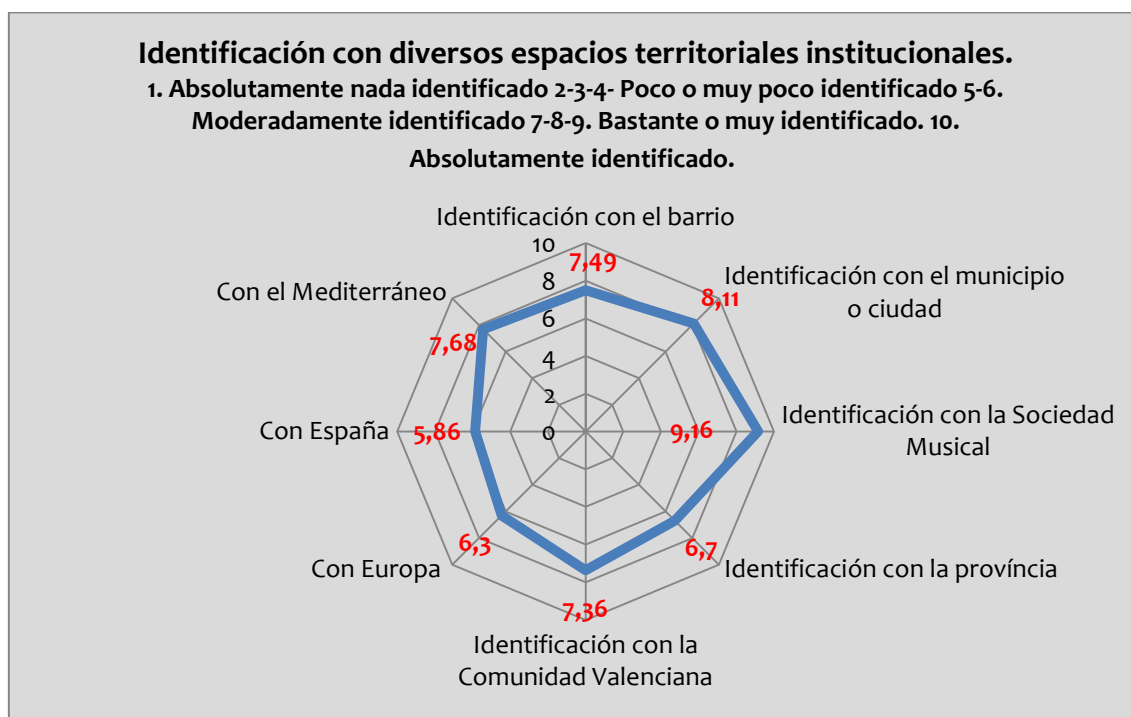
Uno de los elementos definitorios de las Sociedades Musicales es su estrecha relación con la dimensión territorial local. El asociacionismo musical desde su origen establece estrechas conexiones con la realidad espacial que lo rodea, de manera

Las Sociedades Musicales son potentes generadores de identidad y estos procesos de identificación se arrastran especialmente a la dimensión local.

que el casino/espacio social se convierte en proveedor de servicios de recreación para los vecinos/socios de la Comunidad, el centro musical ofrece sus aulas esencialmente para escolares del municipio/barrio y las

agrupaciones musicales se convierten en proveedoras musicales para la iglesia y las fiestas locales. Más aún, prácticamente todas las Sociedades Musicales contienen en su nombre el nombre o el gentilicio de barrio/localidad en la que se ubican. Es decir todos los aspectos de las actividades gravitan alrededor de la dimensión de lo local. Esta circunstancia hace que las Sociedades Musicales sean potentes generadores de identidad y estos procesos de identificación se arrastran especialmente a la dimensión local.

Ilustración 26. Grado de identificación con diversas dimensiones territoriales.



Tal y como muestra la ilustración anterior, es evidente que el primer y más poderosos elemento de identificación lo constituye la propia Sociedad Musical, pero seguidamente aparece lo local identificado en el municipio o el barrio. Es por ello que las Sociedades Musicales cargan con una enorme responsabilidad en su relación con la Comunidad, especialmente en estos momentos en que otras instituciones que participaban en los procesos de cohesión social de los territorios muestran menor grado de resiliencia que lo que están mostrando las SSMM. Las Sociedades Musicales tienen por tanto un largo recorrido para reforzar sus relaciones y sus

conexiones con los agentes locales, ya sea el sistema educativo, las asociaciones vecinales, el asociacionismo alrededor de la dimensión festiva y cultural, el propio sistema político o la Iglesia Católica. Las Sociedades Musicales pueden reforzar su competitividad social recuperando y/o ganando protagonismo en el ecosistema social local.

Junto a esta constante, sin embargo, las Sociedades Musicales muestran también

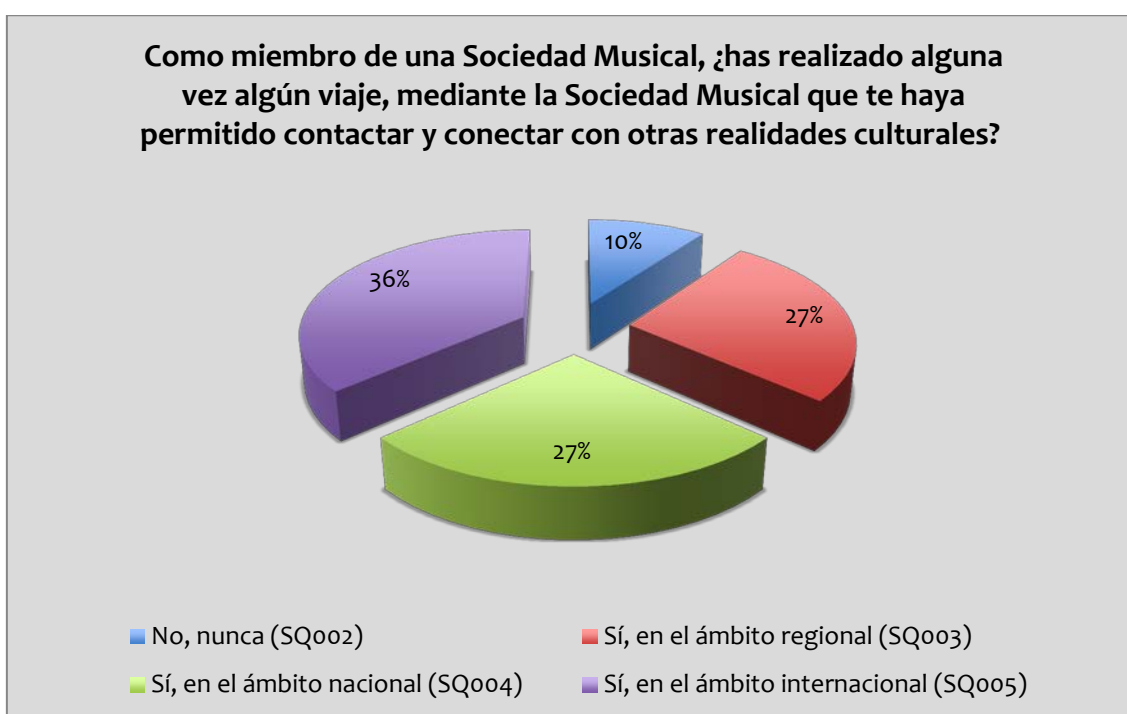
En una escala del 1 al 10 la identificación con la Sociedad Musical, alcanza un valor medio de 9,16.

procesos de identificación a espacios que podríamos considerar globales como Europa –en un momento donde Europa, por otras circunstancias, no tiene excesiva

buena prensa- o el concepto, más simbólico que territorial del “Mediterráneo”, que tiene que ver con un determinado estilo de vida.

Junto a estas dimensiones de identificación también hay que tener en cuenta que las propias Sociedades Musicales constituyen un vehículo de conexión de los propios socios/músicos con la realidad global. Resulta sorprendente que más de un 90% de los que contestan a la encuesta declaran que han realizado un viaje con la Sociedad Musical que les ha permitido establecer contactos con otras realidades y otras culturas, mientras que casi el 36% declaran que estos contactos se han realizado en una dimensión internacional.

**Ilustración 27. Conexiones con otras realidades culturales.**



Hay que destacar que las Sociedades Musicales, al articularse alrededor de la música tienen una notable ventaja en los procesos de conexión con la dimensión global, ya que la música constituye un lenguaje universal, y en este sentido se expresa Cristina

Quílez cuando destaca que:

*“Quizás las Sociedades Musicales todavía no somos conscientes de la riqueza que puede suponer a nivel artístico y también humano el intercambio cultural con otros países que comparten nuestras inquietudes culturales. Habrá que explorar nuevos caminos.”*

Esta dimensión universal queda bastante evidente con la participación en festivales internacionales en lugares tan remotos como Corea, tal y como explica Maite Agullés, de la Agrupación Artística Musical de Denia. Ella destaca que en principio cualquier Sociedad Musical cuenta con la potencialidad para implicarse en proyectos de esta envergadura, ahora sí, con mucha voluntad y con mucho trabajo.

Uno de los participantes con comentarios abiertos en los cuestionarios, destaca que la voluntad de establecer relaciones y conectar con la realidad global requiere de una planificación, de una definición de objetivos, es decir, de un plan estratégico de la entidad y por supuesto en su ejecución se requieren conocimientos y asesoramientos profesionales. No se puede conseguir un buen fin solo desde la buena voluntad, se requieren conocimientos e información elaborada.

La cooperación cultural es uno de los campos que se ha explorado en los últimos años. Las constatadas externalidades positivas de la existencia de las Sociedades Musicales en sus tres dimensiones; recreativa, formativa y de servicios musicales, convierte al fenómeno musical valenciano en una excelente muestra de “buena

La cooperación cultural es uno de los campos que se ha explorado en los últimos años.

práctica” que permite una interlocución legitimada con gobiernos de otros espacios que desean utilizar la música y la formación musical como herramienta de

transformación social. Estos procesos aunque han sido iniciados por las actividades aisladas de algunas Sociedades Musicales, se han convertido en el último quinquenio en un proyecto asumido por la propia FSMCV. Los atributos que hacen del fenómeno del asociacionismo musical una “experiencia transferible” tienen que ver con su volumen, su modelo organizativo y su historia, y cada vez es mayor la proporción de la presencia de los autores valencianos en el repertorio del movimiento bandístico internacional, especialmente en Iberoamérica.

Así hasta ahora los principales focos de atención en el ámbito de la internacionalización se centran en América Latina, a través de la cooperación cultural y los proyectos europeos más centrados en aspectos de colaboración sobre la formación musical, la formación permanente, etc...

Aunque en general estos procesos de internacionalización, que en estos momentos lidera la propia Federación, son vistos con empatía por una parte importante del movimiento asociativo, también es cierto que, aunque no explícitamente, existe una crítica soterrada a dicho proceso que para algunos implica cierto derroche de recursos y atención en un momento de graves dificultades para el asociacionismo musical.

Ilustración 28. Vector de tensión 3: La gravitación de lo local versus la atracción de lo global.



### OPORTUNIDADES

- Permite reforzar uno de los elementos esenciales en la participación en el asociacionismo musical que es la identidad.
- Centrarse en lo local y lo próximo posibilita la capacidad efectiva de transformación de la realidad aun a pequeña escala.
- No requiere de habilidades ni capacidades complejas.
- Puede constituir la base de una reconstrucción amable y exitosa de la sociedad valenciana.
- Desde el punto de vista de la financiación, los proyectos de cooperación o europeos son, en estos momentos, una de las escasas fuentes potenciales para captar recursos públicos.
- Las conexiones con lo global facilitan y promueven la innovación, la búsqueda de nuevas oportunidades, nuevas tendencias y nuevas soluciones.

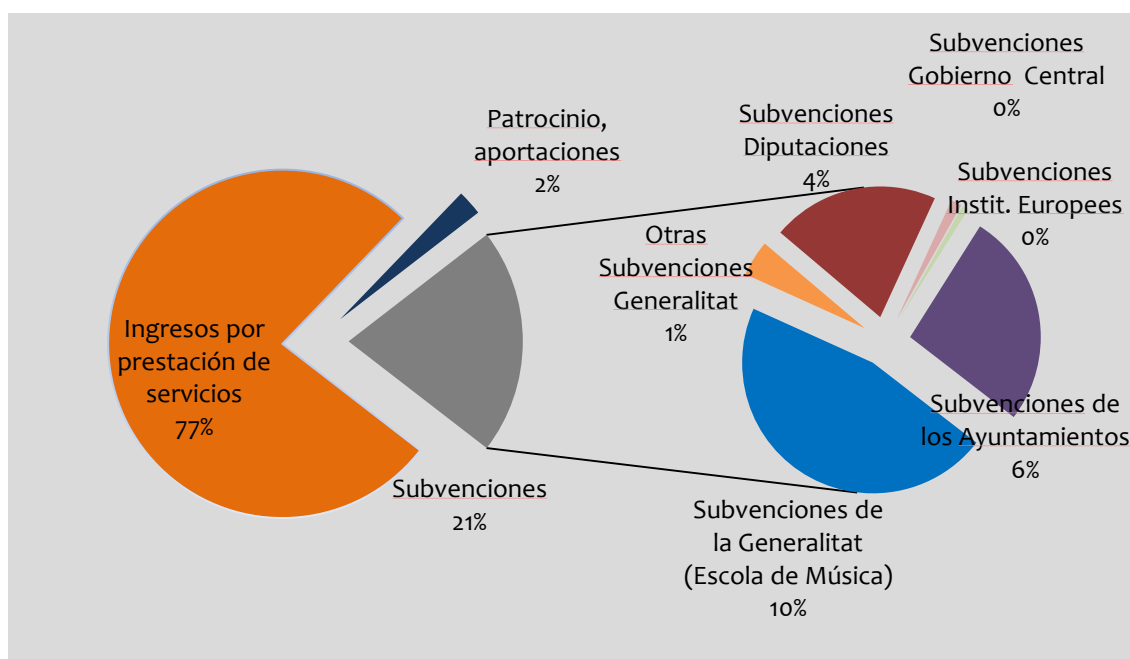
### RIESGOS

- Se corre el riesgo de aislarse de nuevas propuestas y anquilosarse en repetición de fórmulas.
- Puede que el excesivo acento sobre las especificidades locales limite la diversidad de formas expresivas, modelos educativos o prácticas recreativas.
- Requiere de elevados niveles de capacitación y formativos y puede provocar frustración en aquellos que quedan excluidos de lo global.
- También puede provocar actitudes escapistas frente a las necesidades y demandas más perennes del entorno próximo.

#### Vector 4: Centralidad social y subvenciones versus autonomía y diversificación y ampliación de los recursos propios.

Otra de las tensiones que cabe resolver es el papel que se le va exigir a las administraciones públicas en el ámbito de la financiación. Como hemos comprobado en diferentes estudios la principal fuente de aportación de recursos a las Sociedades Musicales proviene de las aportaciones de los propios miembros de la masa social o por las rentas obtenidas por la prestación de servicios. De acuerdo con los datos del 2009, que son los últimos disponibles solo el 21% de los recursos proviene de la aportación de subvenciones del sector público.

Ilustración 29. Distribución de los ingresos de las Sociedades Musicales. 2009.



Lo que sí resulta cierto es que entre 2009 y 2013 se vive en una especie de moratoria respecto a las exigencias que el movimiento asociativo musical reclama al gobierno regional.

Lo que sí resulta cierto es que entre 2009 y 2013 se vive en una especie de moratoria respecto a las exigencias que el movimiento asociativo musical reclama al gobierno regional.

El colectivo, con una financiación de 6,4 millones, está un 60% por debajo del objetivo que plasmó en unas enmiendas que presentó en 2009 (15,7 millones) y que aplazó por la crisis económica hasta 2014, año en el que la

FSMVCV espera de los presupuestos del Consell un apoyo firme en consonancia con el impacto social que genera.

Es evidente, que teniendo en cuenta los numerosos efectos externos generados, desde cualquier análisis económico teórico sobre el papel del Estado, a las SSMM les correspondería una aportación considerable de los recursos colectivos. Más aún si consideramos que nos situamos en un contexto territorial donde una Ley de la Música declara que:



*“la música en sus múltiples formas y manifestaciones es una de las artes más cultivadas en la Comunidad Valenciana, forma parte de su cultura y es una de las artes que más le identifica como pueblo.”*

La complejidad, multiplicidad y densidad del fenómeno musical en nuestra tierra exige y postula una ley valenciana de la música que fomente, coordine, impulse y desarrolle esa rica realidad desde una política global e integradora, no existe ninguna duda sobre la responsabilidad del Gobierno Regional en el soporte y activación del ecosistema sociomusical. Las discusiones pueden ubicarse en el cuánto y en el cómo, pero no en la responsabilidad. Básicamente podemos encontrar tres argumentos a partir de los cuales reclamar la participación de la financiación pública en el funcionamiento de las Sociedades Musicales y cada una de ellos implica perspectivas distintas, si bien que se puede combinar.

- Financiación desde una perspectiva de mantenimiento y conservación del conjunto del patrimonio material e inmaterial vinculado a las Sociedades Musicales y que constituye una parte esencial de la identidad valenciana, tal y como recoge la Ley de la Música y numerosas declaraciones manifestadas por todo el arco político valenciano (como puede comprobarse en los vídeos presentados en la página del Congreso). Esta consideración es quizás el consenso político más amplio de la Sociedad Valenciana en un campo como el cultural en el que se manifiestan notables tensiones (historia, lengua, símbolos, etc...)

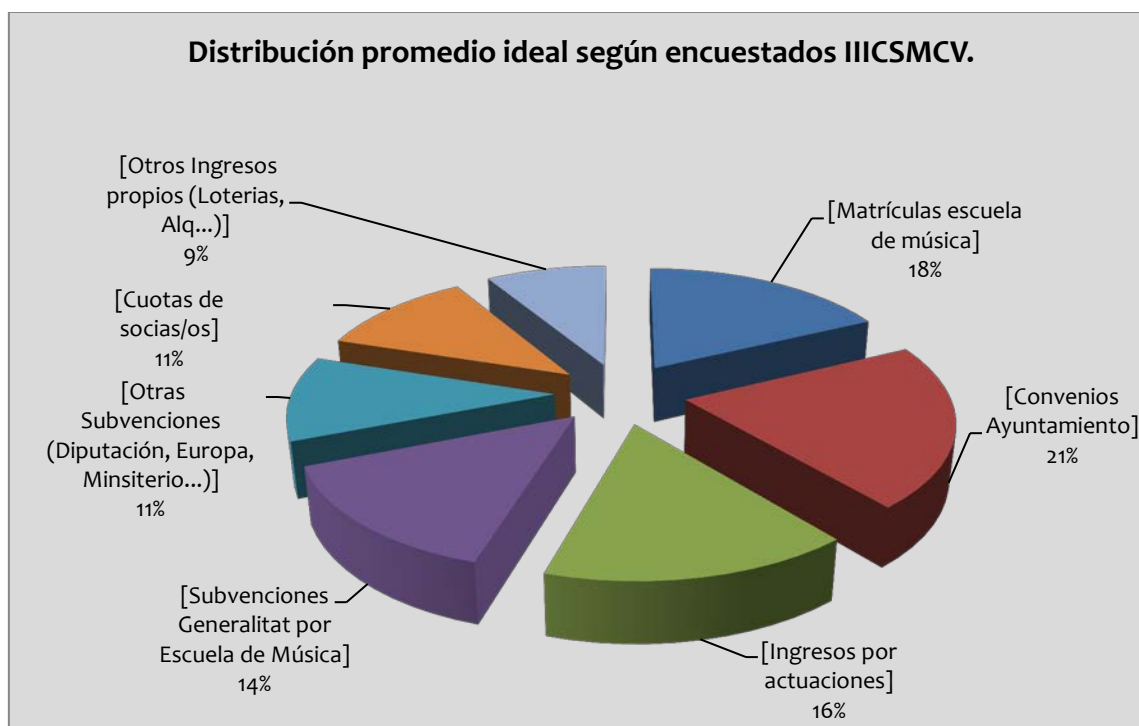
La financiación pública del asociacionismo musical puede reclamarse desde la perspectiva de la protección del patrimonio común, la provisión de una densa red de escuelas musicales o los numerosos efectos externos.

- Financiación derivada por la asunción de responsabilidades en el ámbito de la formación musical y que les corresponden con claridad a ser “provistas” por la Generalitat Valenciana. El asociacionismo musical ofrece una extensa red, absolutamente capilarizada sobre el territorio, de puntos de formación musical, que satisfacen los derechos culturales de los valencianos y valencianas y que en caso de tener que ser cubiertos por los presupuestos supondrían una cantidad muy elevada. En este sentido la sociedad civil provee un conjunto de servicios que suponen un ahorro considerable a la provisión pública. A todo ello hay que añadirle la ingente oferta cultural que también se deriva de la existencia del asociacionismo musical.
- Finalmente hay que tener en cuenta otros muchos efectos externos, tal y como señalamos en el punto 4, que justificarían la financiación pública como que las Sociedades Musicales constituyen una extensa antena de detección de talento, de inicio de su puesta en valor y de puesta a punto para su profesionalización. También señalar su potencial de activación sobre el conjunto de la comunidad creativa y sobre la innovación y sus constatables impactos económicos por su efecto arrastre y empuje sobre numerosas actividades como la fabricación, la reparación y la comercialización de instrumentos, la edición musical, el transporte, los seguros. Estamos hablando de casi 550 unidades de actividad que generan efectos directos, indirectos e inducidos sobre la realidad socioeconómica valenciana.

Reclamar la participación de la financiación pública implica reclamar el reconocimiento de una mayor centralidad social y en consecuencia negociar con los interlocutores públicos cuáles ha de ser y en qué grado las funciones de las Sociedades Musicales, estableciendo cierta relación de subordinación en el mejor de los casos a la lógica de las políticas públicas y en el peor a las estrategias de instrumentalización por parte del partido que en cada momento o territorio detenta el poder. Por el contrario, ampliar la proporción de los recursos propios puede significar un mayor riesgo desde el punto de vista de la estabilidad financiera, pero también otorga unos mayores grados de libertad y autonomía y libera al movimiento de someterse a dinámicas externas.

El modelo ideal expresado por los participantes en el III Congreso de Sociedades Musicales de la Comunidad Valenciana defiende una estructura bastante diversificada en la que las aportaciones de la Generalitat para las escuelas de música suponen un 14% de total de los ingresos, otras subvenciones un 11% de los ingresos y los convenios con los Ayuntamientos, incluyendo las prestaciones de servicios correspondientes supondrían un 21% de los ingresos.

**Ilustración 30. Distribución promedio ideal según los participantes en el IIICSMCV.**



Esta situación ideal correspondería a una aportación mayor que la actual en el caso

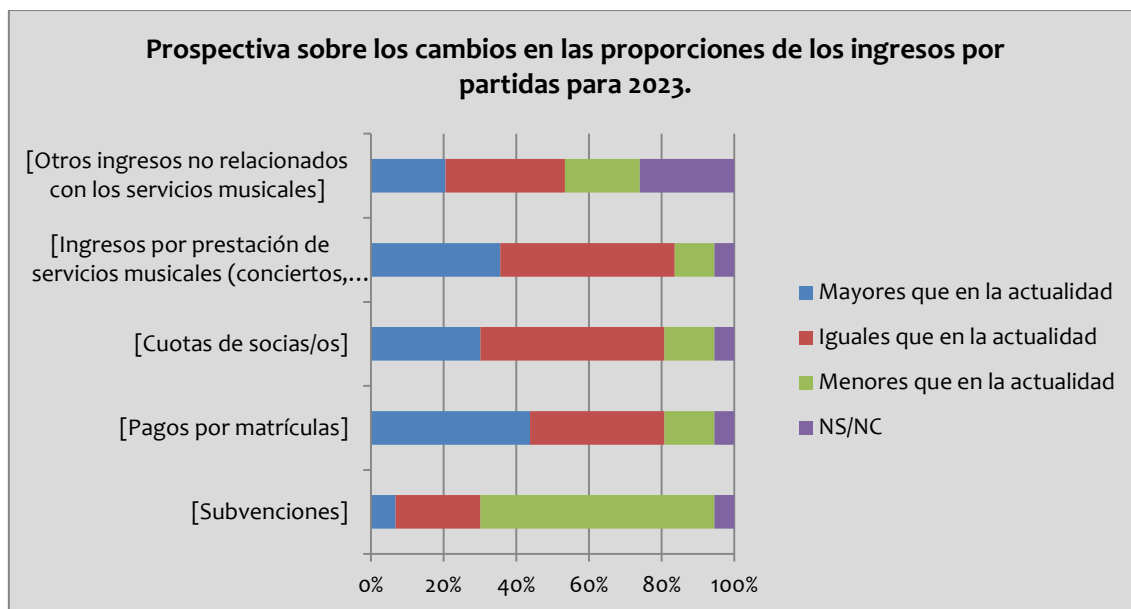
En una situación ideal los participantes reclaman una participación de las subvenciones del 25% del total de los ingresos.

de las subvenciones, aunque los participantes tienen otra percepción de cómo se va a modificar la estructura de los ingresos en el futuro. Ante la pregunta sobre cuál será la variación de las proporciones en cada uno de las

fuentes de ingresos, los participantes en los cuestionarios del III Congreso, consideran con una contundente mayoría que las subvenciones serán menores que en la actualidad, que los ingresos por matrículas serán mayores en la actualidad,

mientras que la proporción de los cuotas de los socios y los ingresos por prestación de servicios musicales, según la opinión mayoritaria se mantendrán como están. Queda mucho menos definida y dispersa la opinión sobre “otros ingresos no relacionados con los servicios musicales”.

**Ilustración 31. Prospectiva sobre los cambios en las proporciones de los ingresos para 2023.**



Cabe decir que los comentarios libres sobre la financiación de las SSMM han sido los más numerosos, y en su mayoría defienden la ampliación del grado de autonomía de las SSMM reduciendo su dependencia de las administraciones.

Cabe decir que los comentarios libres sobre la financiación de las SSMM han sido los más numerosos, y en su mayoría defienden la ampliación del grado de autonomía de las SSMM reduciendo su dependencia de las administraciones. Recogiendo algunos comentarios en este

sentido, algunos de ellos reclaman desde la perspectiva histórica, el sacrificado comportamiento de los protagonistas anteriores en el asociacionismo musical.

*"Debemos caminar hacia la autogestión, no hay más remedio y es lo que toca. Prácticamente siempre ha sido así, los grandes edificios sociales de las Sociedades Musicales se construyeron con capazo y legón, con el esfuerzo desinteresado de los socios. ¿Y ahora no se arregla un inodoro si no hay subvención? A veces pienso que deberíamos tener vergüenza de según qué quejas, teniendo en cuenta en qué condiciones y con qué cantidad de trabajo salieron adelante nuestros predecesores".<sup>16</sup>*

También sin ningún tipo de referencia histórica, algunos apelan a la necesidad de no depender de las decisiones de la administración pública:

*"La financiación de nuestras Sociedades debe caminar hacia la autofinanciación, no depender tanto de las entidades públicas si no queremos vernos en situaciones como la actual, donde muchas Sociedades su presupuesto estaba en su gran mayoría aportado por entes públicos."*

*"Las entidades musicales tenemos que ser autosuficientes, no depender del pesebre de la administración, porque así perdemos libertad y estamos a toque de corneta del primer iluminado encorvado que piense una idea. Por ejemplo los conciertos en la Ciudad de las Ciencias, la Generalitat no tiene dinero para mantener una mega estructura cultural mal pensada y peor ejecutada y recurre a las*

<sup>16</sup> Comentario original en valenciano

*bandas de música para cubrir el expediente, con la excusa de las subvenciones que nos da. Lo dicho debemos buscar la financiación por nuestros propios medios, es decir a partir de nuestras actuaciones [...] "*<sup>17</sup>

Y finalmente algún otro conjunto de intervenciones apela a la sostenibilidad desde criterios empresariales o de privatización con los riesgos de dichos procesos incluidos:

*"Las Sociedades deben pasar a ser gestionadas como empresas, sin subvenciones"*<sup>17</sup>

*"Yo lo que pienso es que todo el paradigma actual nos lleva a una mayor privatización de nuestras escuelas de música, y a que el público seguidor de este movimiento musical, tenga que pagar por la asistencia a conciertos, y aún más por la educación musical. Esto creo que llevara a la desaparición de algunas Sociedades Musicales, con lo cual se perderá la proximidad de acceso a la cultura. "*<sup>17</sup>

Aunque también es habitual que las manifestaciones evidencien la inequívoca responsabilidad del sector público en la financiación de las Sociedades Musicales. Como señala Vicente Boscá (entre otros):

*"Sí, muy bonito ¿y...? ¿Cómo es posible que nuestra Comunidad Autónoma tenga estos números y no exista ninguna fuerza para recordar a quienes nos gobiernan que esto no se puede aguantar más? Mucha tierra de la música, y sin embargo estamos viendo como escuelas de música y Sociedades Musicales están planteándose cerrar las puertas porque no pueden ni pagar a los maestros. ¿Dónde está nuestro Gobierno autonómico? "*<sup>17</sup>

---

<sup>17</sup> Comentario original en valenciano.

Ilustración 32. Vector de tensión 4: Centralidad social y subvenciones versus autonomía y diversificación y ampliación de los recursos propios.



Subvenciones y mayor centralidad social

Diversificación y ampliación de los recursos propios y autonomía

**OPORTUNIDADES**

- Otorga estabilidad presupuestaria a las Sociedades Musicales.
- Ubica al asociacionismo musical en el lugar central que le corresponde de acuerdo a las declaraciones de todos los representantes políticos.
- Implica un mayor grado de responsabilidad frente a la comunidad y en consecuencia fuerza a una mayor transparencia, participación, eficiencia y eficacia.

- Dota de autonomía y amplía los grados de libertad de las SSMM.
- Incentiva la exploración de otras fuente de ingresos, algunas de las cuales podrían ser muy fructíferas (derechos de ejecutantes, *merchandising*, grabaciones musicales, puesta en valor de las infraestructuras disponibles, formación de adultos).

**RIESGOS**

- Puede someter la dinámica de las Sociedades Musicales a lógicas externas, reduciendo la autonomía.
- Puede acabar estableciendo relaciones de dependencia.

- Requiere de elevados niveles de capacitación y profesionalización.
- Implica mayores riesgos financieros.

## Vector 5: De la dinámica de la música como servicio al universo festivo a la lógica de los certámenes.

Considerando que la práctica de la música y su difusión resulta uno de los elementos centrales de la actividad musical, resulta fácil detectar que existen dos dinámicas básicas en los mecanismos que incentivan la excelencia musical y que pueden explicar, para un profano, los esfuerzos, las horas de dedicación y los sacrificios, así como también entender cuáles son los mecanismo de recompensa. Aun a riesgo de simplificar podemos encontrar dos tipos de mecanismos esenciales:

- La música como elemento de sociabilidad. El primer proceso lo podemos identificar en el papel de la música como elemento indispensable y estructurante del universo festivo valenciano. Moros y Cristianos, Fallas, Hogueras, son rituales colectivos donde la música de banda juega un papel central. Es por ello que parte de la pervivencia y sostenibilidad del mundo asociativo musical se debe a la permanente demanda de servicios de música de banda para cubrir las necesidades del mundo festivo. Las recompensas en este modelo combinan los efectos de la socialización festiva y la transición al

Para explicar los mecanismos básicos de recompensa para explicar las horas dedicadas a la búsqueda de la excelencia musical, cabe pensar en los dos sistemas básicos; certámenes y música festiva.

mundo por parte de los miembros más jóvenes de las bandas, con las recompensas monetarias a partir de las gratificaciones. Las implicaciones en el ámbito musical implican quizás un menor grado de excelencia. Pero por otra parte,

especialmente en el caso de la “música de Moros y Cristianos” ha provocado la consolidación de un género específico y absolutamente singular a nivel global. A pesar de todo ello aún se puede considerar a la música de moros y cristianos más como “un objeto de uso” –es decir que se define por su funcionalidad- que un objeto artístico, -es decir que se define por su nivel y contenido creativo, y por sus impactos estético, cognitivos o espirituales- .

- Por otra parte podemos identificar en los certámenes competitivos otros elementos, que a partir de la competitividad entre bandas sirve de acicate para la persecución de la excelencia musical y marca las dinámicas de la organización de la práctica musical por parte de los músicos, y el repertorio. Los certámenes se celebran desde finales del Siglo XIX (1886) y tal y como nos explica el responsable del Certamen Internacional de Valencia en la Comunidad Valenciana se celebran entre 12 y 15 certámenes. Los certámenes no solo sirven para ejercer de revulsivo en la preparación, sino que sirven de elemento galvanizador de la cohesión social y son uno de los elementos principales para mantener vivos los contactos con los músicos profesionales que habiéndose iniciado musicalmente en las Sociedades Musicales desarrollan su carrera profesional en el exterior. Es por ello que los certámenes sirven de anclas efectivas y afectivas. Los riesgos aparecen cuando aspectos procedimentales y disputas sobre los resultados

concentran muchísimos esfuerzos y atención por parte del asociacionismo musical. Tal como señala Manuel Esbrí:

*“los certámenes tienen que evolucionar pero por desgracia pienso que hay muchos que no lo hacen y eso está provocando que se queden anticuados y obsoletos. Pienso que esa evolución la tienen que impulsar los organizadores de los mismos, pero si esto no se produce tendría que ser la Federación quien tuviera al menos que aconsejar o advertir que si no evolucionan, se supone que pronto dejarán de participar muchas Sociedades Musicales federadas, en esos certámenes . Podríamos decir que se está dando otro servicio al asociado, e incluso a menudo son muchas las demandas por parte de las Sociedades Musicales, de que la Federación intervenga en los certámenes sobre estos aspectos, aparte de realizar el control de plantillas”.*<sup>18</sup>

---

<sup>18</sup> Comentario original en valenciano.



Ilustración 33. Vector de tensión 5: La dinámica de la música como servicio al universo versus la lógica de los certámenes competitivos.



La música como servicio al universo festivo

La lógica de los certámenes competitivos competitivos

### OPORTUNIDADES

- Establece una relación entre las Sociedades Musicales y su entorno.
- La demanda de música festiva garantiza en gran parte la pervivencia de las Sociedades Musicales, así como genera una demanda potente en el ámbito de la composición.
- Ha sido capaz de provocar la existencia de un género musical auténticamente valenciano y que en algunos casos ha mostrado proyección global.

- Articula y da sentido a la dinámica del funcionamiento de muchas Sociedades Musicales.
- Supone un excelente incentivo para la mejora de los niveles musicales y resulta un galvanizador de la cohesión social dentro de cada SM.

### RIESGOS

- Puede convertir a las SSMM en meras proveedoras de servicios que básicamente buscan la recompensa monetaria.
- Hay que tener cuidado con la relajación del nivel de excelencia musical.

- Se trata de un fenómeno que “cala poco” en el exterior de las Sociedades Musicales.
- Hay que tener cuidado para que no derive en un mera justa deportiva que se enreda en permanentes disputas sobre la limpieza y la justicia de los enfrentamientos.

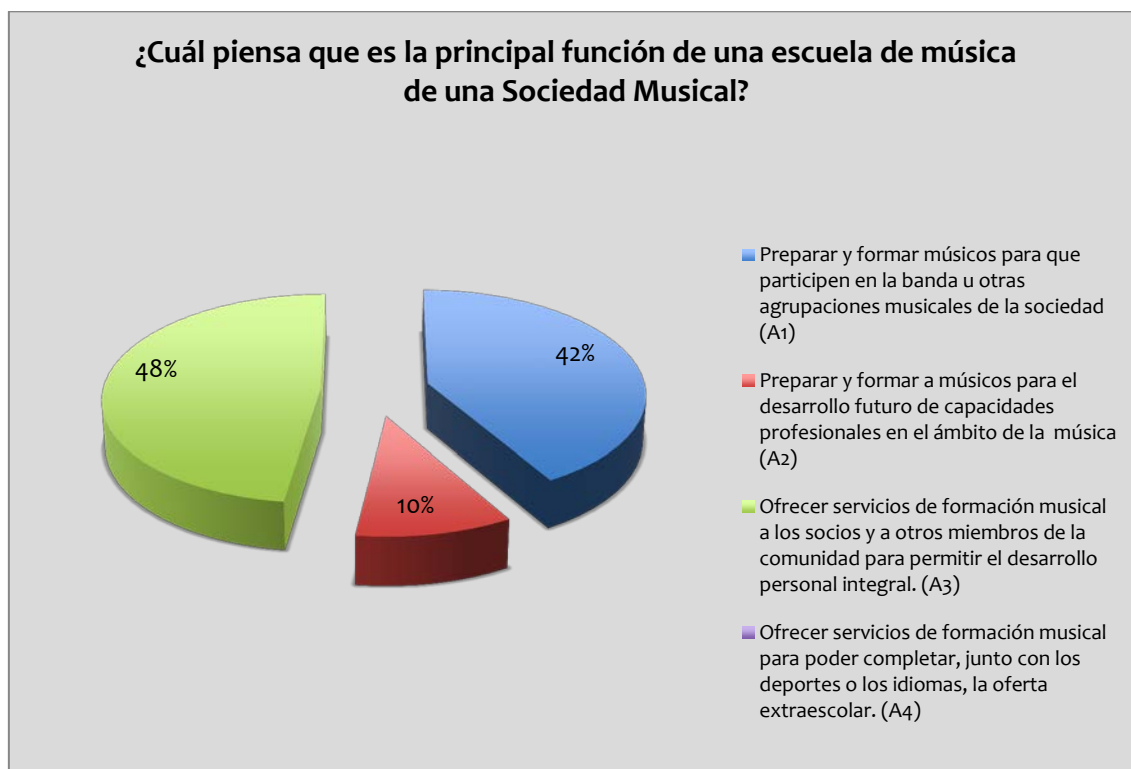
## Vector 6: Formación musical de iniciación a la profesionalización versus modelos flexibles y orientados a la formación permanente.

La formación musical es un aspecto nuclear de las Sociedades. El 75% de los participantes en el Congreso está completamente de acuerdo con esta afirmación.

La formación musical es un aspecto nuclear de las Sociedades. El 75% de los participantes en el Congreso está completamente de acuerdo con esta afirmación.

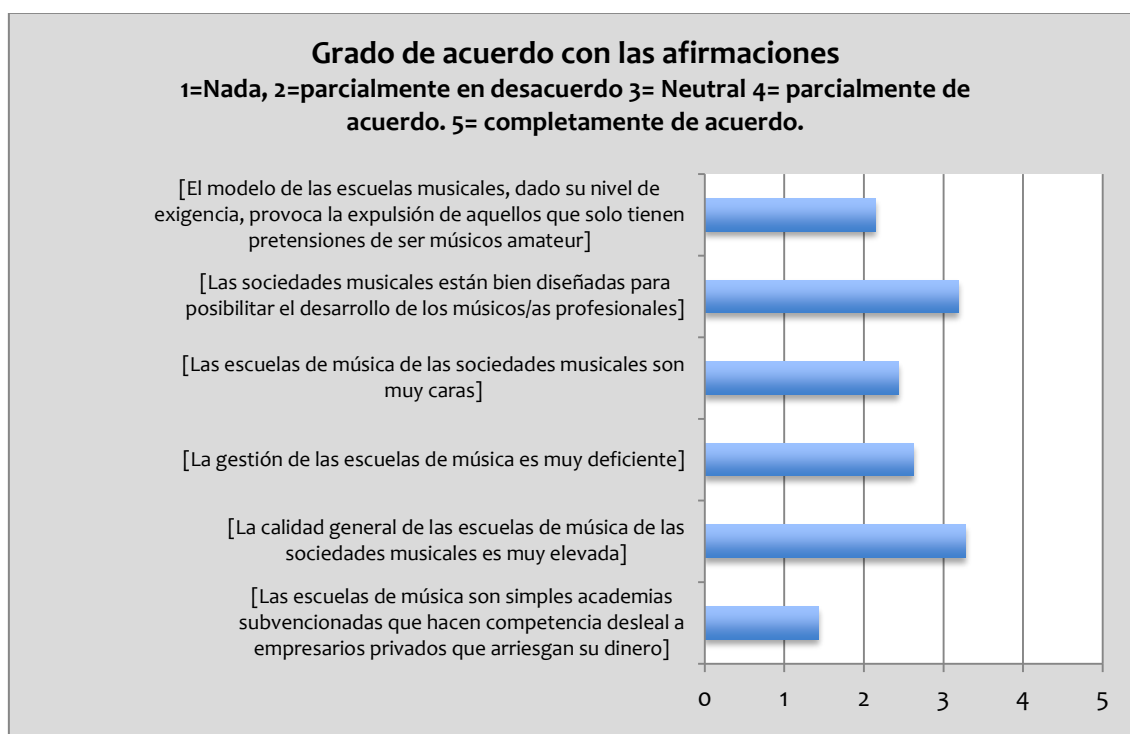
La funciones principales de las escuelas de música quedan divididas básicamente entre los que piensan que de lo que trata es de nutrir músicos para la banda y aquellos que piensan que deben servir para posibilitar el desarrollo integral de las personas. Sólo un 10% considera que la función debe ser primordialmente profesionalizante.

**Ilustración 34. Percepción sobre cuál debe ser la principal función de una escuela de música en una SM.**



No cabe duda que el modelo educativo desarrollado hasta este momento puede considerarse un modelo de éxito, tal como señala Manuel Tomás en su vídeo, ya que las evidencias muestran que ha conseguido fundamentar un ecosistema musical que combina la dimensión formativa previa a la profesionalización generando músicos con calidad reconocida, al mismo tiempo que ha provisto una amplia cantidad de músicos amateurs que en estos momentos nutren las canteras de las agrupaciones musicales de las Sociedades Musicales.

**Ilustración 35. Grado de acuerdo respecto a algunas apreciaciones sobre las escuelas de música de las SSMM.**



Según la percepción de los participantes en el Congreso, ni el modelo expulsa a los que tienen meras pretensiones de aficionado, ni tampoco se percibe con rotundidad que esté bien diseñado para el desarrollo de los músicos profesionales. La calidad sí que es recogida de manera que supera ligeramente el posicionamiento neutral, pero tampoco están de acuerdo en que ni son caras ni de gestión deficiente.

Aun así no hay que dejar de reconocer que se trata de una propuesta formativa relativamente conservadora y rígida y que otorga poco espacio a la innovación de la didáctica. El reto de las Sociedades Musicales consiste en la presentación de un

El reto de las Sociedades Musicales consiste en la presentación de un modelo diferenciado, que si bien posibilite la conexión a la pasarela profesionalizante, su objetivo principal se centre en satisfacer la demanda de los músicos aficionados.

modelo diferenciado, que si bien posibilite la conexión a la pasarela profesionalizante, su objetivo principal se centre en satisfacer la demanda de los músicos aficionados. Se trataría por tanto de articular sistemas educativos con todas sus implicaciones; didácticas, organizativas y de praxis docente

orientadas a la puesta en valor del practicante aficionado. La funcionalidad, por tanto, de las Sociedades Musicales se centra en encontrar los mecanismos para activar el potencial del desarrollo integral de la ciudadanía que se quiera manifestar a través de la expresión musical. Esta perspectiva requiere una elevada capacidad de adaptación e individualización de las propuestas para integrar practicantes con diversas expectativas, capacidades y disponibilidades. La perspectiva por tanto ha de girar desde las operativas de la iniciación a la formación reglada y a las lógicas de la formación permanente a lo largo del ciclo vital y en consecuencia cambiar el indicador de la excelencia por el de la persistencia y la sociabilidad.

Aún así resulta cierto que una parte importante de la demanda musical orientada hacia las Sociedades Musicales, reclama con insistencia el reforzamiento de la dimensión profesionalizante, y la aproximación de colectivos ajenos al mundo asociativo se materializa persiguiendo esa conexión con la pasarela de la profesionalización. Es por ello que resulta necesario que las Sociedades Musicales manifiesten cuál es su misión y su visión en el ámbito formativo.

Cabe decir, que en estos momentos, esta dicotomía que planteamos, se ha resuelto normativamente con la aprobación del Decreto de 9 de julio por el que se regulan las escuelas de música de la Comunidad Valenciana en la que queda meridianamente claro que el objetivo profesionalizante es derivado.

Cabe decir, que en estos momentos, esta dicotomía que planteamos, se ha resuelto normativamente con la aprobación del Decreto de 9 de julio por el que se regulan las escuelas de música de la Comunidad Valenciana en la que queda meridianamente claro que el objetivo profesionalizante es derivado y así en su preámbulo se afirma que:

*“Siendo las escuelas de música centros formativos cuya finalidad es ofrecer una formación práctica en música, no queda excluido el objetivo de despertar el interés profesional y proporcionar una formación más profunda a aquellos alumnos y alumnas que, por su capacidad e interés, tengan condiciones y voluntad de acceder a estudios reglados.”*

Perfectamente clara queda la intencionalidad cuando en su artículo 5, como bien afirma el reputado especialista Remigi Morant se amplían notablemente los objetivos que aparecían en la Ley de la Música de 1988.

Estos son:

1. Atender la amplia demanda de cultura musical práctica con el fin de despertar vocaciones y aptitudes que desemboquen en una posterior integración en las agrupaciones de las Sociedades Musicales, en su caso.
2. Fomentar, desde la infancia y a lo largo de la vida, el conocimiento, la práctica y apreciación de la música.
3. Impartir los aspectos teóricos mínimos imprescindibles para una concepción más global del hecho musical.
4. Proporcionar y promover una enseñanza musical complementaria a la práctica musical.
5. Ofertar enseñanza de música a los alumnos y alumnas sin límite de edad.
6. Ofertar enseñanza especializada de todas las tendencias musicales y de todos los instrumentos, con especial atención a las propias de la música popular y tradicional valenciana.
7. Adecuar la programación de la enseñanza a los intereses, dedicación y ritmo de aprendizaje del alumnado.
8. Potenciar el gusto por la audición de todo tipo de estilos musicales y desarrollar el espíritu crítico del alumnado.
9. Potenciar la renovación metodológica de la enseñanza musical impulsando el desarrollo de la creatividad y la práctica musical en grupo.

10. Impulsar la innovación educativa y el desarrollo tecnológico en las escuelas de música reguladas en este decreto.
11. Fomentar en el alumnado el interés por la participación en agrupaciones vocales e instrumentales.
12. Orientar y proporcionar la formación adecuada a aquellos alumnos y alumnas que por su capacidad, especial talento e interés tengan aptitudes y voluntad de acceder a estudios reglados de carácter profesional.
13. Recoger, sistematizar y difundir las tradiciones musicales locales y comarcales.
14. Colaborar y realizar intercambios de experiencias con escuelas de música y otros centros educativos de ámbitos geográficos nacionales e internacionales.

Falta por comprobar si esta filosofía que deriva del decreto se instala definitivamente en las praxis formativas de las escuelas de música de las Sociedades Musicales.

La dificultad más importante como señalan muchos miembros concedores de la realidad en el desempeño de las escuelas de música es que este decreto no asume ningún compromiso financiero. Como señala Manuel Esbrí:

*“Pero desgraciadamente esta exposición no se puede llevar a ninguna parte si no tiene una financiación adecuada por parte de la administración pública. Los políticos se vanaglorian hablando de la labor y la gran importancia que la música tiene para la sociedad, pero los hechos demuestran todo lo contrario.”<sup>19</sup>*

Finalmente no hay que olvidar que también las escuelas de música constituyen una de las fuentes más importantes de ingresos. Uno de los participantes señala que:

*“Las escuelas de música de las SSMM son una fortaleza que debemos saber trasladar a la población y a la vez ser conscientes que son una puerta de entrada a nuestro movimiento fundamental y por tanto algo que es muy importante hay que cuidarlo, defenderlo y poner los esfuerzos necesarios”.*

*“Las Escuelas de Música son, además de todos los aspectos sociales y educativos que son más importantes, en sí una organización de negocio dentro de la Sociedad Musical. Ello nos da la oportunidad de formar, educar, etc. pero también de gestionar y decidir qué se hace con diamante tan brillante. Con ella podemos aportar valores, nuevas formas de expresión y de relación y gestionar las oportunidades que la sociedad nos brinda de forma inmejorable. Es el complemento ideal para una Sociedad Musical.”*

Algunos de los participantes reclaman una mayor implicación de la propia Federación para controlar la mejora de las SSMM:

*“Profesionalizar completamente las escuelas de música, de manera que las escuelas puedan ser un referente para estudiantes y para profesionales que puedan adquirir un trabajo. Para ello es imprescindible revisar y corregir los defectos de las escuelas de música, tales como la ausencia de titulación en profesores, cobrar en negro, regular en la seguridad social, aunque todo esto es una tarea que de hace unos años se ha mejorado, siguen habiendo muchos casos que deberían ser revisados. Para ello, y como digo antes, es necesario que la propia directiva del FSMCV revise una por una las escuelas, ya que los miembros de la junta directiva o los jefes de esas escuelas no van a corregir estos problemas si "enchufan" a quien quieren como profesores o pueden evitar pagar un gasto mayor dando de alta en la seguridad social. Todo esto es imprescindible,*

---

<sup>19</sup> Comentario original en valenciano

*ya que aparte de que se asegura una mejor educación y calidad de enseñanza, se promociona que las Sociedades Musicales tuvieran un cierto potencial de atraer puestos de trabajo y atraer un mayor alumnado si la educación es digna. Del mismo modo pasa con los "supuestos" directores de banda, que en una gran mayoría se colocan a dedo, sin saber d su mayor o menor predisposición y aún más grave, titulación adecuada para el puesto. Aunque parezca algo menor y no le den importancia, el funcionamiento de una banda, tal como la asistencia a ensayos y conciertos, nivel de la banda y demás, tiene que ver con la figura del director, en la cual hay una generación, que es la de estudiantes, que se motivan si encuentran un referente pedagógico para hacer música, encuentran una referencia y motivación al elegir un repertorio adecuado por dificultad ,innovación, calidad... subestimar esto no es más que querer ignorarlo. Solo hacer una encuesta a músicos sobre su ausencia o marcha de sus bandas o sociedades, presentaría un alto porcentaje de esta razón, no tener una motivación o reto musical para el cual ir a tocar. yo mismo soy una de esas personas, tengo un grado de experiencia importante en música y titulación, y acudir a la banda para tocar el mismo repertorio que el pueblo de al lado, con además, un "supuesto director" que es instrumentista, para eso, muchos optamos por otros medios para evolucionar nuestro aspecto musical."*

Ilustración 36. Vector de tensión 6: Formación musical de iniciación a la profesionalización versus modelos flexibles y orientados a la formación permanente.



Formación musical de  
inicialización a la  
profesionalización

Modelos flexibles y  
orientados a la  
formación permanente

### OPORTUNIDADES

- Resulta un elemento de atracción para captar demanda ajena al mundo asociativo.
- Aparece como una opción interesante dada la demanda de empleabilidad.
- Significa una mayor orientación hacia la excelencia musical.
- Posibilita la ampliación a ofertas más diversas (adultos, nuevas expresiones musicales, ...)
- Posibilita en mucha mayor extensión la innovación y la experimentación didáctica.
- Permite una mayor orientación hacia las necesidades de las agrupaciones musicales de la SM.
- Refuerza la conexión con otras expresiones culturales.

### RIESGOS

- Puede significar un riesgo dado que debilita los elementos de identificación con la Sociedad Musical convirtiendo las escuelas de música en meras academias formativas.
- Implica ciertos riesgos en la concepción de la escuela de música como fuente de recursos para las SSMM.



## Vector 7: Refuerzo y consolidación federalista versus tendencias a una mayor autonomía de las Sociedades Musicales.

Uno de los aspectos más singulares del asociacionismo musical es su organización en una estructura de carácter federal articulada sobre los territorios comarcales. El nivel de organización dota al movimiento con una potencia aún mayor de la que se derivaría sólo de su dimensión. Como bien se señala, la Federación de Sociedades

Una de las aspectos más singulares del asociacionismo musical es su organización en una estructura de carácter federal articulada sobre los territorios comarcales. El nivel de organización dota al movimiento con una potencia aún mayor de la que se derivaría exclusivamente de su dimensión

Musicales de la Comunidad Valenciana es una entidad que agrupa a la práctica totalidad de las Sociedades Musicales de toda la Comunidad. Nació en el año 1968 con el objetivo de aunar esfuerzos en favor del desarrollo del colectivo de las bandas de música y del asociacionismo civil, y tiene por objeto la unión entre las

asociaciones que la integran para promover, difundir y dignificar la afición, enseñanza y práctica de la Música, potenciar el asociacionismo y proporcionar a la sociedad civil un medio de desarrollo y articulación cultural. Los destinatarios de las actividades que realiza la FSMCV son las asociaciones que la componen y, por extensión, los músicos y el público en general. Asimismo, la FSMCV asume la representación y defensa de los intereses generales de sus sociedades federadas ante las instituciones públicas y privadas, y solicita las ayudas necesarias para continuar la labor cultural y docente de sus asociadas.

Al margen del papel como cohesionador del asociacionismo musical, el incontestable éxito de una estructura como la FSMCV reside en su funcionalidad como mediador entre las Sociedades Musicales y las administraciones y su papel de potente *lobby*, en defensa de los intereses comunes. Complementan a estas funciones centrales la provisión de servicios relacionados con la consultoría, la logística y el asesoramiento y la organización de eventos y actos colectivos, así como la certificación de las plantillas de músicos.

En una primera época, especialmente la que perdura hasta finales del siglo pasado, los liderazgos en la FSMCV se establecen a través de personajes muy carismáticos y cuya idiosincrasia impregna los modos de funcionamiento de la organización, mientras que podemos hablar que desde los inicios del S. XXI los liderazgos asumen perfiles más técnicos y en consecuencia la organización como tal, se rige por la lógica de los principios organizacionales más normalizados. Especialmente en el último mandato la acción de la Federación se articula a través de la dinámica del desarrollo del trabajo por proyectos.

Resulta también cierto que dadas las dimensiones, la capilarización territorial y la transversalidad del asociacionismo musical, las apetencias por el control socio-político del mismo resulta tremendamente tentadora. A pesar de ello, y sorprendentemente, el tratamiento del poder político hacia las estructuras de representación de la FSMCV ha resultado bastante displicente en las dos últimas décadas.

Esta singularidad no obsta para que en un momento de descrédito de las instituciones, algunas voces identifiquen a la estructura federal como una mera herramienta de poder y control sobre la autonomía de determinadas Sociedades Musicales, reclamando la desburocratización y la reducción de las funciones de la FSMCV a lo mínimo posible así como el abandono de proyectos que son percibidos como no centrales en las funciones de la FSMCV.

Así algunos miembros de las Sociedades Musicales, ya sea por su dimensión –y por tanto una elevada capacidad de interlocución propia-, por la existencia de otras estructuras de articulación –por ejemplo al estilo de Cosumoval-, o por sentirse en minorías de grupos de opinión respecto a la composición de la Asamblea, reclaman unos mayores niveles de autonomía y una menor presión normativa, regulatoria y recaudatoria por parte de la FSMCV.

Si analizamos cuáles son las oportunidades de reforzar y consolidar la estructura federal, podemos fácilmente deducir que una Federación fuerte implica:

- Una amplia capacidad de negociación e interlocución con el resto de los agentes sociales, políticos y económicos. En estos momentos, probablemente el asociacionismo musical es la entidad de la sociedad civil de mayor dimensión y de mayor capacidad organizativa y con mayor implantación territorial en toda la Comunidad Valenciana.
- La existencia de la FSMCV posibilita acciones y proyectos a una escala coordinada inabarcable para las sociedades individuales. El ejemplo más paradigmático de esta cuestión es el abordaje de proyectos de cooperación con América Latina o el desarrollo de proyectos de formación permanente en Europa.
- Posibilita la prestación de servicios a las Sociedades Musicales pequeñas que de otra forma serían inaccesibles.
- Posibilita la I+D, la formación permanente, las reflexiones sobre los modelos de gestión y docentes y didácticos, y el pensamiento estratégico colectivo, como evidencia la organización de eventos tales como los Congresos Generales, los estudios, el centro de formación o los procesos de planificación estratégica.

Entre los riesgos cabe destacar la burocratización de la organización de manera que se convierta en una estructura rígida. Del mismo modo la dimensión de la organización, y las lógicas electorales de mayorías y minorías hace que sea complicado establecer sistemas de comunicación permanentes y fluidos entre la estructura federal y cada una de las organizaciones, por lo que puede que algunas sociedades se sientan aisladas y perciban que no se atienden sus necesidades.

Finalmente una estructura federal muy potente puede generar procesos excesivos de homogeneización, coordinación lo que puede tener como efecto no deseado la reducción de la diversidad y la innovación y que algunas organizaciones se sientan demasiado controladas o fiscalizadas.

Las oportunidades que muestra un modelo que tienda a una mayor autonomía de las SSMM son:

- Posibilitar la articulación y agrupación diferenciada de agrupaciones de SSMM en función de intereses comunes específicos.
- Dotar de autonomía y mayores grados de libertad en función de la idiosincrasia de cada una de las Sociedades Musicales.
- Reducir el grado de frustración de aquellas agrupaciones que no se sienten representadas por las alianzas de las mayorías.
- Incentivar mecanismos de competencia/competitividad que fuercen a la mejora de la eficiencia y eficacia del conjunto.

Los riesgos obviamente radican en la pérdida de capacidad de interlocución y poder de negociación y debilita la potencia, y la singularidad consecuente, del asociacionismo musical.

En definitiva la tendencia hacia una mayor autonomía implicaría un mayor darwinismo en los procesos de pervivencia de las SSMM, provocando una mayor polaridad y finalmente un mayor desamparo, aislamiento y desaparición de las más pequeñas o aisladas territorialmente.

Ilustración 37. Vector de tensión 7: Refuerzo y consolidación federalista versus tendencias a una mayor autonomía de las Sociedades Musicales.



### OPORTUNIDADES

- |   |   |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Amplia la capacidad de negociación e interlocución con el resto de los agentes sociales, políticos y económicos.</li> <li>• Posibilita acciones y proyectos a una escala coordinada inabarcable para las sociedades individuales.</li> <li>• Define de manera diferencial al asociacionismo musical como la única organización civil con presencia en todo el territorio de la Comunidad Valenciana.</li> <li>• Posibilita la prestación de servicios a las Sociedades Musicales pequeñas que de otra forma serían inaccesibles.</li> <li>• Posibilita la I+D y el pensamiento estratégico colectivo.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Posibilita la articulación y agrupación diferenciada en función de intereses comunes específicos.</li> <li>• Dota de autonomía y mayor grado de libertad en función de la idiosincrasia de cada una de las Sociedades Musicales.</li> <li>• Reduce el grado de frustración de aquellas agrupaciones que no se sienten representadas por las alianzas de las mayorías.</li> <li>• Puede incentivar mecanismos de competencia que fuercen a la mejora de la eficiencia y eficacia del conjunto.</li> </ul> |
|---|---|

### RIESGOS

- |  |   |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Riesgo de excesiva burocratización y rigidez.</li> <li>• Riesgo en crisis de legitimación de la representación por la lógica electoral de mayorías y minorías.</li> <li>• Riesgo de reducción de la diversidad por una excesiva voluntad de coordinación, fiscalización y control.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reduce notablemente la capacidad de negociación e interlocución.</li> <li>• Debilita la singularidad del asociacionismo musical.</li> <li>• Puede provocar desamparo, aislamiento y finalmente la desaparición de aquellas sociedades de menor dimensión o más aisladas territorialmente.</li> </ul> |
|--|---|



## 9. El Catálogo de Escenarios.

Combinando las distintas tensiones expresadas en los vectores de la sección anterior podemos dibujar, en términos de prospectiva, básicamente 3 escenarios posibles, a cada uno de los cuales les asignamos un nombre que trata de sintetizar los factores esenciales:

- **Refuerzo de lo básico.** Escenario de refuerzo de los componentes identitarios, retorno a las prácticas más folclorizantes y aglutinación sobre los elementos esenciales alrededor de la música, desconexión de las dinámicas externas y mantenimiento de los valores originales del asociacionismo musical, pero señalizando reticencias a una estructura federal que se inmiscuya demasiado en el funcionamiento cotidiano de las SSMM. La principal fuente de valor del asociacionismo musical radica en el hecho de constituir el factor diferencial valenciano. Las Sociedades Musicales son esencialmente musicales y no requieren modelos de gestión excesivamente complicados. Las SSMM se vinculan fuertemente a los territorios donde se ubican y se diluyen las tendencias de agrupación y coordinación. Distintos territorios plantean distintas maneras de agrupar a sus Sociedades Musicales. La relación con la administración se plantea desde un punto de vista de exaltación identitaria y financiación por la defensa de la esencia patrimonial. La formación musical recupera el objetivo primigenio de nutrir músicos, de los cuales algunos de ellos se profesionalizarán, por lo que las escuelas de música deben mantener la potencialidad profesionalizante. La excelencia musical se incentiva a través de un sistema muy formalizado de certámenes y competiciones musicales. Una parte importante de los esfuerzos se dirigen a la valorización de la historia de las SSMM con la conservación y restauración del ingente patrimonio material, documental y sonoro.
- **Sociedades de servicios.** Escenario de profesionalización extrema donde las SSMM se convierten en organizaciones multifunción, multiservicios, orientadas hacia las necesidades y las señales de la demanda, y marcadas por la persecución de la eficiencia y la eficacia máxima, así como también muy pendientes de los criterios de rentabilidad. Las Sociedades Musicales buscan su espacio compitiendo con otras ofertas educativas, culturales y musicales y fundamentan el origen de su valor en una valoración creciente de la formación musical en particular y de las actividades culturales en general. La misión tradicional del asociacionismo musical queda difuminada, así como la concreción de los sentidos de identidad y pertenencia. La música puede ser un elemento central pero se establecen otras unidades de actividad/disciplinas que serán evaluadas en función de su rentabilidad o sostenibilidad. Se diversifican los servicios y se apuesta por las conexiones con lo global. La música se utiliza como elemento de intercambio, acceso a fondos para proyectos europeos etc. El modelo de financiación se plantea bastante al margen de las administraciones públicas y cuando establece relación lo hace como proveedor de servicios culturales, educativos, o

recreativos. La oferta musical se instrumentaliza principalmente para satisfacer las demandas diversas, desde la música festiva, pero también para el sector turístico, la grabación de música para el sector audiovisual etc.... u otro tipo de celebraciones. La estructura federal responde a la necesidad de una organización de servicios que provee, en segundo nivel a las SSMM, jugando más un papel como “central de compras” que como unidad de interlocución y negociación con otros agentes económicos sociales y políticos.

- **La comunidad creativa.** La dinámica de las Sociedades Musicales se incardina y empuja en un cambio del modelo productivo valenciano hacia los sectores culturales y creativos, de acuerdo con las recomendaciones de la “smart specialization” de la Unión Europea. La cultura y la creatividad se convierten en el elemento central de la competitividad de la Comunidad Valenciana y las SSMM fundamentan el origen de su valor social como la principal red organizada de talento y creatividad, y además hace valer su red de infraestructuras. Dado el carácter universal de la música, la apertura y la internacionalización se convierte en elementos normalizados de las actividades de las Sociedades Musicales. Las Sociedades Musicales devienen uno de los tractores de transformación del modelo socioproductivo valenciano, pero como tal sus dinámicas pierden autonomía y se someten a las lógicas de la acción de las políticas económicas o sectoriales (turística, cultural, industrial, etc...). La FSMCV se convierte por tanto en un actor político y socioeconómico relevante. Se insiste en aquellos aspectos formativos que concluyen en opciones profesionales.

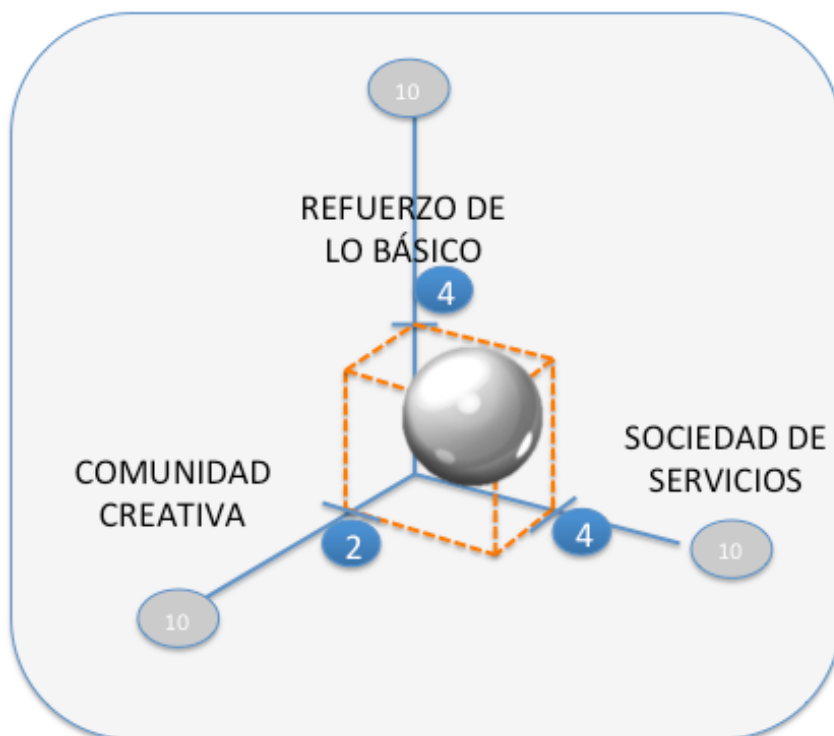
Estos escenarios descritos representan simplificadas tendencias plausibles de máximos, que probablemente nunca se materialicen en “escenarios puros”, sino que lo más verosímil es que la realidad se manifieste como una combinación de estos escenarios.

Si tuviéramos que representar la ubicación actual del asociacionismo musical en las coordenadas que nos ofrecen estos escenarios podríamos estimar, que en una escala del 1 al 10 en el eje REFORZAR LOS ELEMENTO BÁSICOS, nos encontraríamos aproximadamente en un valor 4, en el eje de la COMUNIDAD CREATIVOS, nos ubicaríamos en un valor de 2, mientras que en el escenario de las SOCIEDADES DE SERVICIOS, podríamos también situar entre los valores 4 y 5, en esa misma escala decenal.

Si lo representamos de una manera gráfica, podemos entender que la esfera es una representación del movimiento asociativo musical, tendríamos una combinación tal y como aparece en la ilustración siguiente:



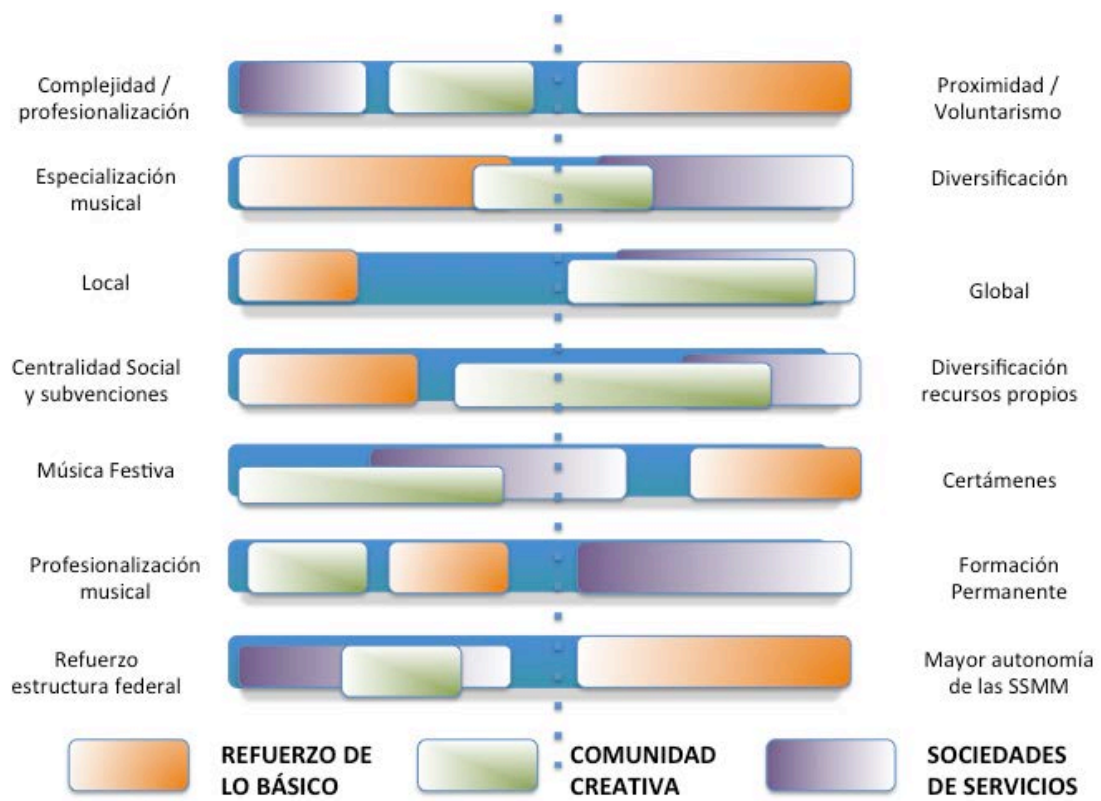
Ilustración 38. Ubicación del asociacionismo musical en los ejes de los escenarios.



Queda, por tanto, determinar hacia donde se puede mover de manera posible y de forma deseable el asociacionismo musical en relación a los tres ejes propuestos.

Los escenarios quedan conectados con los vectores de tensión a partir de la representación de la ilustración siguiente, de manera que posicionarse en un determinado vector de tensión implica, de manera implícita, la ubicación en un determinado escenario.

Ilustración 39. Conexión entre los vectores de tensión y los escenarios.



## 10. A modo de Conclusiones.

Hay que tener en cuenta, que en este momento de encrucijada, el asociacionismo musical valenciano es uno de los escasos proyectos de éxito en un contexto social que está viviendo como un fracaso colectivo muchos aspectos de su historia reciente. Desde esta perspectiva las Sociedades Musicales constituyen uno de los escasos recursos que pueden sustentar y coadyuvar a una reconstrucción de la marca colectiva y que además posibilita una fácil conexión en el ámbito internacional.

En estos momentos el movimiento asociativo musical contiene la suficiente información, conocimiento y capital humano para que bebiendo de su rica tradición sea capaz de incorporar inteligencia a las decisiones colectivas. Estamos hablando de la mayor red de personas articulada y organizada para la persecución de un bien colectivo complejo; la difusión y la práctica musical, la promoción de la cultura y el incentivo de la creatividad, el fomento de la sociabilidad y el espacio común. Se trata de un tipo de bien que recoge un amplio grado de consenso y que conforma uno de los principales ingredientes en la receta de la identidad valenciana.

Pero hay que tener en cuenta que esta dinámica se puede incardinar en el proceso de transformación del modelo productivo, que de acuerdo con las recomendaciones de Europa se debe articular hacia modelos basados en un crecimiento inteligente, sostenible e integrador, y sus iniciativas relacionadas con el proyecto de una Europa del conocimiento, que sea competitiva a nivel mundial.

Los sectores culturales y creativos en general, y la música en particular no están del todo mal posicionados en la Comunidad Valenciana, y en consecuencia resultaría conveniente aprovechar adecuadamente ese recurso competitivo. Es evidente que en estos momentos las políticas públicas no van en esa dirección y desde este análisis consideramos que se trata de un error. Apoyar a las SSMM no es sólo una cuestión de corresponder justamente a los enormes efectos externos que provocan la existencia del movimiento asociativo musical sino que responde a imperativos estratégicos.

Las SSMM han mostrado, a lo largo de su historia y en momentos contextuales muy complicados un elevado grado de resiliencia y no resulta previsible que en la próxima década se planteen problemas extensos de supervivencia. El principal factor de riesgos no se ubica en las mayores o menores subvenciones públicas sino en el grado de preparación de los líderes del asociacionismo musical.

El valor socioeconómico de las SSMM es amplio y va desde los efectos sobre la sociabilidad, la construcción de la identidad colectiva y el sentido de pertenencia individual, como agentes culturales, como red formativa, como espacio de fomento de la creatividad y detección de talento, y finalmente como recurso simbólico colectivo.

Las SSMM han mostrado una notable madurez por sus procesos de reflexión articulados alrededor de los 2 Congresos Generales celebrados anteriormente. Desde hace ya más de 20 años, el asociacionismo musical ha reflexionado sobre

cuestiones que tienen que ver con el modo de financiación, el papel y la función de mujeres y jóvenes, las escuelas de músicas, la gestión cultural, el marco normativo y jurídico y la organización de las agrupaciones musicales. Lo que aportamos como novedad en este Congreso es la incorporación de nuevos temas de debate como la innovación, los modelos de gobernanza, las conexiones con nuevos valores y dinámicas sociales.

Las Sociedades Musicales son estructuras de grupos humanos que se articulan de manera compleja, pero siempre alrededor del elemento central que constituye la práctica y la difusión de expresiones musicales. En términos genéricos la música constituye uno de los lenguajes más universales y que permite la conexión entre culturas y generaciones diversas y supone una práctica que no requiere necesariamente procesos de codificación y decodificación muy complejos. Además los estudios plantean que la práctica musical tiene efectos perceptibles sobre distintos aspectos neurológicos, cognitivos, sensoriales, sociales y tiene un impacto sobre los niveles de bienestar de los individuos. Estamos, por tanto ante una de las interacciones más complejas y sofisticadas entre los seres humanos y su universo simbólico y sensorial.

Las SSMM se van a mover en la próxima década en un contexto donde, la innovación tecnológica, la digitalización, la dimensión europea va a jugar un papel importante, y dónde el posicionamiento sobre la profesionalización de la gestión de las SSMM va a determinar, las potencialidades y posibilidades de las SSMM.

En este contexto cambiante las SSMM tienen que resolver básicamente 7 vectores de tensión. En función de cómo se resuelvan esos vectores de tensión, los encontraremos en alguna combinación de los escenarios descritos.

**Tabla 6. Vectores de tensión de las SSMM.**

VECTORES DE TENSIÓN.		
<b>Complejidad /Profesionalización</b>	VS	<b>Proximidad /Voluntarismo</b>
<b>Especialización musical</b>	VS	<b>Diversificación</b>
<b>Local</b>	VS	<b>Global</b>
<b>Centralidad Social y Subvenciones</b>	VS	<b>Diversificación recursos propios</b>
<b>Música festiva</b>	VS	<b>Certámenes</b>
<b>Profesionalización musical</b>	VS	<b>Formación permanente</b>
<b>Refuerzo estructura federal</b>	VS	<b>Mayor autonomía de las SSMM</b>

Estos escenarios los hemos denominado:

**Refuerzo de lo básico.** Escenario de refuerzo de los componentes identitarios, retorno a las prácticas más folclorizantes y aglutinación sobre los elementos esenciales alrededor de la música, desconexión de las dinámicas externas y mantenimiento de los valores originales del asociacionismo musical.

**Sociedades de servicios.** Escenario de profesionalización extrema donde las SSMM se convierten en organizaciones multifunción multiservicios, orientadas hacia las necesidades y las señales de la demanda, y marcadas por la persecución de la

eficiencia y la eficacia máxima, así como también muy pendientes de los criterios de rentabilidad.

**La comunidad creativa.** La dinámica de las Sociedades Musicales se incardina y empuja en un cambio del modelo productivo valenciano hacia los sectores culturales y creativos, de acuerdo con las recomendaciones de la “smart specialization” de la Unión Europea. La cultura y la creatividad se convierten en el elemento central de la competitividad de la Comunidad Valenciana y las SSMM fundamentan el origen de su valor social como la principal red organizada de talento y creatividad y además hace valer su red de infraestructuras, que concluye en opciones profesionales.

Así finalmente los miembros del asociacionismo musical, ya sea de manera colectiva a través de las acciones de la FSMCV, o a partir de cada una de las Sociedades Musicales, pueden determinar hacia qué combinación de escenarios encaminan sus pasos y en consecuencia se corresponsabilizan, junto con los determinantes del contexto, del devenir de una de las manifestaciones más enriquecedoras, singulares y comprometidas y que determinan y condicionan el futuro del conjunto de la sociedad valenciana.



## 11. Bibliografía y referencias.

- ALDÁS, J. & URIEL, E. (2006): *Análisis multivariante aplicado: aplicaciones al marketing, investigación de mercados, economía, dirección de empresas y turismo*, Thomson.
- ASENSI SILVESTRE, (2013). *Música, mestre; Les bandes valencianes al tombant del segle XIX*. PUV. Universitat de València.
- BOIX, R., DE-MIGUEL-MOLINA, B., HERVAS-OLIVER, J. L.(2013): "Creative service business and regional performance: evidence for the European regions", *Service Business*, 7(3), p.381-398.
- BONET, LI, CARREÑO, T.(2013). Blog de Lluís Bonet [Blog Internet]. Barcelona: Lluís Bonet. 2013 Nov – [citado 2013/Nov/10]. Disponible en: [http://http://lluisbonet.blogspot.com/es/](http://http://lluisbonet.blogspot.com.es/)
- EUROPEAN COMMISSION (2010): *Unlocking the Potential of Cultural and Creative Industries*, COM (2010) 183
- EUROPEAN COUNCIL (2007): "Conclusions on Contribution of the Cultural and Creative Sectors to the Achievement of the Lisbon Objectives", Adoption of the Council conclusions, 9021/07, DGI 2A, Doc 8635/2/07 CULT 25 REV 2
- FSMVCV (1991): *Las Bandas de Música hacia el año 2000, I Congreso General de las Sociedades Musicales de la Comunidad Valenciana, ponencias y conclusiones*, Valencia: FSMCV.
- FSMVCV (2002): *II Congreso General de Sociedades Musicales de la Comunidad Valenciana Ponencias y Conclusiones*, Valencia: FSMCV.
- IVIE(2013): *Análisis de la CV para el documento RIS3*. (No publicado).
- KEA, European Affairs (2006): *The economy of culture in Europe*, European Commission Directorate-General for Education and Culture, Brussels.
- PALMA, M.L., PALMA, L. & AGUADO, L.F (2012): "Determinants of cultural and popular celebration attendance: the case study of Seville Spring Fiestas", *Journal of Cultural Economics*, 37(1), 87-107.
- PERLES-RIBES, J.F. (2006): "Análisis del impacto económico de eventos: una aplicación a las fiestas populares de proyección turística", *Cuadernos de Turismo*, 17, 147-166.
- RAUSELL, P. & CARRASCO, S. (2000): "La rellevancia de les Societats Musicals i la cultura en el desenvolupament territorial del Camp de Turia", *Mirades al Camp de Turia*, 2.
- RAUSELL, P. & ESTREMS, J.A. (1999): "Una aproximación económica a las Sociedades Musicales", CIRIEC-España, *Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*, 31, 149-186.
- RUÍZ MONRABAL, V. (1993): *Historia de las Sociedades Musicales de la Comunidad Valenciana*, Federación de Sociedades Musicales de la Comunidad Valenciana, Valencia.
- SCOTT R.,(1999): "Community Ensemble as a Mean of Cultural Expression in the Catalan-Speaking Autonomies of Spain", en DOUGHERTY, D.; y AZEVEDO, M. M. (Eds.). *Multicultural Iberia: Language, Literature, and Music*. Research Series. University of California Berkley





## 12. Agradecimientos.

Queremos agradecer a todas estas personas que han colaborado y prestado su imagen y sus conocimientos para la elaboración de los vídeos que han sustentado los debates y los procesos de discusión:

- 1.- Vídeo de presentación del congreso. - Pepe Almería.
- 2.- La voz de la experiencia. - Ángel Asunción Rubio.
- 3.- SOLFABOX. Tu música de banda cuando quieras y donde quieras. - Daniel Juan.
- 4.- UNIÓN MUSICAL DE LLÍRIA. La recuperación del cine, la revitalización del pueblo.  
- Guillem Beltrán - Elvira Pedrola - Francesc Acamer.
- 5.- En el C.I.M. de Benimaclet, ahora son las mujeres las que dirigen. - Merche Giménez - Ernesto Estal - Ramón Juan.
- 6.- CAMPAMENTO MUSICAL. S.M. Santa Cecília de Cullera. Jugando con la música.  
- Leonardo Chofre Juan.
- 8.- Los niños que estudian música obtienen mejores resultados académicos.  
- M<sup>a</sup> Carmen Reyes.
- 9.- Proyectos de Cooperación Internación de la FSMCV. - Segimón Candela.
- 10.- GESTOR CULTURAL. Profesionalidad cada vez más necesaria y rentable para las SSMM. - Maite Agullés.
- 11.- Agrupación artística musical de Denia. VIAJE A COREA. Más que una experiencia.  
- Maite Agullés.
- 12.- Siéntate en la nube y coordina tus escuelas de música. - Filiberto Mora.
- 13.- Nueva S.M. en Guardamar de la Safor. La música como dinamizadora de la vida social y cultural. - Ainoa Moyá - José Luis Carreres-Vicent Ferrer.
- 14.- ESO ME SUENA. Tres institutos y un estímulo en común: la música. -Gabriel Sancho.
- 15.- Un hombre, un tractor y un destino. CONSOLAT DE MAR. Comercio solidario con la música. - Carles Subiela.
- 16.- Claves para mejorar el modelo de gestión contable de las Sociedades Musicales  
- Vicente Sanchis Berenguer.
- 17.- Una visión jurídica sobre el movimiento asociativo musical valenciano. - Reyes Marzal Raga.
- 18.- C.I.M. Benimaclet. Música, cultura y televisión de barrio. - Aina Thous - Andreu Signes- Carlos Ramos.
- 19.- Una opinión profesional desde la FSMCV sobre la gestión de las Sociedades Musicales. - David Seguí Gironés.
- 20.- Valoraciones sobre el movimiento asociativo musical de la Comunidad Valenciana. -Juan Soto Ramírez.
- 21.- ALBALAT DE LA RIBERA. Cantera de músicos profesionales. - Joan Pons  
- Santiago Durá- Vicen Benavent Gandia- Aithor Aleixandre Badenes- Tere Moya Miedes- Candido Sancho Marco- Pepe Sarrió Sarrió.
- 22.- El papel de las Sociedades Musicales en el tejido social y cultural valenciano.  
- Josep Sou.
- 23.- TACTUS. Innovación al mejor ritmo. - Remigi Morant.

- 24.- Reflexiones y proyectos desde la Conselleria sobre el modelo de educación de las SSMM. -Manuel Tomás.
- 25.- A los músicos hay que besarles los pies. - Productora Bocabadats Media -Pep Botifarra-Pau Alabajos.
- 26.- Las Sociedades Musicales como motor de socialización. -Museo Valenciano de Etnología- Tono Herrero- Luis Serrano - Alicia Calleja- Lidón Valer- Aina Thous - Frank de Vuyst.
- 27.- Paquito el Chocolatero. Desde Cocentaina para el mundo. - Índex Producciones - Gustavo Pascual Pérez- Eduardo Bautista - Unió Musical Contestana - José Insa Martínez- José Ramón Pardo - Alan Duffy (King África) - José Luis Moltó- Julián Zuazo.
- 29.- Vídeo de presentación del Congreso. -Pau Rausell.
- 30.- Por ser músico. Por ser de la banda. Por ti... “Arriben Bandes”. -José M<sup>a</sup> Candela-Raquel Ferrero.
- 31.- Valoraciones sobre el movimiento asociativo musical de la Comunidad Valenciana. - Josep María Pañella.
- 32.- Valoraciones sobre el movimiento asociativo musical de la Comunidad Valenciana.-Alicia de Miguel.
- 33.- Vídeo “Saluda”. -Serafín Castellano.
- 34.- Las Sociedades Musicales y los movimientos sociales. -Barret Films.
- 35.- Los grandes números de las Sociedades Musicales de la Comunidad Valenciana. -Índex Producciones.
- 36.- Diferencias y semejanzas de nuestras bandas con Europa, Italia... - Claudio Luchinni.
- 37.- Organización, financiación, problemas y retos de una banda italiana. -Sergio Oliver.
- 38.- Un director y 40 músicos de la comunidad Valenciana para la Banda Sinfónica de Madrid. -Rafael Sanz Espert.
- 39.- MÚSICA CALLADA. Nuestros jóvenes, creadores de nuevas expresiones musicales. -Julián Ávila Sausor- Amparo Civera Sáez.
- 40.- CESMU. Central de servicios para todas las Sociedades Musicales. -Antonio Ferrero.
- 41.- Asignatura Pendiente: la fiscalidad. - Luis Vidal Domínguez.
- 42.- Todo sobre los certámenes. - Daniel Belloví Navarro.
- 43.- Orígenes y persistencia de las Sociedades Musicales... “Música, mestre!” - Elvira Asensi Silvestre.
- 44.- Binomio música festera – bandas de música. - José Rafael Pascual Vilaplana

ÍNDIX PRODUCCIONES:

- José Sanjuán
- Jorge Bernabéu
- Mónica Llinares
- Octavi Masiá
- Daniel Moltó

DIFUSIÓN COMUNICACIÓN:

- Víctor Ferrer
- Rafael Miralles
- Jorge López

OTROS:

- Trinidad Moreno
- M<sup>a</sup> Rosa Grau.
- Juan Castaño